



La intervención social en territorios vulnerables, desde la perspectiva de los Servicios Sociales de Atención Primaria

Fundamentos y experiencias

Víctor M. Giménez-Bertomeu
Javier Ferrer-Aracil
(dir.)



Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

La intervención social en territorios vulnerables, desde la perspectiva de los Servicios Sociales de Atención Primaria

Fundamentos y experiencias

Dirección:

Víctor M. Giménez-Bertomeu

Javier Ferrer-Aracil



Informe elaborado en el marco del convenio «Fomento de la investigación en servicios sociales de la Comunitat Valenciana: líneas estratégicas y objetivos generales del proyecto de investigación del Laboratorio de Servicios de Alicante, durante el ejercicio 2021» (Ref. CONSELLERIAIGUALDAD1-211), suscrito entre la Vicepresidència i Conselleria d'Igualtat i Polítiques Inclusives (Generalitat Valenciana) y la Universidad de Alicante (Grupo de Investigación sobre Trabajo Social y Servicios Sociales).

Edita: Universidad de Alicante

© Del texto: las personas autoras

ISBN: 978-84-1302-149-2

Depósito legal: A 565-2021

Maquetación: Marten Kwinkelenberg

Impresión y encuadernación: Imprenta de la Universidad de Alicante

Índice

Introducción	11
PRIMERA PARTE. FUNDAMENTOS	13
1. Fundamentos normativos de la intervención social en territorios vulnerables desde la perspectiva de los Servicios Sociales de Atención Primaria	15
1.1. Planes estratégicos	16
1.2. Procesos de transformación para reducir la vulnerabilidad territorial: indicaciones de la legislación de servicios sociales en la Comunidad Valenciana	18
1.3. Bibliografía	22
2. Fundamentos profesionales de la intervención social en territorios vulnerables desde la perspectiva de los Servicios Sociales de Atención Primaria	25
2.1. Las profesiones de los Servicios Sociales de Atención Primaria	26
2.2. La intervención con la comunidad	27
2.2.1. El nivel de intervención comunitario	28
2.2.2. Atribuciones profesionales sobre la intervención comunitaria	30
2.3. Orientaciones de conducta profesional en la intervención comunitaria	32
2.4. El trabajo en equipo e interdisciplinar de las profesiones de los Servicios Sociales de Atención Primaria	38
2.5. Bibliografía	40
3. Fundamentos teóricos y metodológicos sobre la intervención social en territorios vulnerables: los procesos comunitarios	43
3.1. Conceptos asociados a los procesos comunitarios	44
3.1.1. Comunidad local	44
3.1.2. Participación social	46
3.1.3. Inclusión social	50
3.1.4. Capital social	52

3.1.5.	Convivencia intercultural	53
3.1.6.	Cohesión social	55
3.1.7.	Intervención comunitaria	56
3.1.7.1.	<i>Protagonistas del proceso comunitario</i>	58
3.1.7.2.	<i>Enfoque interseccional</i>	60
3.2.	El proceso metodológico de la intervención comunitaria	61
3.2.1.	Fase 1. Toma de contacto con la comunidad	63
3.2.2.	Fase 2. Estudio y diagnóstico comunitario	64
3.2.3.	Fase 3. Planificación comunitaria	66
3.2.4.	Fase 4. Implementación comunitaria	67
3.2.5.	Fase 5. Evaluación comunitaria	68
3.2.6.	La participación en los procesos comunitarios	69
3.2.7.	Roles del/de la profesional comunitario/a	71
3.3.	Bibliografía	73

SEGUNDA PARTE. EXPERIENCIAS 81

4.	Los procesos de transformación social de la vulnerabilidad territorial: breve estado de la cuestión	83
4.1.	Territorios en transformación	83
4.2.	Los procesos de transformación social de la vulnerabilidad territorial: breve estado de la cuestión	86
4.3.	Bibliografía	90
5.	Diseño metodológico para la búsqueda, identificación y selección de experiencias de transformación social de la vulnerabilidad territorial	93
5.1.	Búsqueda e identificación de experiencias	94
5.1.1.	Estrategia 1: revisión sistemática de bibliografía	94
5.1.1.1.	<i>Protocolo de búsqueda</i>	94
5.1.1.2.	<i>Fuentes de información</i>	96
5.1.1.3.	<i>Procedimiento</i>	97
5.1.1.4.	<i>Criterios de inclusión de experiencias</i>	98
5.1.1.5.	<i>Resultados</i>	100
5.1.2.	Estrategia 2: consulta a personas expertas	106
5.1.2.1.	<i>Procedimiento</i>	106
5.1.2.2.	<i>Resultados</i>	106
5.1.3.	Estrategia 3: consulta de bancos de experiencias y buenas prácticas	108
5.1.3.1.	<i>Procedimiento</i>	108
5.1.3.2.	<i>Resultados</i>	108
5.2.	Selección de experiencias	109
5.2.1.	Revisión sistemática	110
5.2.2.	Consulta a personas expertas	116
5.2.3.	Consulta a bancos de experiencias y buenas prácticas	118
5.3.	Bibliografía	120

6.	Análisis comparado de las experiencias seleccionadas	121
6.1.	Metodología de la experiencia	121
6.2.	Participantes	127
6.3.	Conceptos abordados	128
6.4.	Problemática y/o vulnerabilidad territorial a resolver	133
6.5.	Grado de participación de los Servicios Sociales	135
6.6.	Integralidad	140
6.7.	Transferibilidad	146
6.8.	Resultados y conclusiones de las experiencias	147
6.9.	Conclusiones del análisis comparado	150
6.10.	Bibliografía	151
TERCERA PARTE. CONCLUSIONES		155
7.	Conclusiones	157
7.1.	Conclusiones	157
7.2.	Bibliografía	159
ANEXOS. BANCO DE EXPERIENCIAS		161

Índice de tablas

Tabla 1. Fases metodológicas de la intervención comunitaria	62
Tabla 2. Roles y funciones del/de la profesional comunitario/a	72
Tabla 3. Clasificación de los temas y ámbitos de búsqueda	96
Tabla 4. Criterios de búsqueda en las bases de datos bibliográficos	98
Tabla 5. Resultados de la revisión sistemática de la bibliografía	101
Tabla 6. Resultados de la consulta a personas expertas	107
Tabla 7. Resultados de la consulta a bancos de experiencias y buenas prácticas	109
Tabla 8. Experiencias seleccionadas procedentes de la revisión bibliográfica sistemática	111
Tabla 9. Experiencias seleccionadas procedentes de la consulta a personas expertas	117
Tabla 10. Experiencias seleccionadas procedentes de la consulta a bancos de experiencias y buenas prácticas	119
Tabla 11. Metodología de las experiencias	125
Tabla 12. Grado de implicación de los servicios sociales o de otras áreas del bienestar de la administración pública	139
Tabla 13. Integralidad de las experiencias	141

Índice de figuras

Gráfico 1. Flujo de información de la revisión sistemática	100
Gráfico 2. Conceptos abordados en las experiencias	132
Gráfico 3. Dimensiones de vulnerabilidad abordadas en las experiencias (%)	135
Gráfico 4. Grado de transferibilidad de las experiencias	147

Índice de anexos

Anexo 1. Programa Circo Social (Ecuador)	163
Anexo 2. Proyecto <i>Salut als barris</i> (Barcelona, España)	164
Anexo 3. Primer La llar (<i>Housing first</i>) (Barcelona, España)	165
Anexo 4. Programa NIU (Granollers, España)	166
Anexo 5. CALICO-CAre and Lliving in COmmunity Bruselas	167
Anexo 6. Mesa de gestión CPC Barrios Paloma de la Paz y Ongay en Ciudad de Corrientes, Argentina	168
Anexo 7. Programa comunitario de mejoramiento barrial de la Ciudad de México	169
Anexo 8. La estrategia regional andaluza para la cohesión e inclusión social: intervención en zonas desfavorecidas (ERACIS)	170
Anexo 9. Mesa de instituciones sociales en acción social de Elda (Mesa ISAE)	171
Anexo 10. Plan integral de recuperación barrios vulnerables zona norte de Alicante	172
Anexo 11. Redes de experiencias de salud comunitaria Aragón	173
Anexo 12. Programa Juntos (actualmente UNIDOS), Colombia	174
Anexo 13. Estrategia de investigación social participativa de jóvenes en Medellín, Colombia	175
Anexo 14. Planificación estratégica participativa en salud, Municipio de O'Higgins, Chile	176
Anexo 15. Landshut: home and care, Alemania	177
Anexo 16. Proceso comunitario de la zona sur de Jerez	178
Anexo 17. La intervención psico-social en los estudiantes LGTBQ de los centros de acogida	179
Anexo 18. Programa amigable con las personas mayores País Vasco	180
Anexo 19. S.A.L.U.S. 'W' Space Bolonia	181
Anexo 20. SoCaTel (H2020), España	182

Introducción

Este trabajo se ha realizado en el marco del Laboratorio de Servicios Sociales de Alicante, creado mediante un convenio marco entre el Ayuntamiento de Alicante, la *Vicepresidència i Conselleria d'Igualtat i Polítiques Inclusives* (Generalitat Valenciana) y la Universidad de Alicante (Grupo de Investigación sobre Trabajo Social y Servicios Sociales). Responde a dos de sus líneas de trabajo: (1) vulnerabilidad territorial – identificación y transformación; y (2) participación de las personas usuarias en los Servicios Sociales.

El aumento de la importancia de la vulnerabilidad territorial va vinculada a la amplitud y evolución de los problemas sociales que se configuran en el ámbito de la comunidad, problemas relativos a los males endémicos de las sociedades modernas, esto es, exclusión, pobreza, violencia, individualismo, entre otros. Por otra parte, el aumento de necesidades hasta ahora entendidas como sectoriales o específicas de grupos de población concretos va planteando la necesidad de un enfoque comunitario de dichas necesidades y la búsqueda de recursos en las propias comunidades para satisfacerlas.

La finalidad de este informe es fundamentar la intervención social en territorios vulnerables desde los Servicios Sociales de Atención Primaria (SSAP) y proporcionar ejemplos de experiencias de intervención y transformación social de la vulnerabilidad territorial.

Los objetivos del trabajo son los siguientes:

- En primer lugar, fundamentar la necesidad y pertinencia de la intervención social en territorios vulnerables desde los SSAP, atendiendo a la perspectiva normativa, profesional y teórica, incluyendo la legislación que regula los Servicios Sociales, las prescripciones de conducta profesional que generan las asociaciones profesionales y las principales aportaciones de la literatura profesional y académica, con especial referencia a las características y el contenido de los procesos de transformación social para reducir la vulnerabilidad territorial mediante la intervención social.
- En segundo lugar, y con finalidad exploratoria, identificar experiencias de intervención y transformación social de la vulnerabilidad territorial, a través de la búsqueda bibliográfica y la consulta a personas expertas.

- En tercer lugar, ofrecer un primer banco de experiencias de intervención y transformación social de la vulnerabilidad territorial.

Los contenidos del informe se estructuran en tres partes, siete capítulos y los anexos:

- La primera parte presenta los principales fundamentos normativos, profesionales y teóricos que justifican la necesidad y pertinencia de la intervención comunitaria en los SSAP. Para ello, en tres capítulos: (1) se revisa la legislación en vigor y las principales políticas sociales al respecto desde la perspectiva de los Servicios Sociales; (2) se revisa el mandato o encargo profesional que tienen las profesiones sociales sobre cómo debe ser su práctica profesional en relación con la intervención comunitaria, con base en sus regulaciones profesionales; (3) se revisan algunas de las principales aportaciones de la literatura académica y profesional sobre la intervención comunitaria.
- La segunda parte recoge el análisis de experiencias de intervención comunitaria para reducir las vulnerabilidades territoriales con implicación de los Servicios Sociales que se han aplicado en diferentes municipios de la geografía nacional e internacional, con el fin de perfilar los elementos que las sustentan. Para ello, en tres capítulos: (1) se aborda el estado de la cuestión sobre los procesos de transformación social de la vulnerabilidad territorial; (2) se presenta el diseño metodológico seguido para la búsqueda, identificación y selección de las experiencias comunitarias; (3) se efectúa un análisis comparado de las experiencias seleccionadas.
- La tercera y última parte recoge las conclusiones más significativas extraídas del presente trabajo en relación al papel que tienen los SSAP en el ajuste eficaz entre las necesidades y los recursos de la comunidad local.
- Los anexos conforman un primer banco de experiencias que recoge 20 experiencias sistematizadas de intervención y transformación social de la vulnerabilidad territorial.

Por último, indicar que las personas autoras del trabajo pertenecientes a la Universidad de Alicante son miembros del Grupo de Investigación sobre Trabajo Social y Servicios Sociales (GITSS).

PRIMERA PARTE. FUNDAMENTOS

1. Fundamentos normativos de la intervención social en territorios vulnerables desde la perspectiva de los Servicios Sociales de Atención Primaria

Nicolás de Alfonseti-Hartmann
M.^a Teresa Mira-Perceval Pastor

Universidad de Alicante

El primero de los elementos que fundamenta la intervención social en territorios vulnerables desde la perspectiva de los Servicios Sociales de Atención Primaria (SSAP) lo constituye el encargo o mandato institucional que reciben quienes ejercen en dichos servicios. Dicho encargo procede, en primer lugar, de la normativa en materia de Servicios Sociales que regula la actividad en el Sistema, pues ésta configura el marco de actuación del personal profesional.

Este apartado pretende responder a la siguiente pregunta: ¿Qué dispone la normativa que regula los Servicios Sociales en relación con la intervención social en territorios vulnerables?

Para ello, procederemos a revisar la legislación en vigor y las principales políticas sociales al respecto. Desde el origen del Sistema se ha considerado básico el criterio operativo de municipalización de los servicios sociales, como ya se ha indicado, y se postula la comunidad local como el centro neurálgico para su desarrollo. Es evidente que cualquier intervención social que pretende subsanar las dificultades que surgen en la convivencia tenga en cuenta la concreción específica que las necesidades adquieren en cada ámbito determinado, en función de las múltiples circunstancias que en él confluyen, ya que las soluciones estándar y tipificadas no suelen responder de forma eficaz a esa diversificación de las necesidades humanas. Los Servicios Sociales encuentran su sentido en el marco de la vida comunitaria y en la perspectiva de la descentralización. Solo así se establecen las condiciones necesarias (aunque no la garantía) para que determinados principios de los Servicios Sociales (solidaridad social, participación, incluso los tan

defendidos principios operativos de la prevención y la integración) puedan ser realizados (Mira-Perceval et al., 2007).

Desde la concepción de los Servicios Sociales, su organización a nivel local no implica únicamente el establecimiento de una red de servicios de bienestar social, sino también que estos han de ser un instrumento más de la vida comunitaria, un planteamiento de intervención social basado en el compromiso de atención al conjunto de los problemas sociales de territorios y poblaciones concretas.

El trabajo de Subirats (2007) propone un sistema de servicios sociales dinámico, con capacidad anticipatoria y de adaptación a los cambios sociales, que desde un enfoque multidimensional e integral trabaje localmente desarrollando intervenciones de proximidad con una visión polivalente y comunitaria. Se destaca la importancia de fomentar la participación como mecanismo de cohesión social como objetivo colectivo.

Esta toma en consideración del contexto local para impulsar procesos de transformación y reducir la vulnerabilidad territorial ha estado presente en los diseños de las políticas sociales y en el desarrollo normativo de los servicios sociales.

1.1. Planes estratégicos

Desde esa perspectiva y en un intento de reunir las prestaciones y servicios de los Servicios Sociales en un marco común estatal, en 1988 se establece el Plan Concertado para el Desarrollo de las Prestaciones Básicas de Servicios Sociales (MTSS, 1988), vigente desde entonces y en el que se incorporó como prestación básica la Prevención e Inserción Social en una revisión que se lleva a efecto tras una década de vigencia del Plan. Se propone como actividades a desarrollar desde esta prestación:

- Prevención inespecífica. Actividades de promoción y participación social.
- Prevención específica de situaciones de marginación social.
- Actividades dirigidas a facilitar el acceso a los recursos normalizados.
- Intervenciones en situaciones de marginación social.

En la misma línea, podemos considerar la definición que realiza el *Catálogo de Referencia de Servicios Sociales* al referirse a la prestación de «Prevención e Inserción Social»:

Conjunto de intervenciones dirigido tanto a personas como a grupos de población en riesgo de exclusión social y a la comunidad de pertenencia, que actúan sobre los factores asociados a diferentes problemáticas o necesidades sociales, para evitar su aparición, reaparición o agravamiento. Comprende actuaciones individuales y de grupo que fomentan el ejercicio de los derechos en el acceso a otros sistemas de protección social, además de actuaciones comunitarias, de

voluntariado social, así como la atención de las necesidades básicas. (Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad [MSSSI], 2013: pp. 35-36)

Por su parte, la *Estrategia Nacional de Prevención y Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social 2019-2023* (Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social [MSCBS], 2019), en coherencia con los Planes Nacionales para la Inclusión Social en el Reino de España que le precedieron, plantea entre sus líneas estratégicas objetivos orientados a la protección social de individuos, grupos y a facilitar el acceso y mantenimiento de las condiciones de habitabilidad en entornos inclusivos.

En la misma línea, en el ámbito de la Comunidad Valenciana, el vigente *Plan Valenciano de Inclusión y Cohesión Social (2017-2022)* (Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas [CIPI], 2017), prevé acciones y medidas de inclusión y cohesión social vinculadas al territorio. Así, la Línea Estratégica 4, «Garantía de equidad territorial y cohesión social» propone, entre otras cuestiones, implementar el desarrollo comunitario y establecer mecanismos de mejora en la gestión de barrios y zonas vulnerables, así como promocionar la gestión de la diversidad y mejorar la convivencia desarrollando las relaciones personales y las redes de soporte social y solidaridad.

Para dar cumplimiento a la propuesta del Plan, la Generalitat ha habilitado desde 2018 (CIPI, 2018) apoyos a las entidades locales para la financiación de la intervención en barrios inclusivos y espacios vulnerables. Las actuaciones a realizar por las entidades locales beneficiarias serán:

- Planificar y ejecutar intervenciones integrales e integradas con el fin de dar respuesta a los problemas sociales, económicos, ambientales, demográficos y físicos a partir de un diagnóstico de necesidades, carencias y riesgos en los barrios vulnerables.
- Potenciar programas de desarrollo comunitario para reforzar los hábitos de convivencia social y facilitar la cohesión y las relaciones sociales mediante la creación de redes de soporte y solidaridad, destacando el papel del voluntariado.
- Articular acciones de integración social de colectivos con especiales necesidades.
- Impulsar actuaciones preventivas y de inclusión desde la perspectiva territorial que refuercen las redes familiares, las nuevas redes sociales y las comunitarias.
- Promover consultas ciudadanas para co-decidir y articular procesos de encuentro y participación ciudadana en los barrios inclusivos.
- Mantener y crear nuevos recursos apoyando iniciativas comunitarias, colaborativas y solidarias, como los bancos de tiempo, el intercambio de conocimientos o las cooperativas de consumo.

Este planteamiento ha sido recogido en la vigente Ley de Servicios Sociales Inclusivos de la Comunidad Valenciana como indicamos en los siguientes párrafos.

1.2. Procesos de transformación para reducir la vulnerabilidad territorial: indicaciones de la legislación de servicios sociales en la Comunidad Valenciana

En la Comunidad Valenciana, desde la perspectiva de los SSAP, las ya derogadas Leyes de Servicios Sociales de 1989 y 1997 de la Comunidad Valenciana¹ contenían indicaciones respecto a las funciones que corresponden a los Servicios Sociales Generales o Comunitarios según la terminología utilizada en ellas, respecto de la intervención comunitaria, aunque planteándose de forma muy genérica y fundamentalmente enfocada a la organización y animación comunitaria. Al margen de ello, no existía regulación alguna respecto a la intervención en zonas o territorios vulnerables.

No obstante, no podemos dejar de hacer referencia a la aprobación mediante Decreto, en 1988, del denominado *Plan Conjunto de Actuación en Barrios de Acción Preferente*². El Plan se aprueba para hacer frente a la difícil situación de la población de las zonas de la Comunidad Valenciana en las que se concentra la problemática social más aguda. Se dirige a los barrios situados en zonas suburbanas en los que se producen profundas contradicciones sociales a causa del modelo dominante de desarrollo urbano y de una inadecuada planificación de los asentamientos y que se caracterizan por el hacinamiento, la desagregación, las conductas delictivas, la marginación, etc.

El Plan proponía que los Programas específicamente diseñados para cada territorio centraran sus objetivos en:

- Potenciar la vida asociativa y facilitar la participación de los vecinos en la vida comunitaria, posibilitando el desarrollo social del barrio.
- Detección de las necesidades del barrio y reconversión de la demanda en su caso, a fin de planificar una acción coordinada de programas preventivos en los distintos sectores.

1. Ley 5/1989, de 6 de julio, de Servicios Sociales de la Comunidad Valenciana. (BOE n.º 187, de 07.08. 1989) Permalink ELI: <https://www.boe.es/eli/es-vc/l/1989/07/06/5>

Ley 5/1997, de 25 de junio, por la que se regula el Sistema de Servicios Sociales en el ámbito de la Comunidad Valenciana. (BOE n.º 192, de 12.08.1997) Permalink ELI: <https://www.boe.es/eli/es-vc/l/1997/06/25/5>

2. Decreto 157/1988, de 11 de octubre, del Consell de la Generalitat Valenciana, por el que se establece el Plan Conjunto de Actuación en Barrios de Acción Preferente (DOGV n.º 935, de 03.11.1988). https://dogv.gva.es/datos/1988/11/03/pdf/1988_812290.pdf

- Información, orientación, asesoramiento, gestión, evaluación, tramitación, atención, seguimiento de las problemáticas detectadas, tanto a nivel individual/familiar como grupal/colectivo, de manera que se logre el aprovechamiento óptimo de los recursos sociales existentes y la creación de otros nuevos que respondan a la realidad social.
- Establecer canales de coordinación con otros recursos sociales locales y supramunicipales a fin de conseguir la implementación de programas de intervención integrados en la realidad social más próxima al barrio, considerando sus especiales características.

Las propuestas de actuación para el logro de estos objetivos indicaban la necesidad de trascender las actividades meramente asistenciales, trabajando desde una perspectiva de globalidad e interdisciplinariedad, con acciones de carácter preventivo y promocional. En esta línea se planteó que la dinamización y mejora de la situación de estos barrios y de la población que en ellos residía precisaba de la necesaria coordinación de los recursos en el ámbito del bienestar social. Cobran especial relieve dentro del Plan las actividades orientadas a fomentar, instrumentar y hacer operativos los canales de participación y de coordinación entre las iniciativas sociales y las municipales y entre los recursos dependientes de distintas instituciones públicas en los ámbitos de la educación, vivienda, sanidad, trabajo y Servicios Sociales personales. Con ello se pretende, a largo plazo, capacitar al ciudadano para su protagonismo en la consecución del bienestar general y para ello se considera fundamental apoyar a los grupos sociales existentes en la zona, favoreciendo la toma de conciencia de sus propios problemas e implicándolos en la solución de estos a través de una intervención directa educativa y del necesario apoyo asistencial en aquellas situaciones individuales o familiares en las que la supervivencia es dificultosa.

Tras la aprobación del Plan Conjunto de Actuación en Barrios de Acción Preferente, en la Comunidad Valenciana se redactaron y se comenzaron a ejecutar los Programas para llevar a cabo la aplicación de este en diversos municipios, no siempre con el grado de éxito deseado.

En la filosofía de Plan Conjunto de Actuación en Barrios de Acción Preferente subyace la idea de la intervención en barrios considerados *desfavorecidos*. Hernández (1997) sugiere que el modelo en el que se apoyan este tipo de estrategias considera que las carencias de esas áreas urbanas se deben a la inexistencia de aspectos que se consideran puntales: accesibilidad al empleo, vivienda digna y provisión de dotaciones públicas universales, dentro de una estructura urbana que garantice la seguridad y salubridad a ciudadanos con rentas suficientes para participar en el libre mercado. Considera que este planteamiento se ha demostrado incapaz de revertir las desigualdades existentes en estos territorios y se ha convertido en un «sumidero» de recursos.

Propone el concepto más complejo de «vulnerabilidad» que requiere determinar los parámetros e indicadores adecuados para poder identificar las áreas o zonas críticas en riesgo de desarrollar procesos de degradación funcional y social y a partir de ahí desarrollar proyectos múltiples y no una mera ampliación de las políticas sectoriales habituales.

En párrafos anteriores hemos hecho referencia a que desde 2018, el gobierno valenciano emprende iniciativas para apoyar a las entidades locales en los denominados *barrios inclusivos y espacios vulnerables*. En la línea planteada por Hernández, la **vigente Ley de Servicios Sociales Inclusivos** aprobada en 2019³, es algo más precisa que las anteriores. Entre los **principios rectores** que deben orientar la intervención de los SSAP señala la prevención y la perspectiva comunitaria, en el sentido de que todas las intervenciones desde los servicios sociales deben estar orientadas al desarrollo comunitario en todos sus ámbitos, fomentando los valores de la participación, el respeto, la convivencia y la solidaridad (art. 6. 2a. y 2b.) De forma coherente, entre las **funciones** de la atención primaria se apunta la valoración y diagnóstico del entorno comunitario, el fomento de la solidaridad y de la participación activa de la ciudadanía a través de la animación comunitaria y el desarrollo de programas para impulsar la iniciativa social, el asociacionismo y el voluntariado social (art. 17, 1b y 1l).

Lo destacable de la vigente Ley de Servicios Sociales Inclusivos es que, a diferencia de las anteriores, contiene la regulación respecto a lo que denomina *espacios vulnerables*. Los define como lugares ubicados en el territorio de la Comunitat Valenciana que, por sus características urbanísticas/residenciales, sociales, laborales o económicas, precisan de una actuación integral (art. 25.1).

Establece como **indicadores** para la determinación de lo que debe considerarse espacio vulnerable la existencia de alguna de las siguientes situaciones (art. 25. 3):

- Desde el punto de vista urbanístico y residencial:
 - a) Degradación de carácter urbanístico y residencial, con falta de conservación o deterioro de las viviendas.
 - b) Déficits de equipamientos o de recursos comunitarios o socio-culturales.
 - c) Existencia de infravivienda tanto de carácter vertical como horizontal.
 - d) Deficiencias en las vías y redes de comunicación.
 - e) Dificultades para la movilidad urbana.
 - f) Carencias en las redes de saneamiento o alumbrado público.

3. Ley 3/2019, de 18 de febrero, de servicios sociales inclusivos de la Comunitat Valenciana (BOE n.º 61, de 12.03.2019). Permalink ELI: <https://www.boe.es/eli/es-vc/l/2019/02/18/3>

- g) Falta de ordenación o degradación del espacio.
- h) Ausencia de tecnologías de la información en los edificios e infraestructuras del espacio urbano.
- Desde el punto de vista laboral y de ingresos:
 - i) Persistencia de elevadas tasas de desocupación, baja tasa de actividad económica o fragilidad de las economías familiares.
- Desde el punto social y educativo:
 - j) Bajos niveles educativos, elevado índice de segregación escolar o elevado índice de absentismo escolar o de fracaso escolar.
 - k) Déficit de recursos educativos públicos para la población vulnerable de cero a tres años, en condiciones de calidad y de acceso gratuito.
 - l) Falta de las condiciones necesarias de higiene y salubridad para el desarrollo de una convivencia comunitaria digna.

Como **principios metodológicos y de gestión** de las intervenciones a desarrollar en este tipo de zonas críticas:

- **Diagnóstico territorial previo a las actuaciones.** Se establece que las actuaciones que se diseñen deben estar precedidas por un diagnóstico territorial que recoja los principales fenómenos, riesgos, tendencias y oportunidades del territorio, de acuerdo con lo que establecen la Estrategia Territorial de la Comunitat Valenciana y la normativa vigente, legislativa o reglamentaria sobre ordenación del territorio y urbanismo, así como con su desarrollo reglamentario (art. 25.5).
- **Planificación basada en los rasgos críticos identificados en la zona.** La actuación en estos espacios debe ser planificada a través de planes y programas, que podrán ser de ámbito municipal o supramunicipal (art. 25.6).
- **Eficacia y eficiencia.** Indicación que es de aplicación general al conjunto de actuaciones del Sistema, pero que en el caso concreto de los considerados espacios vulnerables plantea que la responsabilidad de las administraciones públicas de destinar los medios necesarios y con las adaptaciones de recursos y equipamientos oportunas para garantizar la calidad de vida de los ciudadanos y la equidad territorial, aplicando medidas de discriminación positiva en este tipo de espacios (art. 25.2).
- **Participación.** De manera especial debe incorporar la participación de los liderazgos comunitarios más representativos y de la ciudadanía tanto en la fase de planificación como en el desarrollo de los planes y programas (art. 25.6).
- **Enfoque integral de las actuaciones en materia de rehabilitación, regeneración o renovación.** Además de los principios operativos indicados en párrafos anteriores, se prescribe que las actuaciones deben ser integrales, entendiendo que las iniciativas y medidas deben incorporar

intervenciones en múltiples dimensiones: social, educativo, sanitario, laboral, económico, productivo, urbanístico, residencial, cultural, deportivo y aquellas otras necesarias para favorecer la inclusión social de las personas y comunidades, así como mejorar la calidad de vida de la ciudadanía (art. 25. 4).

- **Coordinación, colaboración y cooperación** entre las administraciones públicas competentes conforme a la normativa (en todos sus niveles territoriales) y las entidades de iniciativa privada (art. 25. 7 y 25.8)

Corresponde a la Generalitat y a los ayuntamientos la competencia para proponer la calificación e intervención en un espacio vulnerable. La declaración de espacio vulnerable corresponde a la Generalitat.

En el punto 7 de la disposición final primera de la vigente Ley de Servicios Sociales Inclusivos, se le da a la Conselleria competente el plazo máximo de 12 meses desde la aprobación de la Ley para desarrollar la regulación sobre los espacios vulnerables. Transcurrido este plazo, todavía no se ha hecho público dicho desarrollo.

1.3. Bibliografía

- Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas [CIPI] (2017). *Plan Valenciano de Inclusión y Cohesión Social (2017-2022)*. Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas. <https://inclusio.gva.es/documents/610754/172351863/PVICS+Castellano.pdf/eca0aa76-9c4e-4671-a3c9-ab93b03e622a>
- Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas [CIPI] (2018). *Instrucciones barrios inclusivos*. Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas. [c8c3125d-4bc1-46b6-a145-be14627f3d36 \(gva.es\)](https://gva.es/conselleria-de-igualdad-y-politicas-inclusivas/instrucciones-barrios-inclusivos)
- HERNÁNDEZ, A. (1997). Análisis urbanístico de barrios desfavorecidos: catálogo de áreas vulnerables españolas. *Cuadernos de investigación urbanística*, 19, 3-104. <http://polired.upm.es/index.php/ciur/article/view/233>
- Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social [MSCBS] (2019). *Estrategia Nacional de Prevención y Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social 2019-2023*. Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social. https://www.mscbs.gob.es/ssi/familiasInfancia/inclusionSocial/inclusionSocialEspana/Estrategia_Prev_LuchaPobreza_19-23.pdf
- Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad [MSSSI] (2013). *Catálogo de Referencia de Servicios Sociales*. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. <https://www.mscbs.gob.es/ssi/familiasInfancia/ServiciosSociales/CatalogoReferenciaSs.htm>
- Ministerio de Trabajo y Seguridad Social [MTSS] (1988). *Plan Concertado para el Desarrollo de las Prestaciones Básicas de Servicios Sociales*. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

MIRA-PERCEVAL PASTOR, M.T., DE ALFONSETI HARTMANN, N., y GIMÉNEZ BERTOMEU, V.M. (2007). *Servicios Sociales. Estructura, dinámica, políticas y estrategias en España y la Comunidad Valenciana*. Universidad de Alicante

SUBIRATS, J. (dir.) (2007). *Los servicios sociales de atención primaria ante el cambio social*. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. <https://sid-inico.usal.es/documentacion/los-servicios-sociales-de-atencion-primaria-ante-el-cambio-social/>

2. Fundamentos profesionales de la intervención social en territorios vulnerables desde la perspectiva de los Servicios Sociales de Atención Primaria

Víctor M. Giménez-Bertomeu
Universidad de Alicante

El segundo de los elementos que sirve de fundamento de la intervención social o comunitaria en territorios vulnerables es el encargo o mandato profesional de quienes ejercen en dichos servicios. Dicho encargo procede de las regulaciones de las que se dotan los diferentes grupos profesionales para orientar la práctica de sus miembros. A los efectos de este trabajo, «profesión» hace referencia al grupo de personas que cuenta con un cuerpo de conocimientos y habilidades especializados, una formación específica de nivel universitario y control sobre la misma, un código de ética, que comparte una «cultura» común y cuenta con estatutos, normas y mecanismos de autorregulación por parte de un cuerpo profesional (asociación o colegio profesional) (Evetts, 2011; Freidson, 2001; Greenwood, 1957; Hugman, 1998).

En este apartado se pretende responder a la siguiente pregunta: ¿Qué disponen las regulaciones profesionales nacionales en relación con la intervención social o comunitaria en territorios vulnerables?

Para ello, en primer lugar, es necesario identificar cuáles son las principales profesiones que están llamadas a ejercer su actividad profesional en los Servicios Sociales de Atención Primaria (SSAP)?

En segundo lugar, es necesario identificar qué dispone cada profesión acerca de la intervención con grupos, a través de los documentos profesionales que la regulan. Estos documentos son elementos que orientan la conducta profesional, de origen externo a las organizaciones en las que ejercen la actividad profesional. Sirven como mecanismo de coordinación del trabajo mediante la estandarización de las habilidades y conocimientos de

las y los profesionales, principal componente de los SSAP, en tanto que burocracias profesionales (Mintzberg, 1989, 1995).

2.1. Las profesiones de los Servicios Sociales de Atención Primaria

La identificación de las principales profesiones de los SSAP se realiza en la norma básica que regula los Servicios Sociales en el territorio valenciano: la Ley 3/2019 de Servicios Sociales Inclusivos de la Comunitat Valenciana. Esta norma prevé que los equipos de intervención de las zonas básicas de servicios sociales, desde las que se presta la atención primaria básica, estarán formados por «personas con titulación universitaria en las disciplinas o las áreas de conocimiento de trabajo social, educación social y psicología, además de por personas con formación profesional en integración social. Los equipos de intervención social podrán incorporar otras figuras profesionales con titulación universitaria en pedagogía y otras disciplinas o áreas de conocimiento procedentes de los ámbitos de las Ciencias Sociales y de la salud, entre otros» (artículo 64.3). De este modo, las tres principales profesiones que desarrollarán su actividad profesional en los SSAP son la Educación Social, la Psicología y el Trabajo Social.

Por un lado, la Educación Social es definida como un «agente de cambio social, dinamizador de grupos sociales a través de estrategias educativas que ayudan a los sujetos a comprender su entorno social, político, económico y cultural y a integrarse adecuadamente» (Villa, 2004a, p. 127). Por su parte, su Código Deontológico señala que se trata de «una profesión de carácter pedagógico, generadora de contextos educativos y acciones mediadoras y formativas, que son ámbito de competencia profesional del educador social, posibilitando: la incorporación del sujeto de la educación a la diversidad de las redes sociales, entendida como el desarrollo de la sociabilidad y la circulación social; la promoción cultural y social, entendida como apertura a nuevas posibilidades de la adquisición de bienes culturales, que amplíen las perspectivas educativas, laborales, de ocio y participación social» (Asociación Estatal de Educación Social y Consejo General de Colegios de Educadoras y Educadores Sociales, 2007, p. 21).

Por otro lado, la Psicología se organiza en España en varios perfiles profesionales. El perfil profesional relacionado con los Servicios Sociales es el de la Psicología de la Intervención Social (PSIS). Desde la creación de esta denominación del perfil en 1984 ha sido definida como la «actividad profesional de una de las ramas de la psicología que en su evolución histórica surge como respuesta a la necesidad de analizar y actuar sobre los problemas de las interacciones personales en sus diversos contextos sociales» (Colegio Oficial de Psicólogos, 1998, p. 93; Freixa, 2005, p. 121). En la actualidad se define

como sigue: «conjunto de saberes y prácticas fundamentadas en la ciencia del comportamiento humano que se aplican a las interacciones entre personas, grupos, organizaciones, comunidades, poblaciones específicas o la sociedad en general, con la finalidad de conseguir su empoderamiento, la mejora de su calidad de vida, una sociedad inclusiva, la reducción de las desigualdades y el cambio social. Todo esto mediante estrategias proactivas y preventivas que dinamizan y favorecen la participación de personas y comunidades y tienen en cuenta la diversidad humana» (Sánchez y Martínez, 2018, p. 21; Consejo General de la Psicología, 2020, p. 5).

Por último, el Trabajo Social es definido como «una profesión basada en la práctica y una disciplina académica que promueve el cambio y el desarrollo social, la cohesión social, y el fortalecimiento y la liberación de las personas. Los principios de la justicia social, los derechos humanos, la responsabilidad colectiva y el respeto a la diversidad son fundamentales para el trabajo social. Respalda por las teorías del trabajo social, las Ciencias Sociales, las humanidades y los conocimientos indígenas, el trabajo social involucra a las personas y las estructuras para hacer frente a desafíos de la vida y aumentar el bienestar.» (Federación Internacional de Trabajadores Sociales [FITS], 2014).

2.2. La intervención con la comunidad

Las regulaciones profesionales que han sido revisadas al objeto de identificar qué disponen sobre la intervención comunitaria en los SSAP han sido, fundamentalmente:

- Los Códigos Deontológicos de la Educación Social (Asociación Estatal de Educación Social y Consejo General de Colegios de Educadoras y Educadores Sociales, 2007), de la Psicología (Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos, 2015) y del Trabajo Social (Consejo General del Trabajo Social, 2012).
- Los Libros Blancos del Grado de cada una de las profesiones: Educación Social (Villa, 2004a,b), Psicología (Freixa, 2005) y Trabajo Social (Vázquez, 2004).
- Asimismo, en el caso de la Psicología, se han consultado también los documentos colegiales sobre el perfil profesional de la Psicología de la Intervención Social (Área de Psicología de la Intervención Social, 2013; Colegio Oficial de Psicólogos, 1998; Sánchez y Martínez, 2018; Consejo General de la Psicología, 2020). En el caso de la Educación Social, también se han consultado otros documentos denominados «profesionalizadores» que han sido publicados junto al Código Deontológico Asociación Estatal de Educación Social y Consejo General de Colegios de Educadoras y Educadores Sociales, 2007).

Los Códigos Deontológicos porque recogen las normas de conducta ética de cada profesión, actuando como mecanismos autorreguladores de la práctica; los Libros Blancos del Grado porque identifican las características clave de las personas tituladas; el resto de documentos porque detallan las características del perfil profesional específico o de la profesión.

En los documentos mencionados se han buscado las referencias que contienen o son aplicables a la intervención comunitaria desde los SSAP que permitieran, por un lado, identificar este nivel de intervención como un nivel de actuación de la profesión, y, por otro lado, qué atribuciones y orientaciones realizan a cada una de las profesiones en relación con ese nivel de intervención.

2.2.1. El nivel de intervención comunitario

Las tres profesiones objeto de análisis identifican la intervención comunitaria como uno de los niveles de intervención de su actividad profesional.

En lo que respecta a la Educación Social, es posible identificar este nivel de intervención al analizar los tres grandes ámbitos de intervención profesional que recoge el Libro Blanco del Grado (Villa, 2004a, pp. 128, 134). Cuando se hace referencia a la animación sociocultural, se señala explícitamente a la comunidad como sujeto de la acción profesional, entendida en este nivel de la siguiente manera:

- Animación sociocultural, se caracteriza por prestar atención a las necesidades socioculturales y de desarrollo comunitario de una determinada comunidad, población o territorio.

Del mismo modo, el Código Deontológico de la Educación Social, al hacer referencia al principio de justicia social que guía la acción profesional, señala que «esto implica, además, que desde el proceso de la acción socioeducativa se actúe siempre con el objetivo del pleno e integral desarrollo y bienestar de las personas, los grupos y la *comunidad*» (Asociación Estatal de Educación Social y Consejo General de Colegios de Educadoras y Educadores Sociales, 2007, p. 24).

Por lo que se refiere a la Psicología de la Intervención Social, este nivel de intervención se presenta en las regulaciones profesionales identificado bien en su misión, bien como parte de un procedimiento, técnica o instrumento, bien como uno de los ámbitos de intervención de este perfil profesional o bien como actuaciones asociadas a dicho «ámbito».

Por una parte, la formulación de su misión explicita la comunidad como uno de los niveles de intervención profesional: «Promover el bienestar psicológico y social de personas, grupos y comunidades, especialmente de aquellas que se encuentran en una situación de desventaja, a través de cambios que

conduzcan a una sociedad más justa, estableciendo redes e interacciones sociales que faciliten su empoderamiento, usando modelos, metodologías y técnicas propias de la Psicología, influyendo en las políticas sociales y formando parte de los procesos que generan el cambio normativo» (Consejo General de la Psicología, 2020, p. 5).

Por otra parte, al identificar los diferentes procedimientos, técnicas o instrumentos de que se vale, se incluyen las «técnicas de mediación», cuya descripción remite, entre otras, a intervenciones de nivel comunitario: «El papel del/la psicólogo/a de la Intervención Social en la mediación consiste en una intervención voluntaria, neutral e imparcial, para ayudar a dos o más partes en conflicto, a conseguir un acuerdo satisfactorio para las mismas, aumentando la comunicación entre ellas, optimizando sus habilidades y competencias y previniendo conflictos futuros. Utiliza herramientas específicas, y su ámbito de actuación incluye tanto conflictos familiares, como de cualquier otra índole (profesional, educación, laboral, penitenciaria, vecinal, intercultural u otras)» (Área de Psicología de la Intervención Social, 2013, p. 17; Colegio Oficial de Psicólogos, 1998, p. 96).

Asimismo, entre los ámbitos de actuación de este perfil profesional, se encuentra la «intervención con la comunidad» (Área de Psicología de la Intervención Social, 2013, pp. 19-20; Colegio Oficial de Psicólogos, 1998, p. 97; Sánchez y Martínez, 2018, p. 33). Respecto a ella, se describen varias actuaciones:

- Un primer grupo de actuaciones se enmarcan en la realización de *prospecciones, estudios y trabajos de investigación*: estudio y valoración, análisis de necesidades, elaboración de indicadores e índices, determinación de prioridades, detección de grupos de riesgo (epidemiología Social), análisis de sistemas y redes sociales, estudio de las actitudes y percepciones sociales de la comunidad y los grupos, análisis de la información.
- Con carácter general, a partir de los datos obtenidos en los trabajos anteriores se realiza una labor de *planificación (diseño y organización)*: diseño de programas y proyectos, diseño de metodologías de Intervención, diseño de sistemas de evaluación, difusión de servicios y programas, planificación de campañas de sensibilización e información, diseño de trabajos de campo, diseño de investigaciones psicosociales, diseño de estrategias y métodos de inserción social de colectivos desfavorecidos, diseño de campañas de imagen y publicidad, diseño de instrumentos de evolución psicosocial (cuestionarios, registro de actividades, encuestas...).
- *Ejecución / implementación* de programas: entrenamiento de mediadores/as y agentes sociales, facilitación del uso de recursos, facilitación

de la comunicación y mediación en las relaciones humanas y de grupo, dinamización de grupos y organizaciones, terapia grupal, realización de actividades culturales con grandes o pequeños grupos.

- Evaluación de programas, políticas o actividades utilizando en cada caso la metodología y las técnicas más apropiadas. Dado el carácter comunitario de las acciones son de especial relevancia las evaluaciones de empoderamiento (*empowerment evaluation*) en las que participan todos los *grupos de interés*.

En el caso del Trabajo Social, es la competencia general de la profesión que recoge el Libro Blanco del Grado la que explicita el nivel de intervención comunitario como uno de los niveles de intervención de la práctica profesional (Vázquez, 2004, p. 111):

El /la trabajador/a social es un/a profesional de la acción social que tiene una comprensión amplia de las estructuras y procesos sociales, el cambio social y del comportamiento humano, que le capacita para:

- intervenir en las situaciones (problemas) sociales (de malestar) que viven individuos, familias, grupos, organizaciones y comunidades, asistiendo, manejando conflictos y ejerciendo mediación;
- participar en la formulación de las Políticas Sociales;
- contribuir a la ciudadanía activa mediante el empoderamiento y la garantía de los derechos sociales.

Todo ello con el fin último de contribuir junto con otros profesionales de la acción social a:

- la integración social de personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades,
- la constitución de una sociedad cohesionada y
- el desarrollo de la calidad de vida y del bienestar social.

2.2.2. Atribuciones profesionales sobre la intervención comunitaria

Las atribuciones profesionales acerca de la intervención con la comunidad que la Educación Social realiza en sus documentos profesionales, se llevan a cabo al identificar las funciones de la profesión. Por una parte, se recogen estas atribuciones de manera explícita en el Libro Blanco del Grado al enumerar sus funciones profesionales (Villa, 2004a, pp. 128-129), entre las que se encuentran las siguientes:

- Informativa, de asesoramiento, orientadora y de soporte a individuos, grupos, familias...
- De animación y de dinamización de grupos y colectivos.
- De elaboración, ejecución, seguimiento y evaluación de proyectos, programas, prestaciones, campañas, intervención comunitaria...

Por otra parte, el Catálogo de Funciones y Competencias de la educadora y el educador social hace referencia explícita a la intervención comunitaria al sistematizar las seis funciones generales de la acción profesional. Entre ellas destacamos cinco explícitamente relacionadas con el trabajo comunitario, también aplicables al trabajo grupal (Asociación Estatal de Educación Social y Consejo General de Colegios de Educadoras y Educadores Sociales, 2007, pp. 39-43):

- Transmisión, desarrollo y promoción de la cultura. Campo de responsabilidad correspondiente a las acciones y actividades relacionadas con lo cultural en general y con finalidades tendentes a su recreación, puesta a disposición, aprendizajes a realizar y/o procesos de transmisión y adquisición en forma de bienes culturales que pueden configurarse en diferentes áreas de contenidos. Campo de responsabilidad correspondiente a las acciones y actividades relacionadas con lo cultural en general y que persiguen finalidades relacionadas con los aprendizajes sociales y la formación permanente de los individuos, así como su recreación y promoción en/desde los grupos, colectivos y comunidades.
- Generación de redes sociales, contextos, procesos y recursos educativos y sociales. Campo de responsabilidad que hace referencia a las acciones y actividades intencionadas que favorecen la aparición y consolidación de espacios y tiempos educativos, es decir, de situaciones favorecedoras de procesos individuales y grupales relacionados con las posibilidades de una mejora personal o social en los diferentes contextos sociales.
- Mediación social, cultural y educativa. Es el campo de responsabilidad que atiende al conjunto de acciones desarrolladas para enriquecer los procesos educativos individuales o colectivos a partir de acompañamientos, orientaciones y derivaciones que propician nuevos encuentros con elementos culturales, con otras personas o grupos y con otros lugares. La intención es facilitar las relaciones interpersonales, minimizar las situaciones de conflicto y propiciar nuevos itinerarios para el desarrollo personal, social y cultural.
- Conocimiento, análisis e investigación de los contextos sociales y educativos. Campo de responsabilidad que hace referencia a la investigación y conocimiento de las dinámicas institucionales y los contextos sociales en sus dimensiones macro, meso y micro relacionados con el desarrollo de un sujeto de derecho.

En cuanto a la Psicología de la Intervención Social, las atribuciones sobre la intervención comunitaria se realizan fundamentalmente al hacer referencia a las funciones profesionales. Así, varias de las funciones de este perfil profesional se refieren explícitamente a este nivel de intervención (Área de Psicología

de la Intervención Social, 2013, pp. 5-6; Colegio Oficial de Psicólogos, 1998, pp. 94-95; Freixa, 2005, pp. 122-123):

- Función de dinamización comunitaria. Promoción y mejora de las redes formales e informales de apoyo social, incluyendo el asociacionismo y la creación u optimización de proyectos, planificando e implementando programas de carácter preventivo de sensibilización y activación de los recursos propios de la comunidad. Para ello se utilizarán técnicas y metodología específica de la profesión del psicólogo, tales como la generación de procesos de participación comunitaria y empoderamiento, para que sea la misma comunidad quien genere proyectos propios. Se trata de actuar sobre los factores sociales comunitarios, tanto en los que determinan situaciones de vulnerabilidad y dificultad social, como en los que generan bienestar y mejora de la calidad de vida.
- Función de investigación. Creación de conocimientos nuevos en base a estudios y prospecciones, incluyendo, entre otras: la detección de necesidades sociales y grupos de riesgo; los factores, tanto de riesgo como de protección, implicados en las situaciones de dificultad social, en sus diferentes niveles: individual, familiar, grupal, comunitario.

El Trabajo Social identifica varias funciones profesionales relacionadas explícitamente con la intervención comunitaria en el Libro Blanco del Grado (Vázquez, 2004, pp. 104-105):

- Función asistencial. Mediante la detección y tratamiento psicosocial de las necesidades sociales individuales, grupales, familiares y de la comunidad, los trabajadores sociales gestionan los recursos humanos y organizativos, contribuyendo así a la administración de las prestaciones de responsabilidad pública, su distribución, y la protección de las poblaciones, según los derechos sociales reconocidos.
- Función de rehabilitación. El trabajador social contribuye al bienestar y posibilita la integración social de aquellas personas y colectivos que por razones personales o sociales se encuentran en una situación de desventaja social.

2.3. Orientaciones de conducta profesional en la intervención comunitaria

Por último, hemos identificado las prescripciones y orientaciones de conducta profesional que realizan los documentos y regulaciones profesionales acerca de la intervención comunitaria, o que son aplicables a ésta.

La revisión documental realizada muestra que:

- Estas orientaciones para la práctica profesional se encuentran en los Códigos Deontológicos de cada profesión.
- Adoptan dos formas: por un lado, un inventario de principios generales de conducta que son aplicables a cualquiera de las actividades profesionales, incluida la intervención comunitaria; por otro lado, una orientación o una prescripción de conducta específica relacionada, de manera implícita o explícita, con el nivel de intervención que nos ocupa. Con carácter general, estas prescripciones y orientaciones de conducta profesional aplicables al nivel comunitario de la intervención son las mismas que las aplicables al nivel grupal.

La Educación Social basa su actuación profesional en una serie de principios generales recogidos en su Código Deontológico (Asociación Estatal de Educación Social y Consejo General de Colegios de Educadoras y Educadores Sociales, 2007), que son aplicables a la intervención comunitaria:

- En relación con los sujetos de su acción profesional:
 - Respeto a los Derechos Humanos. El educador/a social actuará siempre en el marco de los derechos fundamentales y en virtud de los derechos enunciados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
 - Respeto a los sujetos de la acción socioeducativa. El educador/a social actuará en interés de las personas con las que trabaja y respetará su autonomía y libertad. Este principio se fundamenta en el respeto a la dignidad y en el principio de profesionalidad descrito en este Código.
- En relación con su propia acción profesional
 - Profesionalidad. La autoridad profesional del educador/a social se fundamenta en su competencia, su capacitación, su cualificación para las acciones que desempeña, su capacidad de autocontrol y su capacidad de reflexión sobre su praxis profesional.
 - Acción socioeducativa. El educador/a social es un profesional de la educación que tiene como función básica la creación de una relación educativa que facilite a la persona ser protagonista de su propia vida. Además, el educador/a social en todas sus acciones socioeducativas, partirá del convencimiento y responsabilidad de que su tarea profesional es la de acompañar a la persona, al grupo y a la comunidad para que mejoren su calidad de vida, de manera que no le corresponde el papel de protagonista en la relación socioeducativa, suplantando a las personas, grupos o comunidades afectadas.
 - Autonomía profesional. El educador/a social tendrá en cuenta la función social que desarrolla la profesión al dar una respuesta

socioeducativa a ciertas necesidades sociales según unos principios deontológicos generales y básicos de la profesión, que tendrá como contrapartida la asunción de las responsabilidades que se deriven de sus actos profesionales.

- Información responsable y de la confidencialidad. El educador/a social guardará el secreto profesional en relación con aquellas informaciones obtenidas, directa o indirectamente acerca de las personas a las que atiende. En aquellos casos en que por necesidad profesional se haya de trasladar información entre profesionales o instituciones, ha de hacerse siempre en beneficio de la persona, grupo o comunidad y basado en principios éticos y/o normas legales con el conocimiento de los interesados/as.
- En relación con la institución:
 - Coherencia institucional. El educador/a social conocerá y respetará la demanda, el proyecto educativo y reglamento de régimen interno de la institución donde trabaja.

El Código Deontológico de la Educación Social también recoge una serie de deberes profesionales aplicables a la intervención comunitaria:

- En relación con los sujetos de la acción socioeducativa:
 - Deberá conocer la situación concreta del entorno más cercano, sea familia o grupo, tanto si la acción socioeducativa se realiza con ellos en su conjunto, como si se lleva a cabo con alguno de sus miembros (artículo 5).
- En relación con su profesión:
 - Potenciará los recursos personales y sociales de todos los miembros del entorno más cercano y de éste en su conjunto para que colabore, en la medida de sus posibilidades, en el abordaje y la resolución de las situaciones planteadas. En este sentido, conocerá las redes y servicios comunitarios que puedan complementar su tarea, así como la forma de activarlos y complementarlos con el trabajo que esté realizando (artículo 6).
 - El educador/a social trabaja mediante proyectos y para garantizar una acción integral, planificará la acción socioeducativa, en todas sus dimensiones, y no dejará al azar los elementos de la misma. Además, mantendrá una actitud de evaluación crítica continua (artículo 8).
 - Para el desarrollo de las acciones socioeducativas, recogerá toda la información posible y analizará cada situación objetivamente con responsabilidad, y con rigor metodológico (exactitud en los indicadores y en los mecanismos de recogida de datos). Una vez recogida la información valorará los elementos y componentes

subjetivos que entran en juego en el planteamiento y desarrollo de la acción socioeducativa (artículo 9).

- En relación con el equipo:
 - Como miembro de un equipo, elaborará los aspectos educativos de los proyectos, que guíen las acciones socioeducativas de los profesionales que lo componen y contribuirá mediante su reflexión a que éstos se desarrollen (artículo 17).

En lo que respecta a la Psicología de la Intervención Social, de acuerdo con el Código Deontológico de la profesión de Psicólogo/a (Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos, 2015), ésta se rige por una serie de principios comunes a toda deontología profesional: respeto a la persona, protección de los derechos humanos, sentido de responsabilidad, honestidad, sinceridad para con los clientes, prudencia en la aplicación de instrumentos y técnicas, competencia profesional, solidez de la fundamentación objetiva y científica de sus intervenciones profesionales (artículo 6). El Código no detalla el contenido de cada uno de ellos.

Por su parte, su Código Deontológico contiene prescripciones y orientaciones de conducta profesional que afectan a la intervención con la comunidad:

- Especialmente en sus informes escritos, el/la Psicólogo/a será sumamente cauto, prudente y crítico, frente a nociones que fácilmente degeneran en etiquetas devaluadoras y discriminatorias, del género de normal/anormal, adaptado/inadaptado, o inteligente/deficiente (artículo 12).
- Cuando una determinada evaluación o intervención psicológica envuelva estrechas relaciones con otras áreas disciplinares y competencias profesionales, el/la Psicólogo/a tratará de asegurar las correspondientes conexiones, bien por sí mismo, bien indicándoselo y orientando en ese sentido al cliente (artículo 20).
- Al hacerse cargo de una intervención sobre personas, grupos, instituciones o comunidades, el/la Psicólogo/a ofrecerá la información adecuada sobre las características esenciales de la relación establecida, los problemas que está abordando, los objetivos que se propone y el método utilizado. En caso de menores de edad o legalmente incapacitados, se hará saber a sus padres o tutores. En cualquier caso, se evitará la manipulación de las personas y se tenderá hacia el logro de su desarrollo y autonomía (artículo 25).
- El/la Psicólogo/a debe dar por terminada su intervención y no prolongarla con ocultación o engaño tanto si se han alcanzado los objetivos propuestos, como si tras un tiempo razonable aparece que, con los medios o recursos a su disposición, es incapaz de alcanzarlos. En este caso indicará a la persona, grupo, institución o comunidad qué otros psicólogos o

qué otros profesionales pueden hacerse cargo de la intervención (artículo 26).

- El/la Psicólogo/a debe tener especial cuidado en no crear falsas expectativas que después sea incapaz de satisfacer profesionalmente (artículo 32).
- En el ejercicio de su profesión, el/la Psicólogo/a mostrará un respeto escrupuloso del derecho de su cliente a la propia intimidad. Únicamente recabará la información estrictamente necesaria para el desempeño de las tareas para las que ha sido requerido, y siempre con la autorización del cliente (artículo 39).
- Toda la información que el/la Psicólogo/a recoge en el ejercicio de su profesión, sea en manifestaciones verbales expresas de sus clientes, sea en datos psicotécnicos o en otras observaciones profesionales practicadas, está sujeta a un deber y a un derecho de secreto profesional, del que, solo podría ser eximido por el consentimiento expreso del cliente. El/la Psicólogo/a velará porque sus eventuales colaboradores se atengan a este secreto profesional (artículo 40).

En lo que se refiere al Trabajo Social, la intervención comunitaria ha de respetar los principios generales de la profesión (Consejo General del Trabajo Social, 2012), entre los cuales destacamos los siguientes por su relación más directa con este nivel de intervención:

- Respeto activo a la persona, al grupo, o a la comunidad como centro de toda intervención profesional.
- Aceptación de la persona en cuanto tal con sus singularidades y diferencias.
- Superación de categorizaciones derivadas de esquemas prefijados.
- Ausencia de juicios de valor sobre la persona, así como sobre sus recursos, motivaciones y necesidades.
- Individualización expresada en la necesidad de adecuar la intervención profesional a las particularidades específicas de cada persona, grupo o comunidad.
- Personalización exige reconocer el valor del destinatario no como objeto sino como sujeto activo en el proceso de intervención con la intencionalidad de derechos y deberes.
- Promoción integral de la persona, considerada como un todo, desde sus capacidades potenciales y los múltiples factores internos y externos circunstanciales. Supone superar visiones parciales, unilaterales, así como integrar la intervención a través de la interprofesionalidad.
- Igualdad de oportunidades, de derechos, de equidad y de participación desde la convicción de que cada persona tiene capacidades para una mayor calidad de vida.

- Justicia social con la sociedad en general y con las personas con las que se trabaja, dedicando su ejercicio profesional a ayudar a los individuos, grupos y comunidades en su desarrollo y a facilitar la resolución de conflictos personales y/o sociales y sus consecuencias.
- Autonomía ejercida desde la confianza en las capacidades propias de los profesionales, sin coacciones externas.
- Autodeterminación como expresión de la libertad de la persona y por lo tanto de la responsabilidad de sus acciones y decisiones.
- Responsabilidad y corresponsabilidad con la persona usuaria, con todos los sujetos que participan en la intervención profesional y con las instituciones.
- Coherencia profesional conociendo y respetando el proyecto y la normativa de la institución donde trabaja.
- Integridad exige del profesional no abusar de la relación de confianza con la persona usuaria, reconocer los límites entre la vida personal y profesional, y no aprovecharse de su posición para obtener beneficios o ganancias personales.

Del mismo modo, entre los derechos y deberes de los/las trabajadores/ se sociales en relación con la persona usuaria y con otras y otros profesionales que recoge el Código Deontológico (Consejo General del Trabajo Social, 2012), se encuentra varios con son aplicables a la intervención con la comunidad:

Los/las profesionales del trabajo social toman decisiones justificadas éticamente, en conformidad con la Declaración Internacional de Principios Éticos de la FITS, los Criterios Éticos Internacionales para los Trabajadores Sociales y cuanto se establece en el presente Código Deontológico (artículo 10).

- Los/las profesionales del trabajo social actúan desde los principios de derecho a la intimidad, confidencialidad y uso responsable de la información en su trabajo profesional (artículo 11).
- Los/las profesionales del trabajo social tienen la responsabilidad de ejercitar su profesión a fin de identificar y desarrollar las potencialidades fortalezas de personas, grupos y comunidades para promover su empoderamiento (artículo 12).
- Los/las profesionales del trabajo social, desde el respeto a las diferencias, proporcionan la mejor atención posible a todos aquellos que soliciten su intervención profesional según la identidad de cada cual sin discriminaciones por razón de género, edad, capacidad, color, clase social, etnia, religión, lengua, creencias políticas, inclinación sexual o cualquier otra diferencia (artículo 13).

- Los/las profesionales del trabajo social trabajan en estrecha colaboración con la persona usuaria, motivan su participación y prestan el debido respeto a sus intereses y a los de las demás personas involucradas (artículo 14).
- Los/las profesionales del trabajo social, promoviendo el compromiso y la implicación de las personas usuarias, favorecen que éstas se responsabilicen en la toma de decisiones y acciones que puedan afectar a su vida siempre que no vulneren los derechos e intereses legítimos de terceros. Harán el menor uso posible de medidas legales coercitivas, y solo las adoptarán en favor de una de las partes implicadas en un conflicto, después de una cuidadosa evaluación de los argumentos de cada una de las partes (artículo 15).
- Los/las profesionales del trabajo social se comprometen en la intervención social a buscar y garantizar a toda persona, grupo o comunidad la igualdad de oportunidades, el acceso a recursos y el apoyo para cubrir sus necesidades; especialmente de aquellos que se encuentran en situación de mayor vulnerabilidad o en alguna situación específica de desventaja social (artículo 17).
- Cuando por causas diversas no sea posible consensuar las cuestiones que afecten a la persona usuaria, el profesional velará por la elección de los mejores procesos que aseguren que la decisión adoptada es tomada en coherencia con los intereses, deseos y necesidades de aquel/lla (artículo 19).
- El/la profesional del trabajo social debe registrar y archivar debidamente la documentación realizada a fin de poderla transferir o derivar a los profesionales correspondientes para evitar reiteraciones o retrocesos en la actividad profesional (artículo 28).

El capítulo IV del Código Deontológico se destina a profundizar en el deber de confidencialidad y secreto profesional en la práctica profesional.

2.4. El trabajo en equipo e interdisciplinar de las profesiones de los Servicios Sociales de Atención Primaria

La Ley valenciana 3/2019 de Servicios Sociales señala que tres profesiones constituirán los denominados «equipos de intervención social»: la Educación Social, la Psicología y el Trabajo Social. Por esta razón, hemos considerado oportuno identificar qué disponen las regulaciones profesionales de cada una de ellas al respecto de la cooperación interprofesional, especialmente relevante en los procesos de transformación e intervención social en territorios vulnerables.

Así, todas ellas prevén orientaciones de conducta profesional en sus Códigos Deontológicos y en el resto de documentos de autorregulación

profesional, dirigidas a facilitar el trabajo interdisciplinar, coordinado y en equipo con otras profesiones, en un marco de respeto mutuo. Recogemos a continuación las principales orientaciones de conducta señaladas por cada una de ellas.

La Educación Social, entre sus principios deontológicos generales (Capítulo II del Código Deontológico), recoge dos relativos al trabajo con otras profesiones:

- Principio 9. Solidaridad profesional. El educador/a social mantendrá una postura activa, constructiva y solidaria en relación con el resto de profesionales que intervienen en la acción socioeducativa.
- Principio 11. Complementariedad de funciones y coordinación. El educador/a social al trabajar en equipos y/o en redes, lo hará de una forma coordinada. Será consciente de su función dentro del equipo, así como de la posición que ocupa dentro de la red siendo consciente de la medida en que su actuación puede influir en el trabajo del resto de los miembros, del propio equipo y de los profesionales o servicios. Se planteará una actuación interdisciplinar teniendo en cuenta los criterios, conocimientos y competencias de los otros miembros del equipo o red. Toda actuación de un profesional de la Educación Social estará definida por una actitud constante y sistemática de coordinación con el fin de que el resultado de las diferentes acciones socioeducativas con la persona o el colectivo sea coherente y constructivo.

La Psicología señala en uno de sus principios deontológicos generales la necesidad de cooperación interprofesional «puesto que el/la Psicólogo/a no es el único profesional que persigue estos objetivos humanitarios y sociales, es conveniente y en algunos casos es precisa la colaboración interdisciplinar con otros profesionales, sin perjuicio de las competencias y saber de cada uno de ellos» (artículo 5). Asimismo, en la sección de su Código Deontológico dedicada a la competencia profesional y a la relación con otras profesiones, se recoge cuanto sigue:

- Coordinación. Cuando una determinada evaluación o intervención psicológica envuelva estrechas relaciones con otras áreas disciplinares y competencias profesionales, el/la Psicólogo/a tratará de asegurar las correspondientes conexiones, bien por sí mismo, bien indicándoselo y orientando en ese sentido al cliente (artículo 20).
- Respeto. Sin perjuicio de la crítica científica que estime oportuna, en el ejercicio de la profesión, el/la Psicólogo/a no desacreditará a colegas u otros profesionales que trabajan con sus mismos o diferentes métodos, y hablará con respeto de las escuelas y tipos de intervención que gozan de credibilidad científica y profesional (artículo 22). Asimismo, el ejercicio

de la Psicología se basa en el derecho y en el deber de un respeto recíproco entre el/la Psicólogo/a y otras profesiones, especialmente las de aquellos que están más cercanos en sus distintas áreas de actividad (artículo 23).

Por su parte, el Trabajo Social recoge en su Código Deontológico un principio ético general consistente en la «colaboración profesional de manera activa, constructiva y solidaria en relación con los/las otros/as profesionales que participan en la intervención profesional con la persona usuaria». Asimismo, a propósito de las relaciones con otras profesiones, realiza las siguientes orientaciones de conducta:

- **Coordinación.** En los casos en los que exista una intervención simultánea con otros profesionales, el/la profesional del trabajo social debe procurar la coordinación necesaria para que aquella sea adecuada desde el ámbito de sus competencias en el marco de la institución u organización en la que ejerza su actividad (artículo 24).
- **Intercambio.** El/la profesional del trabajo social promueve el intercambio de conocimientos, experiencias e ideas con los/las colegas y profesionales de otras disciplinas a fin de enriquecerse mutuamente y mejorar la intervención social (artículo 26).
- **Cooperación.** El/la profesional del trabajo social presta desinteresadamente y orientación y guía, así como atención a las demandas, con la máxima diligencia a los/as colegas que lo soliciten (artículo 27).
- **Respeto.** El/la profesional del trabajo social evalúa con criterios objetivos y rigurosos y de manera leal y respetuosa tanto su trabajo como el que le corresponde hacer en equipo (artículo 29).

2.5. Bibliografía

- Área de Psicología de la Intervención Social (2013). *Roles y funciones del/a Psicólogo/a de la Intervención Social*. Madrid: Consejo General de la Psicología. <https://copao.com/wp-content/uploads/2021/03/ROLESYFUNCIONESPSICOLOGOINTERVENCIONSOCIAL.pdf>
- Asociación Estatal de Educación Social y Consejo General de Colegios de Educadoras y Educadores Sociales (2007). *Documentos profesionalizadores*. <http://www.consejoeducacionsocial.net/wp-content/uploads/2019/11/Documentos-profes-Sept-2007.pdf>
- Colegio Oficial de Psicólogos (1998). *Perfiles profesionales del psicólogo*. Colegio Oficial de Psicólogos. <http://www.cop.es/perfiles/>
- Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos (2015). *Código Deontológico del Psicólogo*. <https://www.cop.es/index.php?page=CodigoDeontologico>

- Consejo General de la Psicología (2020). *Acreditación nacional del/la Psicólogo/a experto/a en Psicología de la Intervención Social*. Comisión Nacional de Acreditación Profesional. <https://www.acreditaciones.cop.es/pdf/APIntervencionSocial.pdf>
- Consejo General del Trabajo Social (2012). *Código Deontológico del Trabajo Social*. Consejo General del Trabajo Social. https://www.cgtrabajosocial.es/codigo_deontologico
- EVETTS, J. (2011). Sociological Analysis of Professionalism: Past, Present and Future. *Comparative Sociology*, 10(1), 1-37. <https://doi.org/10.1163/156913310X522633>
- Federación Internacional de Trabajadores Sociales (2014). Definición global del Trabajo Social. <https://www.ifsw.org/what-is-social-work/global-definition-of-social-work/definicion-global-del-trabajo-social/> (Fecha de consulta: 13/09/2021).
- FREIDSON, E. (2001). *Professionalism: The Third Logic*. Polity Press.
- FREIXA BLANXART, M. (coord.) (2005), *Libro Blanco del Título de Grado en Psicología*. Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación. http://www.aneca.es/var/media/150356/libroblanco_psicologia_def.pdf
- GREENWOOD, E. (1957). The attributes of a profession. *Social Work*, 2(3), 44-55. <https://doi.org/10.1093/sw/2.3.45>
- HUGMAN, R. (1998). Social Work and De-professionalization. En P. Abbott y L. Meerabeau (eds.), *The Sociology of The Caring Professions* (pp. 178-198). University College London Press
- MINTZBERG, H. (1989). *Diseño de organizaciones eficientes*. El Ateneo.
- MINTZBERG, H. (1995). *La estructuración de las organizaciones*. Ariel.
- SÁNCHEZ ALÍAS, A.M., y MARTÍNEZ GARCÍA, M.F. (coords.) (2018). *Reflexiones en torno a la psicología de la intervención social y el sistema de servicios sociales*. Consejo General de la Psicología de España. <https://doi.org/10.23923/cop.PISoc.2018>
- VÁZQUEZ AGUADO, O. (coord.) (2004). *Libro Blanco del Título de Grado en Trabajo Social*. Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación. http://www.aneca.es/media/150376/libroblanco_trbjsocial_def.pdf
- VILLA, A. (coord.) (2004a). *Libro Blanco del Título de Grado en Pedagogía y Educación Social (Vol. 1)*. Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación. http://www.aneca.es/media/150392/libroblanco_pedagogia1_0305.pdf
- VILLA, A. (coord.) (2004b). *Libro Blanco del Título de Grado en Pedagogía y Educación Social (Vol. 2)*. Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación. http://www.aneca.es/media/150396/libroboanco_pedagogial2_0305.pdf

3. Fundamentos teóricos y metodológicos sobre la intervención social en territorios vulnerables: los procesos comunitarios⁴

Javier Ferrer-Aracil
Elena M. Cortés-Florín
Universidad de Alicante

El tercero de los elementos que fundamentan la intervención social en territorios vulnerables desde la perspectiva de los Servicios Sociales de Atención Primaria (SSAP) son las propuestas al respecto de la literatura profesional y académica de las profesiones sociales. Esta literatura contiene el cuerpo de conocimientos y habilidades especializados de dichas profesiones (Evetts, 2011; Freidson, 2001; Greenwood, 1957; Hugman, 1998).

Este apartado pretende responder brevemente a la siguiente pregunta: ¿Cuáles son las principales características que la literatura profesional y académica atribuye a la intervención social o comunitaria en los territorios vulnerables?

Para ello, es necesario identificar las principales propuestas existentes en la literatura profesional y académica acerca de este tipo de intervención social. De una parte, ofreciendo un marco de referencia teórico-conceptual ajustado al contexto histórico, político y ético actual de las profesiones sociales mediante la exploración de conceptos como comunidad local, participación social, inclusión social, capital social, convivencia intercultural, cohesión social e intervención comunitaria. De otra parte, adentrándonos en algunos de los elementos metodológicos que sustentan un proceso comunitario, particularmente las fases u operaciones que lo explicitan.

4. Este apartado ha sido elaborado con aportaciones de Luis F. Díaz Muñoz (FITES Terres de l'Ebre, SCCL).

3.1. Conceptos asociados a los procesos comunitarios

Para delimitar las principales características de los procesos comunitarios en territorios vulnerables, es pertinente retomar algunas de las aportaciones en torno a la vulnerabilidad territorial recogidas en Giménez-Bertomeu (2020).

En primer lugar, la vulnerabilidad territorial hace referencia a la exposición de personas, familias y grupos a riesgos localizados en comunidades habitualmente degradadas físicamente y socialmente, y con insuficientes infraestructuras, equipamientos y servicios. De ahí que una de las características de los procesos comunitarios sea su orientación hacia el desarrollo de estas comunidades locales.

En segundo lugar, cuando a la vulnerabilidad, entendida como situación de riesgo, fragilidad o desventaja a la que se exponen personas, grupos y comunidades, se suma la ausencia de capacidades para afrontarla podemos indicar que se está en la antesala de la exclusión social. Los procesos comunitarios se dirigen, por tanto, a favorecer la participación y la inclusión social, rompiendo esta lógica de la carencia.

En tercer lugar, una red de apoyo social debilitada o inexistente es un factor que agrava cualquier situación de vulnerabilidad. Por ello, los procesos comunitarios tienen por objetivo potenciar un tejido relacional capaz de afrontar los problemas existentes, lo que implica favorecer la construcción de capital social, así como la promoción de convivencia y cohesión social.

En cuarto lugar, y en relación con lo anterior, para evitar el desarrollo de situaciones de exclusión se reconoce la importancia de aplicar medidas preventivas y promocionales, manteniendo aquellas asistenciales necesarias. En coherencia, otra de las características de los procesos comunitarios es su canalización a través de intervenciones que atiendan las causas de los problemas y no solo sus consecuencias (Morales y Rebollo, 2014).

3.1.1. Comunidad local

El concepto de comunidad, fundamental para la intervención social, carece de una única definición. Desde el nacimiento de las Ciencias Sociales en el siglo XIX hasta nuestros días, han sido múltiples las conceptualizaciones propuestas (Pastor, 2021; Zúñiga, 2020). Entre las diferentes perspectivas vigentes, cabe destacar aquella que considera la comunidad desde un punto de vista operativo y funcional.

Esta perspectiva alude a una consideración territorializada de la comunidad, entendiéndola como una entidad física y social vinculada a un municipio o a alguna de sus partes administrativas. Arrieta et al. (2018) señalan que la comunidad aquí es, en cierta manera, asimilable al barrio o al pueblo, pues guarda relación con una comprensión del concepto por parte de los agentes sociales que operan en una ubicación determinada. Así, por

ejemplo, en el *Marc d'intervenció comunitària als centres de serveis socials de Barcelona* encontramos esta asociación entre comunidad y barrio al indicar que «cuando hablamos de la acción comunitaria de los servicios sociales, la comunidad donde impulsarla es un territorio específico, el barrio» (Manyà y Morales, 2018, p. 7) para, a continuación, hacer referencia a que el barrio lo componen personas y familias usuarias de los centros de servicios sociales, así como el resto de la población, además de los equipamientos y demás recursos sociales.

Marchioni es uno de los principales referentes de esta perspectiva en España. Este autor entiende por comunidad «un territorio habitado por una población, que cuenta –o no– con determinados recursos y que expresa –o no– determinadas demandas» (Marchioni et al., 2015, p. 45).

Esta definición recoge cuatro elementos estructurales de la comunidad, que son también elementos de conocimiento (Marchioni et al., 2015): el territorio, concebido como un espacio urbanístico y social en el que vive y trabaja la población; la población, es decir, las personas y los grupos que la habitan e interactúan en su seno; los recursos (existentes y potenciales, públicos y privados) y las demandas (subjetivas y objetivas, explícitas e implícitas). A estos cuatro elementos, Pastor (2021) añade los mecanismos de participación ciudadana, por lo que se puede entender que una comunidad también lo es por lo que hace.

La propuesta de Marchioni es hegemónica en muchos campos de la intervención comunitaria, siendo asumida por organizaciones como, por ejemplo, la *Alianza de Salud Comunitaria* (Cassetti et al., 2018a), una plataforma que engloba cerca de una treintena de entidades públicas y privadas que trabajan en el ámbito de la salud comunitaria, o por macro-experiencias como el *Proyecto de Intervención Comunitaria Intercultural (ICI)*, una iniciativa de la Fundación «la Caixa» que entre los años 2010 y 2020 ha involucrado a más de treinta municipios con sus respectivos ayuntamientos (Ramasco et al., 2020).

Sin restar importancia al territorio y su dimensión político-administrativa, autores como Ander-Egg (2003) incorporan en sus definiciones formas de conectividad social que contribuyen a la producción de identificaciones colectivas:

Una comunidad es una agrupación o conjunto de personas que habitan un espacio geográfico delimitado y delimitable, cuyos miembros tienen conciencia de pertenencia o identificación con algún símbolo local y que interactúan entre sí más intensamente que en otro contexto, operando en redes de comunicación, intereses y apoyo mutuo, con el propósito de alcanzar determinados objetivos, satisfacer necesidades, resolver problemas o desempeñar funciones sociales relevantes a nivel local. (p. 33-34)

Más recientemente, Zúñiga (2020), tras analizar diferentes definiciones, recoge cinco elementos que configuran la comunidad: a) el territorio o

espacio; b) las personas o población; c) la interacción; d) el componente psicológico; y e) la participación en actividades comunes. A partir de estos elementos propone definirla como «un proceso (o varios) de participación que se desarrolla en un espacio físico determinado en el que las personas y grupos que interactúan en el mismo desarrollan un componente psicológico de pertenencia/reciprocidad» (p. 204). De algún modo, «una comunidad existe cuando hay personas que así lo sienten, así lo manifiestan y así se consideran» (Llena et al., 2009, p. 23).

3.1.2. Participación social

Al igual que sucede con el concepto de comunidad, la participación no se puede definir de una única forma, ya que al tratarse de un concepto polisémico y de significado complejo, puede ser interpretado de diferentes maneras. En lo que respecta a este informe, la participación ha de ser interpretada desde la perspectiva de la transformación social y su orientación hacia la mejora de la comunidad. En esta línea, Zakus (1988) ya señalaba que el concepto de participación comunitaria es complejo y no nuevo para la humanidad, haciendo alusión a Rousseau, quien consideraba que la participación tiene tres funciones (p. 156): 1) mejorar el valor de la libertad de la persona, dejándole ser y seguir siendo; 2) facilitar que las decisiones colectivas sean aceptadas por las personas; y 3) aumentar el sentimiento de pertenencia a la comunidad.

La vulnerabilidad, de hecho, se representa de la misma manera que el concepto de comunidad y el de participación, como un constructo complejo que depende de muchos factores y que ha sido interpretado y explorado desde diferentes campos de conocimiento, desde formas muy distintas y a partir de elementos diferentes (Ruiz, 2012). De hecho, Martínez-Palacios (2018) lo evidencia cuando sugiere que no se puede imponer una idea universal de lo que es o no participar, pues al incurrir en ello «se estaría llevando a cabo un acto de poder y excluyendo a quien no tiene capacidad de significar» (p. 374). Por tanto, el concepto de participación social se define teniendo en cuenta las características de un grupo o persona, y sus distintas situaciones personales y sociales. Esto guarda relación con lo señalado por Arrieta et al. (2008) en lo que respecta a la comprensión del concepto por las partes implicadas, la cual, partiendo del contexto de este informe, está establecida por causa de alguna situación de necesidad en un territorio o espacio dado que necesita de la participación de las personas o grupos que pertenecen a esa comunidad para encontrar una estrategia o solución conjunta.

En este sentido, hay que tener en cuenta tres aspectos a la hora de contextualizar el concepto de participación social: 1) el enfoque social desde el que parte; 2) el contexto comunitario en el que se establece; y 3) las personas que se implican en su desarrollo.

En primer lugar, es preciso conocer su significado más general, puesto que no hay que olvidar que la participación significa, según el Diccionario Español de la Real Academia Española (RAE, 2014): «tomar parte en algo, recibir algo, compartir, tener las mismas opiniones o ideas que otra persona, tener parte en una sociedad, dar parte, noticiar y comunicar». Por tanto, la participación es un conjunto de acciones que se originan de forma complementaria y que persiguen objetivos dirigidos a conseguir el bien común.

En segundo lugar, recogiendo los tres aspectos antes mencionados (enfoque, contexto y participantes) y en correspondencia con su significado más generalista, aclararemos el significado de los conceptos de «participación social» y/o «participación comunitaria», ya que, Pestana (2020) apunta que, en la producción científica, se pueden distinguir, entre otras formas de participación, la social o comunitaria.

De esa manera, en la participación social o comunitaria, siguiendo a este autor:

La ciudadanía, en comunidad y con las distintas formas de asociación que el marco legal recoge, así como con los requisitos y herramientas adecuados, persigue objetivos comunes, con la finalidad de una convivencia óptima y con el propósito de su continuidad. (p. 7)

Ambos términos, por tanto, se entienden como sinónimos o como entidades complementarias en ciertos aspectos de su significado. Esta relación de complementariedad se genera especialmente porque ambos comparten escenarios comunes dentro del entorno social o comunitario desde en el que intervienen agentes que se implican en un espacio físico y social compartido (grupos sociales, comunitarios, familiares, agentes de barrio...). Así, trataremos estas dos formas de participación como complementarias en el marco de este estudio.

Sin embargo, esta participación no solo atiende a sus distintas formas y tipos clasificatorios, sino que, además, se centra en las personas «por su construcción social, condicionada por los sistemas de codificación e interpretación proporcionados por la sociedad, los valores y aspiraciones sociales» (Ander-Egg, 2016, p. 157). Atendiendo a Lasala-Navarro y Etxebarria-Kortabarria (2020), existe una intensa relación entre los términos sociedad y participación, ya que las personas al formar parte de la sociedad se encuentran en «continuo proceso participativo» (p. 5). De esta manera, la participación social y/o comunitaria se construye a partir de las características sociales de las personas y grupos, y también de las culturales.

Ander-Egg (2016) señala, además, que el concepto de participación:

Aparece en numerosas ocasiones como un salvo conducto de prácticas democráticas, preocupadas en resolver los problemas de la gente. Aparece también como respuesta, y se adjetiva, respondiendo a diferentes intereses como comunitarios, sociales, populares, ciudadanos, hasta la investigación llega a postularse como participativa. (p. 158)

Siguiendo estos planteamientos, cabe destacar dos aspectos a tener en cuenta para comprender el significado de la participación social: por una parte, según Sanford y Rose (2007) la participación puede entenderse como «unirse, ya sea en el sentido de participar en alguna discusión o actividad comunitaria, o en el sentido de asumir algún papel en la toma de decisiones» (p. 407); y, por otra parte, para Trilla y Novella (2014) se identifica como «motor de desarrollo, cambio, maduración y avance» (p.16). De esta forma, este concepto se puede definir como el motor de cambio o mejora de las situaciones de vulnerabilidad de un territorio determinado. Así, las personas que conforman esa comunidad son también las protagonistas de esa acción y el epicentro de la participación, por lo que es conveniente recordar los planteamientos de Oakley (1990) citado en Menéndez y Spinelli (2006, p. 11) al destacar que:

Todos los conceptos de participación social coinciden en que es preciso consultar a la gente en la toma de decisiones sobre su desarrollo, permitiéndole el acceso a los recursos y conocimientos necesarios para ese desarrollo y el disfrute de los beneficios conseguidos.

En este sentido, la participación social y/o comunitaria aparece representada desde el prisma del concepto de «integración social», y no solo del de inclusión social (a fin de no centrarnos exclusivamente en los conceptos de exclusión y vulnerabilidad social), al considerarse un indicador de integración de las personas en actividades desarrolladas en la comunidad a través de grupos sociales que pueden ser formales e informales y en donde se generan interacciones sociales (Sepúlveda-Loyola et al., 2020; Sepúlveda et al., 2017). Para Vallejo-Martín et al. (2017) no solo recoge conductas formales o semi-informales que buscan la consecución de un cambio social, sino que también puede incluir la participación de las personas en actividades de la vida cotidiana (actividades culturales o de ocio llevadas a cabo por distintos tipos de asociaciones).

Otro de los factores a destacar, es que la participación social forma parte de la implementación del conjunto de servicios públicos estatales, como, por ejemplo, los servicios de salud, educación, vivienda, servicios sociales, entre otros. (León, 2019); y, por ende, de los objetivos que buscan el bienestar social de la población o comunidad. Hecho que ha ido evolucionando a medida que se han producido cambios en los distintos tipos de sociedades a todos los niveles (sociales, culturales, económicos, políticos...) y escalas (individuales, familiares, grupales...).

Por un lado, según García y Cavero (2020):

Se entiende por participación a las iniciativas sociales, donde las personas, sujetos o actores sociales, con orientaciones e intereses comunes, en un tiempo y espacio definido, toman decisiones e influyen en los aspectos de su vida social, política, económica y cultural. (p. 216)

Por otro, atendiendo a Sánchez-Cortez et al. (2017) la participación es:

Un proceso social dirigido a resolver necesidades fundamentales de los individuos, como un derecho aceptado y promovido por la sociedad que busca fortalecer mecanismos democráticos para formar parte de la toma de decisiones a diferentes escalas y ámbitos, mediante acuerdos y entendimientos. (p. 72)

En otro aspecto, esta participación se considera, además, un factor protector de la salud de las personas, al considerarse como un instrumento y/o eje estratégico para el sector de la salud que busca «involucrar a las personas, los grupos y las comunidades para que tomen el control de su propia salud y hagan un mejor uso de los recursos disponibles» (Cassetti et al., 2018b, p. 42). Por tanto, la participación social y/o comunitaria refiere a no solo la disposición de los recursos disponibles, sino a un mejor uso y manejo de éstos por parte de las personas que forman parte de esa comunidad. Otro factor a tener en cuenta es su capacidad de ayuda. Para León (2019), la participación social y/o comunitaria también se describe como «grupos de personas en actitud de autoayuda» (p. 304) que buscan afrontar problemas y/o resolver necesidades comunes.

Por su parte, al ser parte íntegra de la vida pública y social, la participación social y/o comunitaria aporta luz a la asunción de derechos y responsabilidades individuales y colectivas. En este sentido, Zapata (2016) define la participación social como:

Una herramienta que nos permite intervenir de manera individual, grupal y colectiva en nuestro entorno, conjugando la aportación de sus distintos protagonistas, para avanzar en la definición de proyectos coherentes y viables de territorio; convertidos en procesos de innovación social, suponen uno de los fundamentos del desarrollo en el marco local. (p.80)

De esta manera, la participación social es una acción colectiva que agrupa personas que tienen un interés común y que persiguen, o no, un cambio individual y colectivo, cuyas interacciones pueden producirse en un espacio físico determinado y/o establecerse a través del uso de redes sociales (Lizaso et al., 2018). Recordemos con esta referencia al concepto de comunidad y su vinculación como entidad física y social, complementándose con que además puede ejecutarse de forma virtual. Sin embargo, cabe resaltar que: «la mera utilización de internet no implica necesariamente una actividad social, aunque tiene sin duda consecuencias sociales» (Herrero et al., 2004, p. 457), por lo que se entiende que para la participación social se necesita algo más.

Otro factor que es importante abordar en el marco de este informe y no confundir, es la relación existente entre los términos de participación social y participación política. La participación «sociopolítica», podría interpretarse a partir de las implicaciones sociales que la participación social puede producir en distintos niveles de la gestión pública. Ello se determina desde la lógica de que la participación sociopolítica no se desarrolla exclusivamente a través de «estructuras clásicas de participación (partidos y sindicatos)» (Vallejo-Martín

et al., 2017, p. 2), sino que posee un factor de cambio que puede afectar a nivel político y social de distintas maneras.

Asimismo, atendiendo al factor implicativo de la comunidad en la vida pública, la participación, según Cano et al. (2019), tomando en cuenta a otras/os autoras/es, es un tipo de participación que refiere a «la capacidad de vivir en una comunidad justa e igualitaria» (p. 319) y de participar en ella con la finalidad de mejorar la vida de las personas que conviven en ella y formar a la ciudadanía en actitudes cívicas, activas, reflexivas y comprometidas. En este sentido, en Cueto et al. (2015) vinculan este tipo de participación con el sentido de pertenencia a una comunidad, la existencia de colectivos en interdependencia, en distintas actividades y con diferentes niveles de compromiso.

3.1.3. Inclusión social

Primeramente, advertir acerca de un riesgo en el uso del concepto de inclusión social. Este riesgo se basa en entender que la inclusión de las personas y los grupos tiene que ver con su separación, o no, respecto del resto de la comunidad «normalizada», y no como la consecuencia de situaciones estructurales que afectan directamente a las poblaciones en situación de vulnerabilidad. Esto ha permitido que el concepto sea asumido desde posiciones ideológicas dispares, así como instrumentalizado en el desarrollo de políticas poco o nada orientadas hacia la transformación social (Canal, 2010).

El concepto de inclusión social se usa implícitamente cuando se habla de exclusión social en la medida en que inicialmente la primera se ha presentado como el envés de la segunda (Montero y Fernández, 2012). Desde esta perspectiva, identificar y atacar las causas de la exclusión social favorece la generación de una comunidad más inclusiva.

Chuaqui et al. (2016) consideran la exclusión social: «como una relación social que impide u obstaculiza el logro de una mejor posición social, superar una situación o un derecho a que se debiera tener acceso» (p. 163). Y que, además, se puede producir de muchas formas, al caracterizarse por ser un concepto «dinámico, multicausal, relativo y estructural» (p. 164):

- Dinámico y multicausal debido a la complejidad social y a la multiplicidad de fenómenos sociales que la producen.
- Relativo y estructural porque representa situaciones específicas, relativas y particulares que se asientan en un contexto o estructura social y cultural determinada y en desarrollo.

Canal (2010, p. 10), por su parte, define la exclusión social como:

La negación a personas y/o grupos sociales del acceso a los recursos que, en un determinado espacio y momento histórico, se consideran socialmente valiosos y necesarios para un proyecto de vida autónomo, que impide de esta forma el pleno desarrollo de las personas de acuerdo con sus deseos y capacidades.

Entre las causas que la originan, este autor se refiere a aquellas que tienen su raíz en elementos o factores estructurales de desigualdad, y aquellas que tienen que ver con los itinerarios y decisiones personales, aunque no dejen de estar condicionadas por el entorno social. En este sentido, la exclusión es un fenómeno multidimensional del que ninguna persona puede escapar plenamente, mucho menos en contextos de exposición a múltiples riesgos como los que se dan en los territorios en situación de vulnerabilidad.

Para Camprubí y Quintana (2012), la exclusión social se puede entender como una situación, como un riesgo y como un proceso.

Como situación, indica un estado de necesidad aguda en relación con diferentes factores tales como el empleo, la salud, la educación, entre otros. Su carácter multifactorial dificulta los procesos tradicionales de intervención con las personas y grupos en una situación grave de exclusión social, ya que se convierten en sujetos invisibilizados y con necesidad de actuaciones transversales e integrales. Las políticas sectoriales se tornan insuficientes e incapaces de abordar problemáticas concurrentes y superpuestas.

Como riesgo, alude a la falta de capacidades y habilidades de personas y grupos para enfrentar las situaciones de déficit o necesidad. Y, más allá de las carencias materiales, un capital social debilitado por la ausencia de relaciones y vínculos fuertes agudiza la vulnerabilidad de los individuos y generaliza el riesgo.

Por último, la exclusión es la expresión de procesos sociales y económicos generales. Éstos afectan especialmente a las poblaciones en situación de vulnerabilidad, pudiendo impactar en cualquier momento en la vida de las personas al darse de forma simultánea situaciones de desventaja de mayor o menor intensidad (pérdida del empleo, cuidados sobrevenidos, problemas de salud, etc.).

En relación con el impulso de políticas inclusivas, el principal objetivo consiste en abordar, tanto desde estrategias preventivas como paliativas, los factores de exclusión a los que se enfrentan personas y grupos, facilitando su participación en espacios clave. Las políticas inclusivas han de estar orientadas, a su vez, al desarrollo de las habilidades, capacidades y recursos de la población; todos ellos elementos fundamentales para abordar situaciones de riesgo y vulnerabilidad.

En esta línea, siguiendo a Camprubí y Quintana (2012), y partiendo de la distinción de exclusión social como situación, riesgo o proceso, las políticas inclusivas pueden abordarse desde las perspectivas reactiva, anticipativa y estratégica. La primera está centrada en políticas asistenciales orientadas a que las personas cuenten con el apoyo y la ayuda suficiente para garantizar su supervivencia. La segunda, dirigida al conjunto de población de un territorio, está orientada a la generación de recursos, habilidades y capacidades a nivel individual y grupal, fomentando el capital humano y el capital social. Y la

tercera, se trata de una perspectiva que, más allá de dar una respuesta a las necesidades y los riesgos presentes, incide en la comprensión de la dimensión dinámica de la exclusión social para poder interpretar su desarrollo y consecuencias futuras.

Podemos identificar tres ejes de inclusión social relevantes para los procesos comunitarios en territorios vulnerables (Canal, 2010; Camprubí y Quintana, 2012): a) el económico y de renta/mercado, que tiene que ver con la posibilidad de acceder y participar en el mercado de trabajo al menos con una mínima garantía en las condiciones laborales; b) el relacional/comunitario, que implica la participación de las personas en redes de sociales y el establecimiento de vínculos con familiares, amistades y vecindad; y c) la esfera política y ciudadana, vinculada al acceso y disfrute de derechos sociales, así como a la participación social en la vida comunitaria en condiciones de igualdad y no discriminación.

3.1.4. Capital social

Las relaciones sociales son causa y efecto de desarrollo. La vulnerabilidad social no solo depende del acceso desigual a recursos económicos, sino también del acceso desigual a la red de relaciones que conforma el capital social. De la cantidad, diversidad, contenido y duración de esa red depende en buena medida las posibilidades de las personas, grupos o comunidades de acceder a recursos que les permitan afrontar eficazmente los retos de la vida. Por ejemplo, según Sales i Campos (2014), un factor que genera pobreza y riesgo para el desarrollo infantil es crecer en territorios caracterizados por un tejido social débil, conflictos vecinales y escasez de recursos comunitarios.

Bourdieu (2000) define el capital social como «la totalidad de recursos actuales o potenciales asociados a la posesión de una red duradera de relaciones más o menos institucionalizada de conocimiento y reconocimiento mutuo» (p. 148).

Coleman (1990), por su parte, resalta la capacidad del capital social de incrementar las oportunidades de acción social:

El capital social se define por su función. No es una sola entidad, sino una variedad de distintas entidades que tienen dos características en común: todas consisten de algún aspecto de una estructura social y facilitan ciertas acciones de los individuos que están dentro de la estructura (...) (p. 302)

El capital social es un bien público del que se pueden beneficiar todos los miembros de una misma estructura social, de ahí que Coleman (1990) ponga atención en aspectos como las obligaciones y expectativas, la información compartida o las normas establecidas, con sus sanciones correspondientes. Con respecto a los beneficios, Durston (2000) señala que el establecimiento de «relaciones estables de confianza, reciprocidad y cooperación pueden contribuir a tres beneficios» (p.7): reducir costos, producir bienes públicos

y facilitar la creación de organizaciones y la constitución de actores sociales y sociedades civiles más saludables.

Putnam (2000) subraya la importancia de la cooperación solidaria, el compromiso cívico y la asociatividad.

El capital social se refiere a las conexiones entre personas, redes sociales y normas de reciprocidad y confianza que surgen entre ellas. En este sentido el capital social está estrechamente relacionado con la virtud cívica, entendida como las relaciones horizontales de reciprocidad y sentimientos de solidaridad, confianza y tolerancia. (p. 19)

Desde esta perspectiva, un resultado posible y deseable del capital social son los bienes relacionales: «aquellas entidades inmateriales (bienes intangibles) que consisten en relaciones sociales que surgen de sujetos orientados reflexivamente a producir y disfrutar juntos, de manera compartida, un bien que no podrían obtener de otra manera» (Donati, 2014, p. 31-32).

Sin embargo, una realidad como la actual caracterizada por el individualismo, la desafiliación, la(s) crisis y el uso de las nuevas tecnologías (López, 2013) favorece lo que Fernández y López (2008) denominan analfabetismo relacional, «la ausencia de las habilidades sociales básicas que permiten una interacción social adecuada, una inclusión positiva en nuestro entorno» (p. 45).

Combatir el analfabetismo relacional y producir capital social de modo equitativo para todas las personas y grupos requiere de acciones que refuerzan las capacidades y oportunidades de interacción social y, por extensión, de obtención de recursos, incluso «más allá de los círculos sociales habituales, desarrollando vínculos fuera del propio barrio o comunidad» (Fernández, 2012, p. 307).

3.1.5. Convivencia intercultural

Siguiendo la tipología de modos de sociabilidad que se pueden dar en una comunidad, elaborada por Giménez (2005), encontramos tres posibles situaciones: la convivencia, la coexistencia y la hostilidad. No son situaciones excluyentes, ni estáticas, sino concurrentes y dinámicas, pues una misma comunidad puede albergar rasgos de las tres, aunque con intensidad variable según el momento y el contexto.

En la convivencia «las personas, independientemente de su pertenencia social o cultural, se comunican y relacionan entre sí, se respetan mutuamente, comparten valores e intereses comunes, colaboran e interactúan positivamente, y previenen y resuelven creativamente los conflictos» (Giménez et al., 2015a, p. 251). Existe una valoración positiva de la diversidad y se establecen relaciones de respeto y comunicación entre los miembros de la comunidad. Son relaciones pacíficas, pero no exentas de conflicto o tensiones. Cuando éstos surgen se abordan a través del diálogo, el respeto activo y la ausencia de

violencia verbal, física o simbólica (Giménez, 2013). La convivencia implica asumir que la comunidad es plural, rompiendo el dualismo nosotros/ellos para construir un nosotros diverso.

La convivencia va un paso más allá que la coexistencia, estado de sociabilidad que suele ser el predominante en comunidades con diversidad significativa (Giménez y Lobera, 2014; Giménez et al., 2015b), y que puede definirse como aquella situación social en la que personas y grupos comparten espacio y tiempo. La coexistencia se caracteriza por las relaciones de respeto pasivo, la nula interacción positiva y el no abordaje de los conflictos latentes existentes (Giménez et al., 2015a). No obstante, la coexistencia «tiene las indudables ventajas de que se goza de cierta paz, aunque frágil, pues en ella –además de escasa o nula relación– no suele haber agresión, insulto u hostilidad manifiesta» (Giménez, 2013, p. 42).

Giménez (2005) señala que la convivencia está en permanente construcción, a diferencia de la coexistencia que puede venir dada.

El tercer tipo de sociabilidad es la hostilidad. Aquí las relaciones sociales, en contraposición al respeto activo propio de la convivencia y el respeto pasivo de la convivencia, «están cargadas de desconfianza, recelo, evitación y rechazo» (Giménez et al., 2015a, p. 256). Hay relación, pero mala, pues está «cargada de recelo, aversión, desconfianza, rechazo u odio» y, por tanto, comporta «violencia, latente o manifiesta, estructural, física o simbólica» (Giménez, 2013, p. 41).

Giménez (2009) descompone la convivencia en nueve dimensiones que permiten abordar este concepto forma operativa en los contextos locales: 1) relacional, existencia –o no– de interacciones sociales e interpersonales y la naturaleza de las mismas; 2) normativa, existencia –o no– de normas compartidas, conocidas y aceptadas; 3) axiológica, existencia –o no– de valores compartidos y reconocimiento por los no compartidos; 4) participativa, implicación –o no– de personas y grupos en la vida social, pertenencia y presencia en espacios de toma de decisiones; 5) comunicacional, existencia –o no– de comunicación eficaz facilitada a través de pautas y espacios; 6) conflictual, abordaje –o no– de los conflictos manifiestos o latentes, así como existencia –o no– de comportamientos pacíficos o violentos; 7) actitudinal, existencia –o no– de respeto hacia el Otro y voluntad de incluirlo o excluirlo; 8) identitaria, existencia –o no– de identidades compartidas y sentimientos de pertenencia; y 9) política, desempeño de las instituciones y existencia –o no– de confianza hacia ellas.

Por último, subrayar la advertencia que realizan Buraschi y Aguilar (2019, p. 127) sobre el riesgo de abordar conceptos como el de convivencia, sin tener presente «la profunda asimetría de poder y la desigualdad de derechos y de acceso a los recursos materiales y simbólicos que caracterizan las relaciones en contextos multiculturales». La convivencia puede llegar a convertirse en

una ilusión «fruto, simplemente, de las buenas intenciones... las proclamas de tolerancia y la celebración de la diferencia, la representación espectacularizada de la diversidad». Para estos autores, si no se reconocen derechos que garanticen la igualdad de condiciones sociales, ni se cuestionan las asimetrías de poder, de poco sirven las actuaciones impulsadas para favorecer la convivencia.

3.1.6. Cohesión social

Siguiendo al Consejo de Europa, se puede entender por cohesión social:

La capacidad de una sociedad de asegurar el bienestar de todos sus miembros, minimizando disparidades y evitando la polarización. Una sociedad cohesionada consiste en una comunidad de individuos libres que se apoyan en la búsqueda de estos objetivos comunes bajo medios democráticos. (Saint-Supéry, 2014, p. 57)

Cabe destacar la relación entre la noción de cohesión social y el reconocimiento de derechos sociales, ya que en el contexto de sociedades democráticas es el Estado quien, a través de sus políticas públicas, tiene como cometido garantizar el acceso de personas y grupos a las diferentes funciones y recursos sociales que garanticen su bienestar (Saint-Supéry, 2014).

Barba y Cohen (2011) advierten que la cohesión y la integración social aun tratándose de conceptos estrechamente conectados, no son lo mismo. Para la integración social lo esencial es el mantenimiento, reparación o fortalecimiento de los vínculos sociales, fijando su atención en aquellas normas e instituciones que son capaces de mantener los vínculos entre las personas y su entorno, así como en los mecanismos para el desarrollo de acciones colectivas. Sin embargo, según estos mismos autores, la cohesión social pone el acento en las características de los vínculos sociales que posibilitan que las personas y los grupos sientan pertenencia social a su entorno y confíen en los demás, también en las instituciones.

La falta o deterioro de la cohesión social implica en las personas una falta de confianza en su entorno social, lo que repercute en la sensación de integración social afectando a las relaciones de convivencia. Este deterioro, como indica Saint-Supéry (2014) puede estar producido por diferentes motivos tales como la desigualdad económica, la discriminación por pertenencia a un grupo determinado, la pérdida de legitimidad de las instituciones públicas, el deterioro de los recursos sociales, la desafección política y la falta de mecanismos de participación en los asuntos públicos. En este sentido, como indican Barba y Cohen (2011), entre los principales obstáculos para el desarrollo de una comunidad cohesionada, encontramos elementos como la pobreza, la desigualdad, la exclusión y la discriminación.

Siguiendo la definición de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP):

La cohesión social implica que las personas en cuanto ciudadanos comparten un sentido de pertenencia e inclusión, participan activamente en los asuntos públicos, reconocen y toleran las diferencias, y gozan de una equidad relativa en el acceso a los bienes y servicios públicos y en cuanto a la distribución del ingreso y la riqueza. Todo ello, en un ambiente donde las instituciones generan confianza y legitimidad y la ciudadanía se ejerce a plenitud. (Saint-Supéry, 2014, p. 62)

La cohesión social se entiende, por consiguiente, como la articulación de una sociedad justa e inclusiva. En ésta las personas ejercen su condición de ciudadanía en un marco democrático participativo; las comunidades fortalecen su tejido social; las personas acceden, sin discriminación alguna, a recursos y servicios que garantizan cubrir sus necesidades básicas en educación, salud, servicios sociales, trabajo, etc. La cohesión social es una característica de las sociedades que se fundamentan sobre valores igualitarios e impulsan actuaciones a través de diferentes mecanismos para reducir las desigualdades sociales, al tiempo que incrementan el sentido de vinculación y pertenencia a un proyecto común (Barba y Cohen, 2011; Saint-Supéry, 2014).

Siguiendo a Saint-Supéry (2014), de cara al impulso de la cohesión social es necesario intervenir sobre tres factores: 1) la reducción de las brechas de inclusión social existentes; 2) la existencia de mecanismos institucionales para la inclusión social; y 3) la existencia de un sentido de pertenencia a la comunidad. Respecto a los mecanismos institucionales, cabe indicar que éstos serán efectivos si la ciudadanía confía en las instituciones y legitima los mecanismos de participación. Por otra parte, el sentido de pertenencia puede desarrollarse solo cuando en la comunidad se reconoce la diversidad de identidades e intereses presentes.

Dicho de otro modo, la cohesión social depende de: a) el impulso de una acción decidida para luchar contra las desigualdades, lo que implica la existencia de la garantía de derechos por parte de las instituciones y autoridades públicas, y un marco de corresponsabilidad con y entre los actores sociales del territorio; b) el refuerzo de los valores comunes y el reconocimiento mutuo de la diferencia, permitiendo una mejora en las relaciones de convivencia; y c) el desarrollo de mecanismos de participación que posibiliten que todas las personas y grupos puedan participar, sin ser objeto de discriminación, en la gestión de la vida pública.

3.1.7. Intervención comunitaria

En primer lugar, aclarar que intervención comunitaria se utiliza con frecuencia como sinónimo de trabajo comunitario, desarrollo comunitario, organización comunitaria o acción comunitaria, entre otras. Aunque existen matizaciones según quiénes y cómo se lleva a cabo, todas estas expresiones apuntan a un proceso donde los miembros de una comunidad se convierten no solo en objetos de intervención, sino en sujetos activos, participantes y

protagonistas de la mejora de sus condiciones de vida (De Oña, 2010; Pascual, 2007).

Para Castilleja et al. (2005), son:

(...) conceptos que aluden a un proceso que ayuda a conseguir el bienestar de la población con la participación social directa y activa de ésta en el diagnóstico, el análisis y la resolución de problemas que le afectan, así como la utilización, el impulso o la creación de sus recursos. (p. 76)

Morales y Rebollo (2014, p. 12) señalan dos elementos comunes en gran parte de las aproximaciones conceptuales: «trabajar objetivos colectivos de forma colectiva, y mejorar o fortalecer las capacidades de las personas y las organizaciones participantes» (p. 12).

En sentido estricto, el trabajo comunitario es la actividad profesional realizada por las y los titulados en Trabajo Social. Así lo consideran autores como Fernández y López (2008):

Una disciplina del Trabajo Social que parte de los valores de la ciudadanía democrática, se basa en la metodología científica, aborda problemas que demandan una respuesta colectiva se aplica a través de un diagnóstico, planificación, organización desarrollo y evaluación y conlleva un proceso de enriquecimiento (empowerment) personal y comunitario. (p. 15)

Para Barbero y Cortès (2005), el trabajo comunitario es «un tipo de actividad orientada a la organización de las poblaciones en torno al desarrollo y consecución de objetivos colectivos» (p. 18). Según estos autores, es una actividad llevada a cabo por los y las profesionales de la intervención social, pero no necesariamente del Trabajo Social. Es terreno de muchos/as porque no es terreno exclusivo de nadie (Llena et al., 2009). Esta perspectiva es compartida por Lillo y Roselló (2004) quienes definen el trabajo comunitario como:

La intervención social en el ámbito comunitario (desde una perspectiva global del individuo, a través de grupos y en su comunidad) encaminados a desarrollar las capacidades personales, grupales y vecinales, fomentando la autoayuda y la solidaridad, potenciando los propios recursos de la comunidad, tanto a través de la participación activa de sus habitantes, desde la perspectiva individual, como la de sus organizaciones formales o informales, a través de sus grupos. (p. 24-25)

Siguiendo a Manyà y Morales (2018), la acción comunitaria se puede concebir como «un proceso orientado a la autoorganización de una comunidad (su población, entidades, profesionales, servicios) para definir las necesidades y para impulsar iniciativas que les den respuesta» (p. 7).

Marchioni et al. (2013), por su parte, entienden la intervención comunitaria como un proceso de mejora de las condiciones de vida desarrollado colaborativamente por diferentes actores sociales que puede ser aplicado a cualquier tipo de comunidad:

Se trata de una propuesta política de interés general y no limitable a comunidades particulares con grandes necesidades o en situaciones críticas. Se contempla como una mejora y modificación de las políticas sociales existentes, en las que prevalece la visión asistencial que atiende a usuarios y que excluye, de hecho, la posibilidad de un papel activo de la ciudadanía. Por ello, la finalidad de la intervención comunitaria solo puede ser la mejora de las condiciones de vida de la población interesada. El contenido concreto de esta mejora dependerá de la realidad de cada comunidad. Este elemento es fundamental, ya que se asume el principio de que cualquier situación (individual y/o colectiva) es mejorable y evita el peligro de vincular el trabajo comunitario a las comunidades marginales o a situaciones sociales extremadamente deficitarias. (p. 58)

Esta dimensión política de la intervención comunitaria es compartida por Zamanillo y Martín (2011):

El trabajo comunitario es lo más genuinamente político de todas las dimensiones que ha abordado el trabajo social a lo largo de su historia. (...) El trabajo social comunitario puede contribuir a neutralizar los efectos nocivos del neoliberalismo, con su correspondiente conducta social de individualismo. (p. 111)

De acuerdo con Castilleja et al. (2005), supone:

(...) dar respuestas globales a problemas sociales cuya complejidad obliga a no abordarlos sectorial y fragmentadamente. Dar respuestas globales exige un análisis global y lo suficientemente consensuado para que los agentes que intervienen en un territorio (...) ocupen su lugar y manifiesten sus limitaciones y potencialidades. (p. 75)

Morí (2008), por su parte, la concibe como:

El conjunto de acciones destinadas a promover el desarrollo de una comunidad a través de la participación activa de esta en la transformación de su propia realidad. Por tanto, pretende la capacitación y el fortalecimiento de la comunidad, favoreciendo su autogestión para su propia transformación y la de su ambiente. (p. 81)

Ander-Egg (2003) considera que «hay desarrollo de la comunidad (en cuanto metodología de actuación) cuando se promueven y movilizan recursos humanos, mediante un proceso educativo/concientizador que desenvuelve potencialidades latentes en los individuos, grupos y comunidades para tender al logro de su autodesarrollo» (p. 87).

El autodesarrollo implica un proceso tendente a lograr la mayor autonomía posible de la comunidad, mejorando las condiciones de las personas que la habitan, al tiempo que extendiendo sus posibilidades de participación, y, por ende, de decisión.

3.1.7.1. Protagonistas del proceso comunitario

Marchioni et al. (2013) mencionan tres protagonistas: las administraciones, los recursos técnicos y la ciudadanía. Ellos son los principales actores de la

comunidad y, por lo tanto, los más legitimados para optimizar su desarrollo. Veámoslos con más detenimiento (Ferrer-Aracil et al., 2017, p. 106-107).

- Las administraciones. Nos referimos a las personas que dirigen los diferentes niveles y ámbitos del Estado, esto es, que pueden tomar decisiones en su nombre. La administración que tiene una relación más directa con la comunidad es sin duda el ayuntamiento, incluyendo en él tanto al equipo de gobierno como al conjunto de grupos políticos que integran el Pleno. Por otro lado, en los últimos tiempos muchos recursos han sido y están siendo administrados también por entidades privadas, además del crecimiento de la inversión socialmente responsable por parte de las empresas. Por ello, al hablar de administraciones incluimos también a las personas responsables de entidades que gestionan recursos de carácter público u otras cuya implicación permita ir abriendo nuevos caminos de colaboración público-privada tan necesarios en el contexto actual. Todas ellas jugarán un papel político-institucional insustituible.
- Los recursos técnico-profesionales. Hoy en día existen múltiples recursos de diferentes sectores (servicios sociales, sanidad, educación, cultural, económico, entre otros) que intervienen de forma cotidiana, concreta y directa en los procesos humanos y sociales. En ellos numerosas personas cualificadas atienden profesionalmente a la población de un determinado territorio. Este conjunto de recursos suele ver su acción y sus potencialidades reducidas y limitadas, incluso a veces distorsionadas, por la pérdida de una visión global, preventiva y promocional de la realidad comunitaria producida por la propia deriva asistencial y fragmentación de la acción social.
- La población/ciudadanía. Toda intervención comunitaria cuenta siempre con la participación activa y consciente de la población/ciudadanía, superando tanto el papel de «usuario, paciente o cliente» de prestaciones sociales al que las políticas asistencialistas la han confinado, como la delegación pasiva a las instancias partidistas.

Cárdenas-Lata et al. (2021) señalan que: «a un nivel comunitario los actores principales son la comunidad misma, sin ellos no existe sentido de intervención, porque es a través de ellos que se alcanza un diagnóstico verdadero para evidenciar los conflictos de la sociedad» (p. 958).

En este sentido, no solamente son importantes las personas que forman parte de una comunidad a la hora de poner en marcha una intervención comunitaria, sino que es su identidad colectiva la que les da esa capacidad, la cual, a su vez, se va conformando progresivamente, ya que: «la recuperación de la memoria histórica supone la reconstrucción de ciertos modelos de identificación, que, en vez de alienar a la gente, les abrirán el horizonte para su liberación» (Ferreira et al., 2014, p. 142).

3.1.7.2. Enfoque interseccional

Brah (2004) define la interseccionalidad como «los efectos complejos, irreductibles, variados y variables que resultan cuando múltiples ejes de diferencia –económica, política, cultural, psíquica, subjetiva y experiencial– se intersectan en contextos históricos específicos» (citado en Bonet, 2016).

Para Rodó-Zárate (2021, p. 22-23), «es un concepto útil para analizar la complejidad social», pues permite observar cómo la interrelación entre diferentes ejes de desigualdad se traduce en «formas concretas de discriminación y desigualdad» que afectan a las condiciones y oportunidades de vida de las personas y los grupos. Por ejes de desigualdad, se entienden «las divisiones a partir de las que se distribuyen, de forma desigual, los recursos socialmente valorados» (Coll-Planas y Solà-Morales, 2019, p. 11).

Dicho de otro modo, factores como el género, la clase social, la edad, la procedencia o pertenencia cultural, la diversidad funcional, la orientación sexual u otros dependientes del contexto como el propio lugar de residencia, ubican a las personas en la estructura social e influyen en sus posibilidades de acceder a conocimientos, responsabilidades y derechos. Estas categorías «no funcionan como entes independientes y mutuamente excluyentes, sino que se construyen unos sobre otros y actúan juntos» (Collins y Bilge, 2019, p. 13). Así, por ejemplo, a las discriminaciones que sufre una mujer, hay que sumarle las que debe afrontar si, además, es inmigrante, lesbiana, mayor, etc. En estos casos, las discriminaciones se refuerzan mutuamente.

Las características, necesidades y posibilidades de las personas en relación con los ejes de desigualdad son diferentes según el marco contextual (Rodó-Zárate, 2021). La desigualdad se construye de forma específica en cada comunidad local y en cada momento histórico, por lo que se ha de tener una visión global de sus expresiones y consecuencias en cada situación concreta.

Coll-Planas y Solà-Morales (2019) distinguen tres formas de trabajar la igualdad y la no discriminación en las políticas públicas locales:

- La lógica monofocal: denominada también sectorial o segmentada. Aquí cada eje de desigualdad se trata de forma independiente, esto es, desde un servicio o dispositivo distinto.
- La discriminación múltiple: se trabajan varios ejes de desigualdad simultáneamente, pero de forma estática, sin atender a cómo se cruzan unos con otros, es decir, a sus relaciones e influencias mutuas.
- La interseccionalidad: se aborda la complejidad intra e intercategórica a través del establecimiento de marcos comunes entre los diferentes servicios o dispositivos para afrontar las desigualdades.

La interseccionalidad no es solo una herramienta analítica para comprender la complejidad del mundo, sino una estrategia para lograr mayor equidad y

justicia social (Collins y Bilge, 2019). Todo ello en el marco de la construcción de las políticas locales, de la profundización de la democracia y de la realización de los Derechos Humanos. Además, conocer y visibilizar las situaciones de desigualdad permite orientar mejor la intervención comunitaria en todas sus fases, especialmente en aquello que atañe a la participación social.

3.2. El proceso metodológico de la intervención comunitaria

Los procesos comunitarios intervienen sobre dos aspectos: 1) las condiciones materiales, mejorando la calidad de vida de las personas, grupos y poblaciones; y 2) las condiciones relacionales, construyendo entornos más democráticos para todas y todos.

En esta línea, Pastor (2021) distingue dos tipos de objetivos ligados a la metodología comunitaria. De una parte, los objetivos de tarea que son aquellos orientados hacia el logro de mejoras concretas en las condiciones de vida. Y, de otra, los objetivos de proceso que se dirigen a la creación y/o consolidación de estructuras comunitarias tales como asambleas, comisiones, grupos motores, entre otras, para promover la participación, facilitar la comunicación y construir soluciones a las necesidades identificadas.

Estos objetivos dan respuesta a dos tipos de pobreza: la material y la relacional (Fernández y López, 2008). La primera está vinculada a la carencia de recursos socioeconómicos y la acumulación de desigualdades, mientras la segunda deriva de la incapacidad de actuar colectiva y cooperativamente.

Asimismo, la intervención comunitaria tiene también un componente psicosocial que hay que tener en cuenta. Gómez y Batista (2008) señalan la importancia de la realidad externa e interna de la persona. Del trabajo de estas autoras se destaca que el proceso de intervención comunitaria: 1) permite que se establezcan relaciones creativas entre las personas miembros de la comunidad; 2) favorece el autodesarrollo; 3) busca la transformación comunitaria; y 4) produce ideas en conjunto, permite la participación y el aprendizaje.

Ramos-Vidal et al. (2014) destacan el carácter ecológico de la intervención comunitaria, la cual requiere de esfuerzos de tipo individual y colectivo mediante la participación de los miembros de la comunidad. Estos autores relacionan este carácter con los niveles individual, comunitario y organizacional, interpretándolo dentro de un contexto «multinivel» (p. 143):

- Nivel individual (sentido psicológico de comunidad): interacción social, cohesión social, empoderamiento psicológico, etc.
- Nivel comunitario (participación comunitaria): conocimiento del contexto, refuerzo, empoderamiento, compromiso, etc.
- Nivel organizativo (redes inter-organizativas): intercambio de recursos, cooperación, empoderamiento, etc.

Fernández y López (2008) señalan tres principios básicos a considerar a la hora de poner en marcha una intervención comunitaria. En primer lugar, la diversidad. Es imprescindible realizar un análisis detallado de la comunidad concreta, puesto que las debilidades y amenazas, fortalezas y oportunidades difieren de unas realidades a otras. Ninguna comunidad es igual a otra. En segundo lugar, la participación. La participación activa de los miembros de la comunidad es un elemento básico y transversal en todas las etapas del proceso. Sin participación, no hay intervención comunitaria posible. Y, en tercer lugar, la adaptación. Toda intervención debe partir y aprovechar las relaciones, conocimientos y recursos existentes en la comunidad antes de plantear cualquier novedad.

Teniendo en cuenta estos principios básicos, en este capítulo describimos la metodología de la intervención comunitaria. Distintos autores y autoras hablan de un proceso cuyas fases no se desarrollan de forma lineal y estanca, sino simultánea y complementaria, según Lillo y Roselló (2004); dinámica y dialéctica, según Marchioni et al. (2015); o circular, según Pastor (2021).

En cuanto al número y contenido de las fases, tal y como podemos apreciar en la tabla siguiente, existen más coincidencias que divergencias entre las propuestas efectuadas por distintos autores y autoras.

Tabla 1. Fases metodológicas de la intervención comunitaria

Autor/a	Fases
Lillo y Roselló (2004)	Toma de contacto, estudio-investigación diagnóstica, planificación, ejecución o intervención propiamente dicha y evaluación.
Barbero y Cortés (2005)	Inmersión en el espacio social de intervención, definición del proyecto profesional, constitución y mantenimiento del grupo o la organización, construcción del diagnóstico colectivo, elaboración y aplicación del proyecto comunitario, evaluación y redefinición.
Mori (2008)	Diagnóstico de la comunidad, identificación y análisis del grupo, evaluación de las necesidades, diseño y planificación de la intervención, evaluación inicial, ejecución e implementación, evaluación final y difusión de resultados.
Fernández y López (2008)	Análisis de la situación de la comunidad, autodiagnóstico de la comunidad, elaboración de propuestas y retos, comunidad en marcha, evaluación continua y evaluación final.
De Oña (2010)	Diagnóstico, programación y planificación, ejecución e intervención, y evaluación.
Marchioni et al. (2015)	Construcción de relaciones asertivas y colaborativas, construcción participativa del conocimiento compartido, construcción participativa de la programación y construcción participativa de la evaluación.
Pastor (2021)	Caracterización y enlace con la comunidad, análisis estratégico, formulación y formalización de la intervención, implementación de la propuesta de intervención comunitaria, evaluación y reformulación.

Fuente: elaboración propia.

Este conjunto de propuestas contempla al menos cinco grandes momentos: la toma de contacto, el diagnóstico, la planificación, la ejecución y la evaluación. Estos momentos concuerdan con fases desarrolladas en prácticas concretas. Un ejemplo son los *Planes Locales de Acción Comunitaria Inclusiva (PLACI)* de la Generalitat de Catalunya.

En los siguientes apartados abordamos con mayor detalle cada una de estas cinco fases metodológicas.

3.2.1. Fase 1. Toma de contacto con la comunidad

Como todo proceso tiene un comienzo, la cuestión reside en qué actor social toma la decisión de poner en marcha la intervención: puede surgir de un grupo de vecinos y vecinas comprometidas con las necesidades de su comunidad, de un grupo de profesionales, o de uno o varios representantes políticos. Siempre hay alguien, un actor o red social, que impulsa el proceso y dinamiza al resto de actores y redes de la comunidad. Cualquiera de los tres protagonistas –ciudadanía, recursos técnicos, administraciones–, puede asumir el liderazgo inicial, pero debe involucrar a los otros dos (Marchioni, 1999).

Para Lillo y Roselló (2004), lo sustancial durante estos primeros pasos es que la comunidad empiece a asumir la iniciativa como propia, con todo lo que esto pueda conllevar.

Esta fase inicial de toma de contacto debe ser ya un momento vinculado directamente al fomento de la implicación de la comunidad desde la sensibilización de todos y cada uno de los actores sociales que intervienen en la comunidad. Sin promover la implicación de la comunidad no podríamos hablar de intervención comunitaria. La comunidad tiene que ser y sentirse partícipe en la promoción de su propia dinámica y los fenómenos que en ella se producen. (p. 100)

Según Marchioni et al. (2015), en esta primera fase comienza la construcción de relaciones colaborativas con y entre los tres protagonistas. No obstante, ésta no es una tarea o labor distintiva de esta etapa, ya que el mantenimiento de buenas relaciones es una constante a lo largo de todo el proceso comunitario (Barbero y Cortès, 2005). De cara al establecimiento de estas relaciones, es importante adoptar dos principios básicos: partir de lo existente y no excluir a nadie (Marchioni et al., 2015).

Barbero y Cortès (2005) coinciden en la importancia de lograr la aceptación y voluntad favorable de las personas hacia el cambio que implica la intervención comunitaria. Es el momento de establecer contactos, presentarse a las instituciones y grupos locales, delimitar el espacio a conocer y empezar a recoger información. Eso sí, advierten que «todo esto hay que hacerlo saliendo de nuestros espacios de poder, acudiendo a los espacios de los demás» (p. 79), con respeto y humildad.

Desde el punto de vista profesional, Fernández y López (2008) sugieren algunas preguntas que pueden ayudar a obtener una primera imagen de la realidad comunitaria (p. 142-143):

- ¿Cómo es el entorno social y económico en el que detectamos problemas y oportunidades relacionados con la inclusión social?
- ¿Qué tipo de vínculos comunitarios podemos detectar?
- ¿Qué problemas demandan estructuralmente una intervención mediante la metodología del Trabajo Social Comunitario?
- ¿Son riesgos y problemas que afectan a toda la población o principalmente a grupos específicos: (jóvenes, personas mayores, personas pertenecientes a un colectivo étnico determinado, personas con un determinado nivel de formación), o que afectan en función del género?
- ¿Es posible establecer una prioridad entre estos riesgos, problemas u oportunidades para orientar nuestro trabajo profesional teniendo en cuenta las limitaciones de tiempo, recursos y personal cualificado de que disponemos?
- ¿Qué relación mantienen con estos riesgos, problemas u oportunidades las instituciones públicas de la zona? ¿Qué ventajas y riesgos se derivan de las características de dichas instituciones?
- ¿Quiénes deberían participar?
- ¿Qué pautas de comunicación pueden detectarse? ¿Cómo difundir los avances a todos los integrantes del entorno?
- ¿Qué tipo de indicadores y que metodología de evaluación son más adecuados en función de análisis realizado?

3.2.2. Fase 2. Estudio y diagnóstico comunitario⁵

En toda comunidad suelen existir conocimientos parciales y dispersos sobre la realidad, pero no un conocimiento global e integrado. La transformación social exige caracterizar la comunidad en su conjunto, y hacerlo colectivamente, superando –pero sin excluir– la visión fragmentada de los saberes específicos. Y, al mismo tiempo, poner de relieve la necesidad de conectar de modo orgánico aquellas actuaciones que ya se están realizando con aquellas que se realizarán a partir de ese conocimiento. Sin esta conexión, lo nuevo entraría en conflicto con lo existente, imposibilitando mejoras asumibles por el conjunto de personas, grupos e instituciones.

El diagnóstico es comunitario por dos razones. Por un lado, porque la comunidad no es solo el objeto estudiado, sino también el sujeto que estudia. Se trata, por tanto, de un auto-diagnóstico. Y, por otro lado, porque permite

5. El trabajo de Ferrer-Aracil et al. (2017) sobre el proceso por el cual y en el cual se elabora el diagnóstico comunitario constituye la base de este apartado.

individualizar temas o centros de interés, pero dentro de la interdependencia relacional de la comunidad. Hablamos de un instrumento abierto cuya finalidad no es solo descriptiva, sino también explicativa y propositiva, sentando las bases para la intervención directa. En consecuencia, ha de ir actualizándose a lo largo del tiempo.

Desde la perspectiva de la intervención, la labor consiste en organizar la información en una estructura que permita, en primer lugar, tener una visión global de la comunidad (su historia, geografía, demografía...); en segundo lugar, una visión de sus sectores fundamentales (servicios sociales, sanidad, educación...); en tercer lugar, una visión de los grupos vulnerables/vulnerados que la habitan y sus necesidades/capacidades, ya que muchas normativas, servicios y recursos operan desde esta lógica; y, por último, una visión de cuestiones transversales como pudiera ser la convivencia.

A lo largo de la historia, no pocas experiencias se han caracterizado por intervenir contando con un diagnóstico elaborado sin contar con la participación de la comunidad, de sus tres protagonistas. Pero la auténtica participación comunitaria empieza con y desde el diagnóstico, no cuando éste ya está hecho. Dicho con otras palabras, el diagnóstico comunitario requiere implicar al máximo posible de actores sociales en su construcción y éstos tienen que sentir que se cuenta con ellos desde el comienzo. De otra manera podríamos caer en: a) un diagnóstico autoritario: quienes tienen el poder político son los que realizan el diagnóstico y deciden lo que hay que hacer a partir del mismo; b) un diagnóstico tecnocrático: quienes tienen el conocimiento técnico son los que realizan el diagnóstico y son los que conocen lo que hay que hacer a partir del mismo; o c) un diagnóstico populista: quienes tienen el conocimiento son los movimientos y bases populares desdeñando otros saberes. Cualquiera de estas posibilidades distorsionaría el proceso de transformación social, pues tanto las administraciones como los recursos técnicos y la ciudadanía tienen tanto capacidad de impulsar el proceso, como de bloquearlo.

En coherencia con lo expuesto, la elaboración del diagnóstico comunitario puede seguir una secuencia similar:

- 1) *Realización de la parte objetiva (a través de datos secundarios)*. Consiste en recopilar y organizar la información existente sobre la comunidad (estadísticas, estudios, memorias de servicios o entidades, etc.), contando con la colaboración de las administraciones, organizaciones sociales, y demás recursos comunitarios. Esta parte constituye en sí misma una aportación nueva para la comunidad que permite valorar y recuperar conocimientos que ya se tienen pero que no han sido compartidos y, por tanto, están infrautilizados.

- 2) *Realización de la parte subjetiva (a través de datos primarios)*. Consiste en incorporar a través de metodologías participativas las aportaciones subjetivas (valoraciones, percepciones, atribuciones) de personas de las administraciones, recursos técnico-profesionales y población/ ciudadanía, tanto de aquellas que expresan opiniones «en representación» de un colectivo, como de quienes lo hacen a título particular.
- 3) *Organización y redacción final*. Consiste en la integración de la parte objetiva con la parte subjetiva. De la combinación de ambas surge un conocimiento más preciso sobre la realidad.
- 4) *Publicación, devolución y socialización de los resultados*. No consiste solo en publicar datos, sino en tener una organización y un método que permita que lo que se publique llegue efectivamente a su destino. En este sentido vale la pena recordar que la información se transmite a través de las relaciones y, por ende, cada persona que recibe información, a su vez, puede transmitirla e implicar a otras personas. El proceso comunitario es en esencia un proceso público, *ergo* no puede existir ni información privilegiada ni secreta, salvo aquella que por ley o deontología profesional se clasifique como reservada.

Hay que recordar, además, que las nuevas tecnologías y los diferentes formatos artísticos pueden facilitar la elaboración y la proyección de los resultados del diagnóstico a otros espacios, contextos y temporalidades; eso sí, como medios complementarios, nunca sustitutivos de la relación presencial.

3.2.3. Fase 3. Planificación comunitaria

Las fases anteriores han permitido reducir la distancia entre las necesidades normativas definidas por las y los profesionales, y las necesidades percibidas por parte de la población (Bradshaw, 1972; Fernández y López, 2008). Al mismo tiempo, han permitido conocer y valorizar los recursos existentes y potenciales de la comunidad (Marchioni, 1999).

Según Fernández y López (2008), esta fase se corresponde con la priorización de las situaciones identificadas como problemáticas por parte de todos los protagonistas, de modo que se puedan establecer estrategias de acción adecuadas para afrontarlas. La imposibilidad de abordar la totalidad de causas y consecuencias de realidades sociales complejas exige priorizar ciertos aspectos sobre otros a partir de una serie de criterios: a) la importancia objetiva del problema; b) dimensión del problema; c) número de personas a las que afecta; d) recursos para prevenirlo, mitigarlo o solventarlo; y e) percepción de su importancia por la población.

De Oña (2010) sintetiza este momento del proceso en dos aspectos: 1) definir y enunciar los objetivos y las metas, y 2) proponer una estrategia de acción.

Para Marchioni et al. (2015) es en esta etapa donde el diagnóstico comunitario se traduce en una programación comunitaria, esto es, una propuesta o hipótesis de cambio orientada a la mejora de la realidad existente que se concreta en un conjunto de iniciativas de distinta envergadura. Esta programación se configura en torno a dos dimensiones. Por un lado, la reorganización de los recursos existentes que, gracias al conocimiento compartido y las relaciones de colaboración, encuentran nuevas vías para desarrollar sus funciones de forma más eficaz y eficiente. Y, por otro lado, el impulso de nuevas acciones de carácter estratégico y simbólico. No es una suma de actividades desconectadas entre sí, sino la materialización de un cambio sustancial en el «cómo» hacer las cosas.

En esencia, en esta fase se responde colectiva y cooperativamente a las siguientes cuestiones (Ander-Egg, 2007):

- ¿Qué se quiere hacer? Descripción o naturaleza de las iniciativas.
- ¿Por qué se quiere hacer? Justificación o fundamentación.
- ¿A quién va dirigida? Grupos prioritarios.
- ¿Cuándo se quiere hacer? Calendario o ubicación temporal.
- ¿Para qué se quiere hacer? Objetivos.
- ¿Quiénes lo van a hacer? Recursos humanos.
- ¿Con qué se va a hacer? Recursos materiales, equipamientos.
- ¿Dónde se quiere hacer? Localización física o ubicación espacial.
- ¿Cómo se quiere hacer (y evaluar)? Metodología y organización.

Para que la acción comunitaria sea eficaz, se ha de prestar especial atención, sobre todo al inicio, a que las iniciativas cuenten con una amplia participación en su diseño, al tiempo que supongan retos relativamente sencillos de abordar para garantizar su ejecución, aunque lo suficientemente ambiciosos para generar una sensación de logro en la comunidad (Pastor, 2021).

Es importante planificar a corto, medio y largo plazo, pues la transformación social precisa de un tiempo razonable para modificar la situación de partida y consolidar los cambios.

3.2.4. Fase 4. Implementación comunitaria

En esta fase la comunidad incorpora a su cotidianeidad las propuestas diseñadas para mejorar las situaciones diagnosticadas. Es el momento de concretar lo planificado «haciendo uso de estrategias participativas» (Mori, 2008, p. 88). Las propuestas a implementar pueden ser muy variadas, pues dependen de la realidad de cada comunidad (Barberó y Cortès, 2005).

Para Fernández y López (2008), esta fase comprende: a) la distribución de tareas, considerando las posibilidades de cada persona y las competencias de cada institución, diferenciado las actividades relacionadas con la

organización de aquellas ligadas a la movilización; b) el establecimiento de un calendario de actividad que contemple dicha diferenciación; c) la generación de espacios de encuentro, diálogo y análisis; y d) la transferencia paulatina del liderazgo del/de la profesional comunitario/a hacia la comunidad.

De Oña (2010) considera cuatro aspectos principales que caracterizan esta etapa: a) la coordinación entre todos los actores sociales implicados en la acción; b) la preparación de la comunidad ante los cambios que se avecinan pues van a afectar a las estructuras sociales; c) el personal capacitado, ya que se requieren habilidades relacionadas con la planificación, la organización, la ejecución, entre otras; y d) la influencia de los líderes y lideresas locales pues pueden ayudar a la buena marcha de la acción comunitaria, o todo lo contrario.

Según Pastor (2021), el objetivo aquí es «impulsar, fortalecer y consolidar procesos y cauces de participación ciudadana, organización comunitaria, coordinación interinstitucional y gestión e intervención colectiva de las situaciones de dificultad» (p. 353). Se trata, por ende, de poner en marcha diferentes iniciativas dirigidas a abordar las prioridades acordadas, favoreciendo procesos auto-formativos que posibiliten el desarrollo autónomo de la comunidad.

Desde el punto de vista profesional, es una fase de acompañamiento en la que el o la profesional monitorea la acción, anima y reconoce los avances logrados. Y, cuando éstos no se dan, estimula a los miembros de la comunidad a remover las causas responsables (Pastor, 2021).

De acuerdo con Marchioni et al. (2015), un elemento que constituye una clave esencial para el desarrollo del proceso comunitario en este punto es evidenciar las diferencias políticas entre el ámbito de la organización y el ámbito del desarrollo. Con el primero se quiere evidenciar que la manera diferente de hacer las cosas que supone la acción comunitaria permite mejorar lo que ya existía y que el proceso ha contribuido a valorizar. Con el segundo, la necesidad de involucrar a los miembros de la comunidad para afrontar colectivamente temáticas de interés general y retos de futuro inabordables de otra manera.

3.2.5. Fase 5. Evaluación comunitaria

La evaluación, a pesar de que la literatura académica y profesional la suele presentar como la última fase, está presente durante todo el proceso comunitario (Barberó y Cortès, 2005). Evaluar implica valorar el camino transitado por la comunidad. Su complejidad radica en el carácter dinámico y participativo de la transformación social.

Atendiendo a lo anterior, el ciclo diagnóstico-planificación-implementación-evaluación puede apoyarse en la definición de una teoría del cambio para la comunidad. Por teoría del cambio entendemos «un conjunto de

hipótesis de trabajo que ponen en relación una actividad, o un conjunto de actividades, y una manera de desarrollarlas, con unos resultados esperados en el proceso de cambio» (Rebollo, 2016, p. 26) De esta forma, la evaluación supondría la revisión continua y periódica del proceso comunitario.

Para Mori (2008), la evaluación tiene como objetivo «determinar de manera sistemática y objetiva, la relevancia, eficacia, eficiencia e impacto [de la acción], a la luz de sus objetivos» (p. 88). Según Pascual (2007), «puede ayudarnos a identificar los aspectos positivos y negativos de la intervención, los diferentes elementos que contribuyen al logro de los objetivos y puede orientarnos hacia la mejora de la práctica» (p. 131). Estos aspectos son compartidos por Barberó y Cortès (2005) y De Oña (2010), quien destaca la dimensión política de la evaluación comunitaria en tanto permite la participación democrática de los miembros de la comunidad en decisiones que afectan de modo directo a sus vidas.

Fernández y López (2008) indican que la evaluación es un momento final, orientado a la revisión de los resultados obtenidos, e inicial, pues permite a la comunidad estar mejor capacitada para encarar la realidad social existente. Para estos autores, debe contemplar tres aspectos: 1) analizar el grado de consecución de lo planificado; 2) determinar la densidad relacional conseguida; y 3) establecer nuevos objetivos para continuar conquistando mejoras sociales.

La evaluación ha de ser: útil, práctica, realista, participativa, creativa y objetiva (Pastor, 2021).⁶

3.2.6. La participación en los procesos comunitarios

Si no hay participación de las administraciones, los/as profesionales y la población –cada uno en su papel, pero reconociendo el papel de los demás–, no hay proceso comunitario posible. Es el elemento metodológico básico (Gomá, 2018). Podrán existir actividades, proyectos, pero todo será transitorio (Marchioni, 1999). Por tanto, lograr la transformación social de una comunidad requiere siempre de la participación activa de sus tres protagonistas, así como la relación entre los saberes políticos, técnicos y ciudadanos (Ianni, 2011).

La participación está unida a la democracia participativa. Cuando hablamos de democracia participativa aludimos a la inclusión de determinados mecanismos de promoción de la participación directa y activa de los miembros de una comunidad –sobre todo la ciudadanía– en los asuntos de interés general, extendiendo, profundizando y complementando las formas de representación y delegación propias de la democracia representativa. Supone el

6. Una guía para evaluar la acción comunitaria puede verse en Rebollo et al. (2016). Después de introducir algunos conceptos, definiciones y consideraciones varias sobre la evaluación comunitaria, los autores recogen toda una batería de instrumentos para llevarla a cabo.

reconocimiento del poder de cada uno de los actores sociales, así como el acercamiento y adecuación de las instituciones a la población. En este sentido, y en coincidencia con De Sousa Santos (1998), para democratizar la democracia, hay que favorecer necesariamente la participación real y concreta de todos y todas.

Entre las ventajas y potencialidades que proporciona la participación, Pastor (2009) destaca que (p. 46-47):

- Mejora la legitimidad política de las decisiones tomadas por los representantes electos, renueva la confianza entre los ciudadanos y los responsables de la toma de decisiones, contribuyendo a que las decisiones políticas sean mejor aceptadas.
- Mejora el proceso decisional y la factibilidad de la implementación de las actuaciones.
- Ayuda a mejorar la resolución de conflictos en el periodo de ejecución de las decisiones.
- Contribuye a la construcción de capital social y potencia la idea de comunidad.
- Diversifica el conocimiento sobre la base de decisiones tomadas, consiguiendo interconectar problemas, conocer diferentes opciones y, de esta forma, ayudar a mejorar la aceptación social.
- Fortalece la democracia, estimulando una ciudadanía más activa, rompiendo la apatía, la indiferencia y la desconfianza y permitiendo a la opinión pública estar informada y participar en el debate público.
- Acerca la sociedad civil al gobierno local a través de una interacción continua entre ambos, permitiendo que la política se socialice.
- Favorece la progresiva adecuación del funcionamiento de las instituciones ofreciendo a los representantes herramientas para evaluar su gestión y poder mejorar la misma.
- Permite a los individuos mejorar sus condiciones de vida. Los ciudadanos pueden reconquistar y recuperar el espacio público, ocupado habitualmente por los técnicos de las administraciones públicas, como espacio político y corregir las decisiones de las administraciones.
- Forma a ciudadanos, efectos y servicios, teniendo en cuenta una dimensión pedagógica.
- Refuerza la legítima decisión que tomará finalmente el electo y transforma la misión del mismo: la elección no le confiere una carta blanca, pero sí le compromete a volverse permanentemente y con confianza hacia la población para dialogar, concebir y llegar a co-producir un proyecto compartido.

- Da la palabra a aquellos que no la tienen, a aquellos que no tienen derecho a voto, o no lo ejercen, pero viven e intervienen en las ciudades.

De acuerdo con Marchioni (2006), la participación supone un esfuerzo y un coste para quien la practica, por lo que se han de procurar fórmulas para que toda aquella persona que quiera participar en la mejora de su comunidad pueda hacerlo sin verse damnificada. «La gente normal tiene que poder participar normalmente, siempre que pueda tener clara las finalidades y la globalidad del proceso y pueda, por lo tanto, colocar su “poca” participación en el contexto general» (p. 220).

A nadie se le escapa que lo que en muchas ocasiones se presenta como participación es en realidad un ejercicio de manipulación o, en el mejor de los casos, una participación meramente simbólica de la comunidad. Varios autores han contribuido a clarificar esta cuestión, estableciendo distintos niveles que gradúan las posibilidades de participación (Prieto-Martín, 2010). Una de las obras más conocidas es la Escalera de Participación Ciudadana de Arnstein (1969).

La Escalera de Participación Ciudadana está formada por ocho escalones. El nivel más bajo es la manipulación, que se produce cuando las personas no comprenden la situación ni el sentido de las acciones que realizan, incluso aunque pudiese parecer que sí. A este le sigue la terapia que tampoco representa una situación de participación real, pues para el autor supone aleccionar o curar. Las siguientes son: la información, la consulta y la asesoría, que constituyen una participación pasiva, de fachada, ya que las personas escuchan y son escuchadas, pero no necesariamente tenidas en cuenta en la toma de decisiones. Por último, el grado de participación más alto llega con la colaboración, la delegación de poder y el control ciudadano.

Aunque sea lo más deseable, la participación no siempre se plantea desde los escalones más altos de la escalera. Ahora bien, todo proceso comunitario debe generar las condiciones para que cualquier persona, grupo e institución tenga la opción de elegir, en función de sus circunstancias, qué grado de participación quiere tener en cada fase, excluyendo por supuesto los niveles de no-participación.

3.2.7. Roles del/de la profesional comunitario/a

Las fases anteriormente descritas implican que el/la profesional comunitario/a necesita desempeñar múltiples roles, cada cual, de acuerdo con sus regulaciones profesionales, tal y como se indica en el capítulo 2.

Para situar estos roles, Ballester (2017) parte de la definición realizada por Taylor y Presley:

El trabajo comunitario no es una profesión como las demás. Es una profesión dedicada a aumentar los conocimientos y habilidades de los no profesionales; a aumentar la capacidad de las personas en situaciones difíciles y desfavorecidas, consiguiendo un mayor control sobre sus circunstancias colectivas. Los trabajadores comunitarios estimulan y apoyan a grupos de personas que trabajan para mejorar las condiciones y oportunidades en sus propios barrios. (p. 27)

Según Barbero y Cortès (2005), varios son los papeles a representar: asesor, informador, facilitador, acompañante, asistente, mediador, intermediador, incitador, promotor, estimulador, agitador, guía, catalizador, animador, experto, estrategia, comunicador, organizador, defensor, militante, formador, capacitador y observador. En la tabla que sigue describimos parte de estos roles con sus funciones asociadas.

Tabla 2. Roles y funciones del/de la profesional comunitario/a

Rol	Funciones
Facilitador	<ul style="list-style-type: none"> • Aporta métodos para facilitar un proceso; de la reflexión a la acción. • Dinamiza el proceso, aclara de dudas y provisiona dispositivos de apoyo a la toma de decisiones. Fomenta la confianza y la colaboración entre los protagonistas. • Mantiene una actitud de escucha activa, tanto en la forma como en el modo de expresión, teniendo en cuenta la cultura y la diversidad. • Tiene empatía para saber interpretar y canalizar opiniones desde diferentes perspectivas.
Comunicador	<ul style="list-style-type: none"> • Favorece la visualización de ideas, emociones, conocimientos..., para la comprensión global del proceso y su difusión. • Empatiza y es capaz de atraer a diferentes tipos de colectivos y de ciudadanía para retos compartidos y de interés general. • Ordena y pone en común el conocimiento existente, generando instrumentos y productos que ayuden a registrar, sintetizar, clasificar y relacionar temas y aportaciones específicas, con una visión global y general. • Presenta, devuelve y socializa resultados en diferentes soportes físicos y virtuales, teniendo en cuenta las aportaciones de los tres protagonistas y la diversidad presente en la comunidad.
Capacitador	<ul style="list-style-type: none"> • Proporciona conocimiento de la metodología comunitaria intercultural –finalidades, estrategias, herramientas– a los protagonistas. • Implica y acompaña a los protagonistas de la comunidad en el conocimiento compartido de la realidad y la programación de las acciones a realizar.
Estratega	<ul style="list-style-type: none"> • Elabora y visualiza estrategias para la participación de los protagonistas en el proceso, conectándolo con políticas y planes municipales o sectoriales en el territorio. • Tiene capacidad de pensamiento sistémico y estratégico –ciclos del proceso, relaciones con y entre los protagonistas, recursos existentes. • Estructura datos, causas y efectos para identificar oportunidades. Sistematiza el proceso colectivo creativo y propone iniciativas integradas.

Rol	Funciones
Investigador	<ul style="list-style-type: none"> • Coordina y desarrolla la investigación utilizando métodos participativos y el conocimiento existente. • Acomete el trabajo de campo y emplea técnicas de recogida y sistematización de la información, convirtiendo el proceso en un recurso en sí mismo. • Acomete la evaluación comunitaria utilizando métodos participativos. • Facilita el análisis crítico de los resultados con la comunidad, haciéndolos comprensibles y comunicables para su utilización por parte de todos los protagonistas y su posible extrapolación.
Mediador	<ul style="list-style-type: none"> • Facilita la comunicación, el encuentro, la interacción y la cooperación entre colectivos sociales y culturales diferenciados, así como la participación en común en los asuntos de interés general. • Media entre las partes y favorece la resolución creativa de conflictos. • Favorece la revalorización de los diferentes grupos y colectivos, otorgándoles protagonismo dentro del proceso comunitario intercultural. • Promueve la nivelación de los recursos entre los diferentes actores y colectivos. • Contribuye a crear un nuevo contexto social y a adaptar servicios e instituciones a la realidad de la diversidad social y cultural.
Cocreador	<ul style="list-style-type: none"> • Genera condiciones para facilitar la creatividad social a lo largo del proceso, implicando a la comunidad en la ideación conjunta de posibilidades, exploración de alternativas a lo establecido y de nuevas realidades. • Cuenta con capacidad de crear historias que visualicen lo que las propuestas surgidas podrían hacer aparecer en el futuro.

Fuente: Marchioni et al. (2015, p. 55)

Ballester (2017) advierte que los roles profesionales se componen no solo de funciones, que hacen referencia al qué hacer, sino también de competencias, que guardan relación con el cómo hacerlo. *Ergo*, el trabajo comunitario no comprende solo lo qué se hace, sino cómo se hace, de ahí que a lo largo del tiempo haya sido considerado tanto un proceso como un método (Pastor, 2021), e incluso un arte. Esto da idea de la complejidad que conlleva.

3.3. Bibliografía

- ANDER-EGG, E. (2003). *Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad. 1 ¿Qué es el desarrollo de la comunidad?* Lumen.
- ANDER-EGG, E. (2007). *Introducción a la planificación estratégica*. Lumen.
- ANDER EGG, G. (2016). Las brechas entre el discurso y la práctica de la participación: cinco aportes para la reflexión. *De Prácticas y Discursos*, 6(8), 157-165. <http://dx.doi.org/10.30972/dpd.682375>
- ARNSTEIN, S. (1969). A Ladder of Citizen Participation. *Journal of the American Planning Association*, 35 (4), 216-224. <https://doi.org/10.1080/01944366908977225>

- ARRIETA, F., IZAGUIRRE, A., SEGÚ, M., y ZÚÑIGA, M. (2018). La comunidad al rescate: algunas reflexiones sobre las políticas estatales de activación comunitaria en Europa. *Zerbitzuan: Revista de servicios sociales*, (65), 5-18. http://www.zerbitzuan.net/documentos/zerbitzuan/La_comunidad_al_rescate.pdf
- BALLESTER, M. (2017). Intervenció comunitària i rol dels professionals als serveis socials a Barcelona (Catalunya) i Mont-real (Quebec), una anàlisi comparada (Tesis doctoral). Universitat de Barcelona. <http://hdl.handle.net/10803/390949>
- BARBA, C., y COHEN, N. (2011) (coords.). *Perspectives crítiques sobre la cohesió social. Desigualdad y tentativas fallidas de integración social en América Latina*. CLACSO.
- BARBERO, J. M., y CORTÈS, F. (2005). *Trabajo Comunitario, organización y desarrollo social*. Alianza Editorial.
- BONET, A. A. (2016). Epistemologías del Sur y luchas LGTB: Confluencias y desafíos. *Nómadas. Critical Journal of Social and Juridical Sciences*, 47(1). <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=18153280009>
- BOURDIEU, P. (2000). *Poder, derecho y clases sociales*. Desclée de Brouwer.
- BRADSHAW, J. (1972). The concept of social need. *New Society*, (30), 640-643.
- BURASCHI, D., y AGUILAR, M. J. (2019). *Racismo y antirracismo. Comprender para transformar*. Universidad de Castilla-La Mancha.
- CAMPRUBÍ, A., y QUINTANA, I. (2012). *Plans locals d'inclusió i cohesió social. Guia metodològica revisada*. Diputació de Barcelona.
- CANAL, R. (2010). *Inclusión Social y Democracia Participativa. De la discusión conceptual a la acción local*. Ciudades y Gobiernos Locales Unidos.
- CANO, A. B., SABARIEGO, M. y FOLGUEIRAS, P. (2019). La participación comunitaria de los jóvenes en contextos urbanos vulnerables: aportaciones desde un diagnóstico colaborativo en el área metropolitana de Barcelona (España). *OBETS. Revista de Ciencias Sociales*, 14(2), 313-342. <https://doi.org/10.14198/OBETS2019.14.2.02>
- CÁRDENAS-LATA, B.J., TAPIA-SEGARRA, J.I., HERRERA-HUGO, B.A., y ARCENTALES-FAJARDO, A.S. (2021). La Intervención social durante el trabajo comunitario: Una guía para el desarrollo. *Dominio de las Ciencias*, 7(1), 954-965. <https://www.dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/article/view/1740>
- CASSETTI, V., LÓPEZ-RUIZ, V., y PAREDES-CARBONELL, J. J. (2018a). *Participación comunitaria: mejorando la salud y el bienestar y reduciendo desigualdades en salud*. Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social.
- CASSETTI, V., PAREDES-CARBONELL, J.J., LÓPEZ, V., GARCÍA, A.M., y SALAMANCA, P. (2018b). Evidencia sobre la participación comunitaria en salud en el contexto español: reflexiones y propuestas. Informe

- SESPAS 2018. *Gaceta Sanitaria*, 32(1), 41-47. <https://doi.org/10.1016/j.gaceta.2018.07.008>
- CASTILLEJA, M. D., COMAS, I., y MORALES, E. (2005). Planes Comunitarios. La experiencia de la FAVIBC. En J. Martí, J. Pascual, O. Rebollo (coords.). *Participación y Desarrollo Comunitario en el Medio Urbano* (pp. 71-102). Iepala.
- CHUAQUI, J., MALLY, D., y PARRAGUEZ, R. (2016). El concepto de inclusión social. *Revista de Ciencias Sociales*, (69), 157-188. <https://doi.org/10.22370/rcs.2017.69.927>
- COLEMAN, J. (1990). *Foundations of Social Theory*. Harvard University Press.
- COLLINS, P. H., y BILGE, S. (2019). *Interseccionalidad*. Ediciones Morata.
- COLL-PLANAS, G., y SOLÀ-MORALES, R. (2019). *Guía para incorporar la interseccionalidad en las políticas locales*. Ajuntament de Terrasa.
- CUETO, R. M., SEMINARIO, E., y BALBUENA, A. (2015). Significados de la organización y participación comunitaria en comunidades vulnerables de Lima Metropolitana. *Revista de Psicología (PUCP)*, 33(1), 57-86. <https://doi.org/10.18800/psico.201501.003>
- DE OÑA, J. M. (2010). *Educación de calle y desarrollo comunitario. Una experiencia educativa en contextos de exclusión*. Fundación FOESSA.
- DE SOUSSA SANTOS, B. (1998). *De la mano de Alicia: lo social y lo político en la postmodernidad*. Siglo del Hombre.
- Departament de Treballs, Afers Socials i Famílies (2017). *Document de Bases del Procés D'Integració dels PLIS-PDC: Pla local d'acció comunitària inclusiva*. Generalitat de Catalunya. <https://dretssocials.gencat.cat/ca/detalls/Article/Document-de-bases-del-proces-dintegracio-dels-PLIS-PDC-Pla-local-daccio-comunitaria-inclusiva-PLACI>
- DONATI, P. (2014). Los bienes relacionales y sus sujetos: el germen de una nueva sociedad civil y democracia civil. *Recerca: revista de pensament i anàlisi*, (14), 19-46, <https://raco.cat/index.php/RecercaPensamentAnalisi/article/view/278362>
- DURSTON, J. (2000) ¿Qué es el capital social comunitario? *Serie políticas sociales*, (38). <http://hdl.handle.net/11362/5969>
- FERNÁNDEZ, J. M. (2012). El capital social. Potencial para la investigación-acción de un paradigma emergente. *Cuadernos De Trabajo Social*, 25(2), 297-308. https://doi.org/10.5209/rev_CUTS.2012.v25.n2.39616
- FERNÁNDEZ, T., y LÓPEZ, A. (2008). *Trabajo Social comunitario: afrontando juntos los desafíos del siglo XXI*. Alianza Editorial.
- FERREIRA, J., REBOUÇAS, F.G., BRAGA, A., SAMPAIO MACIEL, A.K., MELO, A.M., MORAIS, V., y DE SOUSA, A.K. (2014). Intervención comunitaria con mujeres a partir de la actuación en Red en Psicología Comunitaria: Una experiencia en una comunidad de Brasil. *Psicoperspectivas*, 13(2), 133-143. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=171031011013>

- FERRER-ARACIL, J., ÁLAMO, J. M., MORÍN, L. M., y MARCHIONI, M. (2017). El diagnóstico social en trabajo social comunitario. *RTS: Revista de treball social*, 211, 103-115. <https://www.revistarts.com/es/article/el-diagnostico-social-en-trabajo-social-comunitario>
- GARCÍA, J., y VILLA, J. (2020). Participación protagónica de las personas adultas mayores y la actuación profesional del Trabajo Social. *Investigaciones sociales*, 23(43), 211-222. <http://dx.doi.org/10.15381/is.v23i43.18494>
- GIMÉNEZ, C. (2005). *Convivencia. Conceptualización y sugerencias para la praxis. Puntos de Vista*, 1, 7-31.
- GIMÉNEZ, C. (2009). El impulso de la convivencia ciudadana e intercultural en los barrios europeos: marco conceptual y metodológico. En Diputación de Barcelona. *Marco conceptual y buenas prácticas en ciudadanía y convivencia en barrios europeos* (pp. 103-134). INTI-CIEN. Diputación de Barcelona.
- GIMÉNEZ, C. (2013). Promoviendo la convivencia ciudadana intercultural en barrios de alta diversidad. Ideas y experiencias para la praxis comunitaria. En J. Buades y C. Giménez-Romero (eds.). *Hagamos de nuestro barrio un lugar habitable. Manual de intervención comunitaria en barrios* (pp. 36-57). Tirant Lo Blanch.
- GIMÉNEZ, C., ÁLAMO, J. M., y PÉREZ, F. (2015a). *Juntos por la Convivencia. Claves del Proyecto de Intervención Comunitaria Intercultural (Volumen 1: Convivencia y cohesión social)*. Obra Social «la Caixa».
- GIMÉNEZ, C., LOBERA, J., MORA T., y ROCHE, D. (2015b). *Convivencia social e intercultural en territorios de alta diversidad. Encuesta 2015 sobre convivencia intercultural en el ámbito local*. Obra Social «la Caixa».
- GIMÉNEZ, C., y LOBERA, J. (2014). *Convivencia social e intercultural en territorios de alta diversidad. Encuesta 2012 sobre convivencia intercultural en el ámbito local*. Obra Social «la Caixa».
- GIMÉNEZ-BERTOMEU, V. (dir.) (2020). *Vulnerabilidad territorial: indicadores para su medición desde los servicios sociales*. Limencop.
- GOMÁ, R. (2018) La acción comunitaria: transformación social y construcción de ciudadanía. *RES: Revista de Educación Social*, 7. <https://eduso.net/res/revista/7/marco-teorico/la-accion-comunitaria-transformacion-social-y-construccion-de-ciudadania>
- GÓMEZ, A.R., y BATISTA, L. (2008). Fundamentos del método psicosocial de intervención comunitaria. *Poiésis*, 8(15). <https://www.funlam.edu.co/revistas/index.php/poiesis/article/view/288>
- HERRERO, J., MENESES, J., VALIENTE, L., y RODRÍGUEZ, F. (2004). Participación social en contextos virtuales. *Psicothema*, 16(3), 456-460. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=72716319>
- IANNI, V. (2011). *La cuestión democrática. Descentralización del poder político. Aportes y retos de la cooperación descentralizada*. IEPALA.

- LASALA-NAVARRO, I., y ETXEBARRIA-KORTABARRIA, I. (2020). Participación en la escuela: Una utopía no tan lejana. Una propuesta enmarcada en el sistema educativo español. *Revista electrónica Educare*, 24(1), 1-18. <http://doi.org/10.15359/ree.24-1.12>
- LEÓN, P. (2019). Democracia y participación comunitaria en los servicios de salud. *Investigaciones Sociales*, 22(42), 302-314. <https://doi.org/10.15381/is.v22i42.17495>
- LILLO, N., y ROSELLÓ, E. (2004). *Manual para el Trabajo Social Comunitario*. Narcea.
- LIZASO, I., SÁNCHEZ-QUEIJA, I., PARRA, A., y ARRANZ, E. (2018). La participación social online y offline de estudiantes universitarios españoles. *OBETS. Revista de Ciencias Sociales*, 13(2), 547-567. <https://doi.org/10.14198/OBETS2018.13.2.04>
- LLENA, A., PARCERISA, A., y ÚCAR, X. (2009). *10 ideas clave: la acción comunitaria*. Graó.
- LÓPEZ, A. (2013). Altruismo, cooperación, ciudadanía: fundamentos del Trabajo Social Comunitario. En M. del Fresno, S. Segado, y A. López (eds.). *Trabajo Social con Comunidades en el siglo XXI* (pp.23-45). Universitas.
- MANYÀ, C., y MORALES, E. (2018). *Marc de la intervenció comunitària als centres de Serveis Socials de Barcelona*. Ajuntament de Barcelona. https://ajuntament.barcelona.cat/acciocomunitaria/sites/default/files/documents/marc_intervencio_comunitaria_css_bcn.pdf
- MARCHIONI, M. (1999). *Comunidad, participación y desarrollo. Teoría y metodología de la intervención comunitaria*. Popular.
- MARCHIONI, M. (2006). Democracia participativa y crisis de la política. La experiencia de los países comunitarios. *Cuadernos de Trabajo Social*, 19, 213-224. <https://revistas.ucm.es/index.php/CUTS/article/view/CUTS0606110213A>
- MARCHIONI, M., MORÍN, L., y ÁLAMO, J. (2013). Metodología de la intervención comunitaria. Los procesos comunitarios. En J. Buades y C. Giménez (eds.). *Hagamos de nuestro barrio un lugar habitable. Manual de intervención comunitaria en barrios* (pp. 58-72). Tirant Lo Blanch.
- MARCHIONI, M., MORÍN, L., GIMÉNEZ, C., y RUBIO, J. A. (2015). *Juntos por la Convivencia. Claves del Proyecto de Intervención Comunitaria Intercultural (Volumen 2: Metodología)*. Obra Social «la Caixa».
- MARTÍN, T., y MARTÍNEZ, M.C. (2020). *Guía sobre participación en intervención comunitaria*. Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior. Gobierno de Navarra.
- MARTÍNEZ-PALACIOS, J. (2018). ¿Qué significa participar? Reflexiones sobre la construcción de las imágenes de la participación. *Papers: revista de sociologia*, 103(3), 367-393. <http://dx.doi.org/10.5565/rev/papers.2319>

- MENÉNDEZ E., y SPINELLI, H. (2006). *Participación social, ¿Para qué?* Lugar Editorial.
- MONTERO, D., y FERNÁNDEZ, P. (2012). *Calidad de vida, inclusión social y procesos de intervención*. Universidad de Deusto.
- MORALES, E., y REBOLLO, O. (2014). Potencialidades y líneas de acción de la acción comunitaria como estrategia empoderadora en el contexto de crisis actual. *RTS: Revista de Treball Social*, (203), 9-22. <https://www.tscat.cat/content/rts-203-catal%C3%A0>
- MORI, M.P. (2008). Una propuesta metodológica para la intervención comunitaria. *LIBERABIT*, 14(14), 81-90. http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-48272008000100010&lng=es&nrm=iso
- NOVELLA, A.M., y TRILLA, J. (2014). La participación infantil. En A.M. Novella., A. Llena., E. Noguera., M. Gómez., T. Morata., J. Trilla., I. Agud., y J. Cifre-Mas. (2014). *Participación infantil y construcción de la ciudadanía* (Vol. 43). (pp.13-28). Graó.
- OAKLEY, P. (1990). *Intervención de la comunidad en el desarrollo sanitario. Examen de los aspectos esenciales*. Organización Mundial de la Salud.
- PASCUAL, B. (2007). La evaluación de la intervención comunitaria: un marco para la reflexión. *Pedagogía social: revista interuniversitaria*, 14, 129-138. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3846627>
- PASTOR, E. (2009). *Participación ciudadana y gestión de las políticas sociales municipales*. Universidad de Murcia.
- PASTOR, E. (2021). *Trabajo Social con Comunidades. Teoría, metodología y prácticas*. Universitat.
- PESTANA, E. (2020). *El distrito como ámbito de participación ciudadana: Salud-La Salle en el municipio de Santa Cruz de Tenerife*. Universidad de La Laguna. <https://riull.ull.es/xmlui/handle/915/20125>
- PRIETO-MARTÍN, P. (2010). *Las alas de Leo. La participación ciudadana del siglo XX*. Asociación Ciudades Kyosei.
- PUTNAM, R. D. (2000). *Bowling Alone: The Collapse and the Revival of American Community*. Simon and Schuster.
- RAMASCO, M., GIMÉNEZ, C., y MARCHIONI, M. (2020). Una década trabajando por la mejora de la convivencia: El Proyecto de Intervención Comunitaria Intercultural. *REMASP*, 3(9), 1-7. <https://doi.org/10.36300/remasp.2020.052>
- RAMOS-VIDAL, I., HOLGADO, D., MAYA-JARIEGO, I. y PALACIO, J. E. (2014). Evaluación de procesos comunitarios y análisis de redes interorganizativas: elementos para mejorar la efectividad de las intervenciones comunitarias. *Pensando Psicología*, 10(17), 135-148. <http://dx.doi.org/10.16925/pe.v10i17.798>

- Real Academia Española (2014b). Diccionario de la lengua española. *Definición de participar*. Recuperado el 24 de octubre de 2021 de <https://dle.rae.es/participar>
- REBOLLO, Ó., MORALES, E., y González, S. (2016). *Guía operativa de evaluación de la acción comunitaria*. IGOP-UAB. https://ajuntament.barcelona.cat/acciocomunitaria/sites/default/files/documents/guia_operativa_avaluacio_accio_comunitaria_acc.pdf
- RODÓ-ZÁRATE, M. (2021). Interseccionalidad. Desigualdades, lugares y emociones. Edicions Bellaterra.
- RUIZ, N. (2012). La definición y medición de la vulnerabilidad social. Un enfoque normativo. *Investigaciones geográficas*, 77, 63-74.
- SAINT-SUPÉRY, M. (2014). *Desarrollo sostenible, cohesión social y fiscalidad* (Tesis doctoral). Universidad Jaume I. <http://hdl.handle.net/10803/396642>
- SALES I CAMPOS, A. (2014). *El delito de ser pobre. Una gestión neoliberal de la marginalidad*. Icaria
- SÁNCHEZ-CORTEZ, J. L., ARREDONDO-GARCÍA, M. C., LEYVA-AGUILERA, C., ÁVILA-SERRANO, G., FIGUEROA-BELTRÁN, C., y MATA-PERELLÓ, J. M. (2017). Participación comunitaria y percepción social en Latinoamérica: un futuro para las áreas protegidas y proyectos de geoparques. *Ambiente y Desarrollo*, 21(41), 61-77. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6563371>
- SANFORD, C. y ROSE, J. (2007). Characterizing eParticipation, *International Journal of Information Management*, 27(6), 406-421. <https://doi.org/10.1016/j.ijinfomgt.2007.08.002>
- SEPÚLVEDA LOYOLA, W.S., AUGUSTO CAMILLO, C., VALENZUELA TORRES, C., y PROBST, V.S. (2017). Effects of an exercise model based on functional circuits in an older population with different levels of social participation. *Geriatrics Gerontology International*, 18(2), 216-223. <https://doi.org/10.1111/ggi.13167>
- SEPÚLVEDA-LOYOLA, W., DOS SANTOS LOPES, R., PIRES TRICANICO MACIEL, R., y SUZIANE PROBST, V. (2020). Participación social, un factor a considerar en la evaluación clínica del adulto mayor: una revisión narrativa. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública*, 37(2), 341-9. <https://doi.org/10.17843/rpmesp.2020.372.4518>
- VALLEJO-MARTÍN, M., MORENO-JIMÉNEZ, M. D. P., y RÍOS-RODRÍGUEZ, M. L. (2017). Sentido de comunidad, fatalismo y participación en contextos de crisis socioeconómica. *Psychosocial Intervention*, 26(1), 1-7. <http://dx.doi.org/10.1016/j.psi.2016.10.002>
- ZAKUS, D. (1988) La participación comunitaria en los programas de atención primaria a la salud en el Tercer Mundo. *Salud Publica de México*, 30(2), 151-174. <https://saludpublica.mx/index.php/spm/article/view/189>

- ZAMANILLO, T., y MARTÍN, M. (2011). La responsabilidad política del Trabajo Social. *Trabajo social Global. Revista de Investigaciones en Intervención Social*, 2(3), 100-116. <https://doi.org/10.30827/tsg-gsw.v2i3.921>
- ZAPATA, V. (2016). Los procesos de innovación social mediante la participación ciudadana como estrategia para el desarrollo local. En A. Martínez Puche, X. Amat Montesinos, I. Sancho Carbonell y D. Sanchiz Castaño (eds.) *Profesionales y herramientas para el desarrollo local y sus sinergias territoriales. Evaluación y propuestas de futuro* (pp. 79-103). IX Coloquio Nacional de Desarrollo Local del GTDL-AGE. Universitat d'Alacant. <https://doi.org/10.14198/IXCongresoDesarrolloLocal-06>
- ZÚÑIGA, M. (2020) La comunidad del siglo XXI. Un marco interpretativo desde la perspectiva del Trabajo Social. *Cuadernos de Trabajo Social*, 33(1), 197-207. <https://doi.org/10.5209/cuts.64416>

SEGUNDA PARTE. EXPERIENCIAS

4. Los procesos de transformación social de la vulnerabilidad territorial: breve estado de la cuestión

Gema Jover Roig
Jordi Quiñonero Oltra
Sandra García Ramírez
monoDestudio

4.1. Territorios en transformación

Actualmente los territorios están sometidos a un proceso de profunda transformación urbana que está marcando un nuevo orden espacial (Subirats y García, 2015), operado por la crisis de lo que se ha venido en llamar «el modelo de ciudad globalizada», que ha sido y es motivo de innumerables reflexiones y debates en el ámbito las Ciencias Sociales en las últimas décadas (Castells, 2004; Harvey, 2007; Sassen, 2013). Pero antes de llegar a por qué entra en crisis el modelo de ciudad globalizada, hay que definir primero a grandes rasgos sus características centrales. La ciudad globalizada (Sassen, 1995) ha sido el modelo que se ha impuesto desde finales del siglo XX hasta la actualidad, un modelo de ciudad que ha desatado e impactado en diversas escalas transformando ámbitos como el laboral con la financiación del capital y la revolución tecnológica (Castells, 2004), la urbana con la desindustrialización y el marketing de ciudad (Harvey, 1989), la cultural con los procesos migratorios globales (Sassen, 2013), la transformación de las agendas públicas locales a una escala multinivel (Subirats, 2015), además y, añadido a esa condición, las nuevas necesidades producidas por la incorporación de la competitividad y los mercados financieros con la consecuente desregulación de los mercados económicos locales (Navarro, 2013). Estos procesos de cambio, marcados por el modelo de ciudad globalizada y sus características asociadas, han sido las que han ido configurando las actuales crisis y problemáticas urbanas provocando procesos de fuerte vulnerabilidad, desigualdad y polarización social y urbana (Wacquant, 2007).

Como señalan diversos autores (Díez y Lourés, 2013; Harvey, 2007), la creciente mercantilización del Estado con la privatización de los recursos públicos o la ampliación de la movilidad del capital internacional representan medidas propuestas por políticas de carácter neoliberal en el marco de funcionamiento de una ciudad globalizada. Políticas públicas que fueron sustituyendo las lógicas regulatorias redistributivas por lógicas competitivas, lo que ha supuesto a largo plazo el creciente deterioro del marco de funcionamiento en el que operaban las políticas sociales en el sistema de bienestar fordista (Brenner et al., 2009). Ello unido a un sistema de Bienestar, el español, desarrollado de forma tardía, que por tanto asume fuertes debilidades en cuanto a la estructura de política fiscal y de recursos y servicios de las políticas públicas autonómicas y locales (Adelantado y Gomà, 2000); supuso en su momento, la interrupción del proceso de cobertura y de redistribución, con lo que las políticas sociales dentro de este marco de funcionamiento tienen por delante la superación de retos desde tres dimensiones específicas:

- Superar los retos que supone funcionar dentro de una estructura de bienestar con fuertes debilidades y deficiencias en cuanto a cobertura y redistribución (cobertura selectiva, acceso a las prestaciones vía inserción laboral, mecanismos clientelares en la distribución pública del bienestar, etc.).
- Retos provenientes de la creciente globalización financiera y sus consecuencias con la crisis de 2008, como están siendo las altas tasas de paro, la precariedad laboral, los fuertes procesos de exclusión social y la creciente desigualdad urbana (Adelantado y Gomà, 2000).
- Retos provenientes de la concentración de riqueza en determinadas capas de la sociedad y la carencia de políticas redistributivas urbanas provocando lo que se ha venido en llamar ciudad dualizada (Nel-lo, 2021), con fuertes desigualdades socio-espaciales dentro de una misma ciudad así como fragilidades urbanas crecientes.

Es por ello que los procesos de cambio, surgidos tanto por el progresivo desmantelamiento del Estado de Bienestar como por la crisis financiera de 2008, impactan en las políticas sociales reestructurando los regímenes de protección social, elemento central sobre el que pivota la definición de las mismas. La administración se ve superada ante un marco de funcionamiento (la escala global) que en muchos de sus elementos característicos la sobrepasa (Subirats y García, 2015), con una agenda pública local que muchas de las veces se ha quedado sin herramientas y recursos para poder abordar los desafíos que impone la crisis del modelo de ciudad global (Cucó, 2013). Un nuevo escenario emergente señalado más arriba, donde estos procesos de cambio social, están suponiendo para las políticas sociales fuertes retos para poder dar respuesta a dicho cambios, unidos a las crecientes vulnerabilidades

que suponen los efectos de la crisis, dentro del marco de funcionamiento de un Estado de Bienestar débil.

El reconocimiento de estos desafíos, y de las características de esta denominada «crisis de la ciudad» y el impacto tan relevante que está teniendo para la población, está siendo el motor por el que actualmente se estén proponiendo y reflexionando nuevos paradigmas de intervención, de nuevos formatos y herramientas para operar. Siendo los cambios operados en el proceso de transformación los que interpelan a la ciudadanía, y que como respuesta va demandando incidir desde una ecología de saberes provocando un nuevo activismo social (Santos et al., 2006). Por tanto, no solo son las políticas sociales las que tienen que asumir ciertas capacidades y reinventar nuevas herramientas para compensar situaciones ya estructurales de riesgo y exclusión social, sino también es la ciudadanía la que está asumiendo un nuevo papel social con el que proponer alternativas, que aborden de manera compleja y no convencional estas fuertes vulnerabilidades (Pradel y García, 2018). Es aquí donde se manifiestan actualmente procesos como los siguientes: el mayor papel de la mujer en todos estos procesos; las crecientes demandas de mayor participación ciudadana, así como procesos crecientes de gobernanza multinivel (Borja, 2013; Harvey, 2013); acción social desde un enfoque comunitario (Subirats y García, 2015); o prácticas de innovación social desde experiencias vecinales (Castro-Coma y Martí-Costa, 2016). Todas ellas, prácticas y procesos de transformación social para reducir el impacto de las vulnerabilidades urbanas, desde un enfoque multinivel aplicando la gobernanza en la gestión de los procesos.

Estas prácticas marcan un nuevo formato donde el proceso de transformación social puede proponer nuevas estrategias donde la administración y las políticas públicas cambian su papel como agentes impulsores, y pasan a ser parte de un equipo más amplio y multidisciplinar que, en colaboración con otros, pone en marcha e implementa las estrategias. Se combinan metodologías de trabajo y estrategias de intervención donde la participación ciudadana, la acción comunitaria y la innovación social van a ser parte del proceso de transformación, siendo la ciudadanía un agente fundamental para abordar los retos arriba citados. Dentro de estas propuestas y estrategias de transformación social en el ámbito de actuación de las políticas sociales, se encuentran las prácticas comunitarias como modelo de intervención social que va a operar en los términos anteriormente mencionados, es decir, incidirá en proporcionar a la población herramientas para que sea la propia ciudadanía, la que forme parte del propio proceso de intervención para reducir las vulnerabilidades urbanas. En este sentido, tal y como señala Pastor (2013), los servicios sociales están impulsando líneas de intervención comunitarias basadas en la metodología IAP, donde los procesos parten de enfoques holísticos e integrales, con una fuerte presencia de recursos para la acción

y participación ciudadana, facilitando el desarrollo de estrategias de planificación social, para así abordar la creciente complejidad relacional actual.

Estas nuevas estrategias y propuestas de articulación social a una escala de acción integrales son formatos que interesa incorporar a la propuesta de análisis de las experiencias y prácticas, que en la actualidad están sirviendo como metodologías para operar un cambio ante las fuertes vulnerabilidades urbanas. En este sentido, la literatura científica que se propone revisar para realizar el estudio comparativo de experiencias, ha de contar con prácticas y propuestas que descansen sobre la base de estas estrategias, no como un único modelo de articulación para abordar los retos, sino como se ha señalado más arriba, como nuevas propuestas que combinadas con otros formatos, quizá más convencionales, albergan herramientas y recursos a proponer para avanzar hacia modelos urbanos que reduzcan las desigualdades.

La cantidad de experiencias y procesos de transformación social en contextos de fuerte desigualdad y vulnerabilidad socio-territorial que se están produciendo en muchos lugares, junto con la cantidad de conceptos que se están utilizando para definir las herramientas metodológicas, así como el proceso mismo de transformación social dentro de este ámbito, hace necesario que se establezca previamente un breve estado de la cuestión. Éste servirá de marco de referencia para la búsqueda e identificación de experiencias actuales de transformación e intervención social para reducir la vulnerabilidad territorial que puedan ser comparadas y extrapolables para su aplicación en el ámbito de las políticas públicas.

4.2. Los procesos de transformación social de la vulnerabilidad territorial: breve estado de la cuestión

En primer lugar, hay que señalar el limitado espacio temporal para ejecutar la investigación no ha permitido realizar una revisión exhaustiva de toda la bibliografía existente sobre la temática objeto del trabajo. Aún así cabe señalar que se han encontrado exploraciones académicas y algunas revisiones de casos y experiencias en el ámbito del cambio y la transformación social para reducir las vulnerabilidades urbanas que contienen aportaciones parciales a nuestro objeto.

La literatura en el ámbito de las Ciencias Sociales se encuentra muy relacionada con los procesos de participación social en contextos vulnerables, pero, sobre todo a nivel estatal, encontramos las investigaciones realizadas por el Instituto de Gobierno y Políticas Públicas (IGOP) sobre innovación social y políticas públicas, recopiladas en el libro *Innovación social y políticas urbanas en España. Experiencias significativas en las grandes ciudades* (Subirats y García, 2015). En este libro se expone una compilación de experiencias urbanas de innovación social donde, desde diferentes ámbitos la

ciudadanía, propone respuestas a los retos que la ciudad ha impuesto en un contexto de crisis del modelo. Ejemplos como los movimientos de desahuciados ante la problemática de la vivienda, soluciones relacionadas con la economía social para activar procesos de solidaridad vecinal o iniciativas culturales para activar redes vecinales en contextos urbanos de especulación inmobiliaria. Estas experiencias muestran una constelación de acciones iniciadas desde la propia ciudadanía, que en algunos casos estarán coordinadas junto con la administración local, pero en muchos otros serán activadas a pesar de ella. La investigación propone dilucidar respuestas alrededor de las siguientes preguntas: «¿Cómo les afecta y cómo están enfrentándose a la crisis económica y al cambio de época que implica la globalización y la revolución tecnológica? ¿Qué ejemplos significativos de innovación social urbana conviene tener en cuenta como pistas de futuro?» (Subirats y García, 2015, pp. 363). Ello con el objetivo de analizar cómo los cambios sociales y económicos producidos por la crisis del modelo están movilizandando procesos de transformación social emergentes desde metodologías participativas y comunitarias en el ámbito de las políticas urbanas.

Por otro lado, se encuentran los estudios y recopilaciones de experiencias que han sido investigadas por la Universidad Autónoma de Barcelona desde 2013 con el proyecto *Barrios y crisis* (Blanco y Nel-lo, 2013) y *Efecto barrio* (Nel-lo, 2021) en 2021, que han seguido la estela de las exploraciones realizadas por el IGOP y el Instituto de Estudios Regionales y Metropolitanos de Barcelona, donde se está proponiendo actualmente la elaboración de un mapa de la Innovación Social en el área Metropolitana de Barcelona, así como la elaboración de un catálogo de experiencias de innovación pública donde es la administración local la que lidera las mismas. Abordan como preguntas de investigación e hipótesis las siguientes cuestiones fundamentales: reflexionar sobre cómo impactan los efectos específicos de la crisis sobre la configuración socio-espacial de las ciudades, centrandando el foco del análisis en las desigualdades urbanas y la segregación espacial y, sobre todo, proponer como hipótesis cómo el espacio urbano es a la vez foco del problema de la desigualdad, pero también pueden constituirse como espacio crítico en los que se pueden dar respuestas sociales y comunitarias, siendo la base para articular procesos de transformación social con el objetivo de reducir las desigualdades.

En esta serie de investigaciones se tratan conceptos como «resiliencia urbana» o «respuestas comunitarias» a la crisis. Conceptos propuestos por los autores que ellos mismos señalan, son necesarios para abordar las reflexiones planteadas, pero también para establecer un diálogo abierto con la literatura académica que está investigando el concepto de «innovación social». Señalando que tanto los conceptos de «resiliencia» como de «innovación social» indican la importancia cada vez mayor de las prácticas sociales de

cooperación entre las personas ante un modelo de ciudad que ha provocado procesos de fuerte vulnerabilidad y exclusión, y donde el Estado se ha visto o se está viendo desbordado o sin capacidad de maniobra. (Blanco y Ne-lo, 2013)

Otro de los grupos de investigación que están proponiendo propuestas en esta línea y ámbito de estudio en las Ciencias Sociales es la red de investigación REPOLURB⁷, red que viene desarrollando, desde diferentes perspectivas y ámbitos académicos, actividades de investigación, tanto a escala nacional como internacional, sobre los nuevos retos de las políticas urbanas, la gobernanza, la innovación y la coproducción. El proyecto forma parte del laboratorio social «The Urban Governance Lab» del Centro de Sociología y Políticas Sociales de la Universidad de Pablo de Olavide. El centro de investigación ha publicado artículos relacionados con las políticas urbanas, las redes de políticas públicas e innovación, el activismo cívico, la participación pública y la innovación social en contextos urbanos vulnerables. La Red REPOLURB, fruto de diversas investigaciones, publicó en el año 2019 el libro *Innovación en Políticas Urbanas. Perspectivas, metodologías y casos* (Navarro et al., 2019). En él se reflexiona sobre el tipo de estrategias que las políticas urbanas elaboran dependiendo de la estructura de oportunidades socioespacial existente, señalando que las actuaciones que desarrollan las políticas urbanas son complejas debido a la multi-escalaridad de los problemas y retos urbanos. Estas actuaciones integrales para los autores están provocando que se fomenten procesos de gobernanza multinivel y de cooperación entre diversidad de actores, los cuales demandan una mayor presencia en los asuntos públicos locales. Toda esta transformación, señalan los autores, establece un nuevo marco de oportunidades para las políticas urbanas con el objetivo de ofrecer soluciones a los retos de las ciudades, incorporando en la agenda pública nuevas ideas, recursos y agentes proponiendo nuevas iniciativas que se salen del marco de actuación institucional y administrativo. Las experiencias recogidas tienen relación con la elaboración de estrategias de participación para el diseño de políticas urbanas, así como la coproducción de servicios o la integración de iniciativas sociales en los servicios urbanos.

Por otro lado, desde el contexto latinoamericano se encuentra el Centro Latinoamericano y el Caribe de Ciencias Sociales (CLACSO)⁸, que viene publicando e investigando sobre procesos de transformación social para reducir las desigualdades urbanas, a través de algunos de sus grupos de trabajo como «Cambio ambiental global y metabolismo social local», «Prácticas emancipatorias y metodologías descolonizadoras transformado-

7. Más información sobre la REPOLURB en su página web: <https://www.upo.es/investiga/reporlurb>

8. Más información sobre los grupos de trabajo de CLACSO en la página web: <https://www.clasco.org/grupos-de-trabajo/producciones-y-contenidos/>

ras», «Desigualdades urbanas», entre otros grupos de investigación. En ellos se investigan, reflexionan, debaten y recopilan experiencias del cambio social, ambiental y cultural que ha supuesto el proceso de desarrollo económico global para las comunidades locales desde una perspectiva epistemológica del sur. Esto indica que se abordan conceptos muy vinculados a las prácticas emancipatorias, comunales, donde va a ser muy relevante no solo conocer y reflexionar sobre el papel que la administración local ejerce para intervenir ante las vulnerabilidades urbanas y territoriales, sino también supone un elemento fundamental la investigación de estos procesos desde una ecología de saberes, donde las resistencias que surgen desde las comunidades locales para reducir las desigualdades, van a operar como metodología de intervención social fundamental. Es por ello que desde los grupos de trabajo se reflexiona y se incorpora a la metodología conceptos como el de «comunes» o «comunalidades», «tejidos de vida relacionales», «crianzas mutuas», para destacar la tipología de prácticas de transformación social que se están desarrollando en el sur y que son propuestas que pueden aportar conocimiento sobre mecanismos de respuesta colectiva ante los procesos de fuerte exclusión y vulnerabilidad urbana. Se entiende que el marco de análisis se abre al incorporar otras propuestas metodológicas provenientes de ámbitos muy diversos, como pueden ser las prácticas de defensa de derechos colectivos y autonomía de las mujeres indígenas zapatistas, o las propuestas invitando a ir más allá de lo «epistémico».

Por último, desde el ámbito de la participación y las metodologías participativas para la intervención en entornos vulnerables, se encuentran las publicaciones elaboradas por el grupo de trabajo «Procesos y metodologías participativas» de CLACSO, donde profesionales tanto de América Latina como de Europa (en concreto la Red CIMAS en España), analizan experiencias de procesos de participación para abordar diversas problemáticas sociales, sobre todo con un alto componente de reflexión y análisis metodológico de las prácticas en términos de procesos participativos. Los conceptos abordados en la publicación *Procesos y Metodologías Participativas: Reflexiones y experiencias para la transformación social* (Paño et al., 2019), tienen relación con los ámbitos técnicos de los procesos, tratando conceptos como «procesos cooperativos», «planificación estratégica participativa», «gobernanza urbana», «asambleas ciudadanas». Estas investigaciones proponen analizar desde dos dimensiones los procesos de transformación social: por un lado, desde la reflexión sobre los procesos y cómo se articulan en las ciudades donde se llevan a cabo; por otro lado, las metodologías de la IAP que acompañan la realización de estos procesos. Tratan temas como la educación, la gestión del territorio, la institucionalización de las metodologías participativas y las políticas públicas, entre otros.

4.3. Bibliografía

- ADELANTADO, J. y GOMÀ, R. (2000). La reestructuración de los regímenes de bienestar europeos. En J. Adelantado (Coord.). *Cambios en el estado del bienestar: políticas sociales y desigualdades de España* (pp. 63-98). Icaria.
- BLANCO, I. y NEL-LO, O. (Eds.) (2013). *Barrios y Crisis. Crisis económica, segregación urbana e innovación social en Cataluña*. Tirant Humanidades.
- BORJA, J. (2013). *Revolución urbana y derechos ciudadanos*. Alianza.
- CASTELLS, M. (2004). Ciudades europeas, la sociedad de la información y la economía global. *Revista Archipiélago: Cuadernos de crítica de la cultura*, (62), 41-56.
- CASTRO-COMA, M. y MARTÍ-COSTA, M. (2016). Comunes urbanos: de la gestión colectiva al derecho a la ciudad. *EURE*, 42(125), 131-153. <https://doi.org/10.4067/S0250-71612016000100006>
- CUCÓ, J. (Ed.). (2013). *Metamorfosis urbana: Ciudades españolas en la dinámica global*. Icaria.
- DÍEZ, F. y LOURÉS, M.L. (2013). Neoliberalismo, políticas urbanas y reconfiguración socio-espacial. *Revista Quid* 16, (3). 7-16. <https://publicaciones sociales.uba.ar/index.php/quid16/issue/view/N%C2%B03%20%28Nov.2013-Oct.2014%29/showToc>
- HARVEY, D. (2013). *Ciudades rebeldes: Del derecho a la ciudad a la revolución urbana*. Akal.
- HARVEY, D. (2007). *Breve historia del neoliberalismo*. Akal
- HARVEY, D. (1989). From Managerialism to Entrepreneurialism: The Transformation in Urban Governance in Late Capitalism. *Geografiska Annaler. Series B, Human Geography*, 71(1), 3-17. <https://doi.org/10.1080/04353684.1989.11879583>
- NAVARRO, C.J., PARÉS, M., MARTÍ-COSTA, M., DÍAZ, F., WALLISER, A., RODRÍGUEZ, M.J., y VÁZQUEZ, O. (2019). *Innovación en Políticas Urbanas. Perspectivas, metodologías y casos*. Icaria.
- NAVARRO, V. (2013). *Capital-trabajo: el origen de la crisis actual*. Le Monde Diplomatique. http://www.vnavarro.org/wp-content/uploads/2013/07/10-07-13-el-conflicto-capital-trabajo-en-las-crisis-actuales-v0098-def-040713-_amb-canvis-de-le-monde_.pdf
- NEL-LO, O. (2021). *Efecto Barrio: Segregación residencial, desigualdad social y políticas urbanas en las grandes ciudades ibéricas*. Tirant Humanidades.
- PASTOR, E. (2013). Metodología y ámbitos del Trabajo Social comunitario para impulsar cambios sociales sostenibles y autónomos en el complejo universo relacional en España en el siglo XXI. *Emancipacao*, 13(1), 143-158. <https://doi.org/10.5212/Emancipacao.v.13i1.0010>
- PAÑO, P., RÉBOLA, R. y SUÁREZ, M. (comps.) (2019). *Procesos y metodologías participativas. Reflexiones y experiencias para la transformación social*.

- CLACSO-UDELAR. https://www.clacso.org.ar/libreria-latinoamericana/buscar_libro_detalle.php?campo=titulo&texto=s&id_libro=1509
- PRADEL, M. y GARCIA, S. (Coords.). (2018). *El momento de la ciudadanía innovación social y gobernanza urbana*. Los Libros de la Catarata.
- SASSEN, S.(2013). *Inmigrantes y ciudadanos: De las migraciones masivas a la Europa fortaleza*. Siglo XXI.
- SANTOS, B.; MENESES, M., y NUNES, J.A.(2006). Conhecimento e transformação social: por uma ecologia de saberes. *Hiléia: Revista de Direito Ambiental da Amazônia*, 4(6), 11-103. <https://eg.uc.pt/handle/10316/42132>
- SASSEN, S.(1995). La ciudad global: Una introducción al concepto y su historia. *Brown Journal of World Affairs*, 11(2), 27-43. http://www.estudislocals.cat/wp-content/uploads/2017/01/La_ciudad_Global-Saskia-Sassen.pdf
- SEVILLA, Á. (Ed.) (2017). *Neil Brenner: Teoría urbana crítica y políticas de escala*. Icaria.
- SUBIRATS, J. y GARCÍA, Á. (coord.) (2015). *Innovación social y políticas urbanas*. Icaria.
- BRENNER, N.; PECK, J. y THEODORE, N. (2009). Neoliberal Urbanism: Models, Moments, Mutations. *The SAIS Review of International Affairs*, 29(1), 49-66. <https://doi.org/10.1353/sais.0.0028>
- WACQUANT, L. (2007). *Los condenados de la ciudad. Gueto, periferias y Estado*. Siglo XXI.

5. Diseño metodológico para la búsqueda, identificación y selección de experiencias de transformación social de la vulnerabilidad territorial

Víctor M. Giménez-Bertomeu
Javier Ferrer-Aracil
Universidad de Alicante

Gema Jover Roig
Jordi Quiñonero Oltra
Sandra García Ramírez
monoDestudio

A continuación, presentamos el diseño metodológico para la búsqueda, identificación y selección de experiencias de intervención y transformación social para reducir la vulnerabilidad territorial. El enfoque de esta búsqueda ha sido eminentemente exploratorio, dada la limitación temporal para su realización.

En lo que concierne a la búsqueda, se utilizó una primera estrategia basada en la revisión sistemática de bibliografía, utilizando como referente las recomendaciones al respecto de la declaración PRISMA, pero sin hacer uso de ella de modo exhaustivo sino orientativo. Esta revisión permitió identificar un sesgo relevante en los resultados de la búsqueda: la propia revisión basada en artículos publicados en revistas científicas marcaba una distinción entre las experiencias publicadas, consistentes en artículos de investigación basados en metodologías de IAP (la mayoría de las presentadas en textos académicos) y las experiencias no publicadas en revistas científicas por no tratarse de investigaciones, poco vinculadas a metodologías de investigación muy cercanas a la academia y más vinculadas a las prácticas institucionales y de la administración local.

Para salvar el sesgo hallado en la revisión bibliográfica, la primera estrategia de búsqueda fue combinada posteriormente con otras dos estrategias complementarias: la consulta a personas expertas y la consulta a bancos de experiencias y buenas prácticas.

En lo que concierne a la selección de experiencias, se identifican las experiencias escogidas de acuerdo con los criterios utilizados en la investigación, descritos en el apartado metodológico sobre la búsqueda e identificación de experiencias, diferenciándolas según la estrategia de búsqueda utilizada para localizarlas.

5.1. Búsqueda e identificación de experiencias

5.1.1. Estrategia 1: revisión sistemática de bibliografía

La primera de las estrategias metodológicas utilizada para la búsqueda de experiencias de transformación e intervención social para reducir la vulnerabilidad territorial ha sido la revisión sistemática, siguiendo, de modo orientativo y no exhaustivo, las recomendaciones de la declaración PRISMA (Moher et al., 2014) que identifica 27 ítems organizados en siete secciones, para el vaciado de fuentes: Título, Resumen, Introducción, Métodos, Resultados, Discusión y Financiación. Como hemos comentado antes, se hizo uso de algunos de los ítems para el proceso de revisión de las experiencias publicadas.

5.1.1.1. Protocolo de búsqueda

En primer lugar, se diseñó un protocolo previo a la revisión, compuesto de los pasos para realizar posteriormente la búsqueda de experiencias publicadas. Los pasos fueron los siguientes:

- 1) Se inicia con la exposición de la justificación del objeto de investigación y se establece un estado del arte donde se describe aquello que se conoce sobre el tema, para así identificar la necesidad de proceder a la elaboración de la revisión sistemática, con ello se elaboran unos objetivos así como preguntas de investigación para guiar el posterior análisis de las experiencias publicadas en la literatura escogida.
- 2) A partir de ello, se proponen los criterios de búsqueda, donde se detallan las palabras clave relacionadas con los objetivos planteados. Las cadenas de búsqueda son estructuradas en base a la terminología de los procesos de transformación social junto con el concepto de vulnerabilidad urbana y/o territorial. Aquí surgen combinaciones tales como: participación

- social/capital social, transformación social/innovación social/resiliencia territorios vulnerables/urbanismo vulnerable/desigualdad urbana intervención comunitaria/servicios sociales/bienestar social y caso de estudio.
- 3) Se identifican las bases de datos así como las fuentes especializadas en el tema y dentro de éstas se seleccionan los campos de: «investigación social» o «Ciencias Sociales y/o políticas sociales» (en el caso de que la base de datos o la revista científica cuente con este tipo de filtro previo).
 - 4) Se establecen los criterios de inclusión.
 - 5) Se realiza una búsqueda inicial y genérica y se exponen los grandes temas que han aparecido en el proceso de esta primera exploración, así como subtemas emergentes.
 - 6) Una vez desarrollados los temas y subtemas, se procede a realizar la identificación de publicaciones, sobre las experiencias y procesos de transformación social para reducir las desigualdades y vulnerabilidades en entornos urbanos, desde 2016 hasta 2021, incluyendo los siguientes términos:
 - Sobre las experiencias ciudadanas de participación social en contextos de fragilidad y desigualdad urbana con implicación de las áreas de políticas sociales de la administración local.
 - Sobre prácticas de intervención comunitaria desde las áreas sociales y de bienestar social de la administración pública para la regeneración de barrios.
 - Sobre resiliencia, capital social e innovación social para abordar desde los agentes sociales y con metodología participativa las vulnerabilidades territoriales.
 - Estudios de caso de planes de desarrollo comunitario, regeneración socio-urbana, intervención comunitaria, trabajo social comunitario en entornos vulnerables.

La tabla siguiente recoge los ámbitos temáticos objeto de la búsqueda, así como los criterios de búsqueda, que sirvieron de base al procedimiento de selección posterior.

Tabla 3. Clasificación de los temas y ámbitos de búsqueda

TEMAS GENERALES	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencias de acción comunitaria e investigación participativa para reducir las vulnerabilidades urbanas. • Intervención y participación social con colectivos vulnerables desde el ámbito profesional de las Ciencias Sociales (trabajo social, sociología, psicología, antropología, educación social...). • Aplicación desde áreas profesionales y del tercer sector de metodologías de participación-acción para reducir las desigualdades urbanas. • Prácticas y procesos de desarrollo comunitario para reducir las desigualdades en contextos urbanos. • Innovación social y procesos de transformación social del espacio urbano.
SUBTEMAS	<ul style="list-style-type: none"> • Movimientos sociales en entornos rurales para abordar la crisis de ciudades. • Acciones de intervención social, nuevas tecnologías y salud. • Intervención social y derechos humanos. • Derecho a la ciudad y nuevas metodologías de resistencia urbana. • Resiliencia y comunes urbanos.

Fuente: elaboración propia.

5.1.1.2. Fuentes de información

Las fuentes de información para la revisión sistemática han sido dos:

- Por un lado, la búsqueda fue realizada en las bases de datos siguientes: BUA⁹, PROQUEST¹⁰, ISOC¹¹, JSTOR¹², SCIENCE DIRECT ELSEVIER¹³, DOAJ¹⁴, UCM¹⁵ y DIALNET¹⁶.
- Por otro lado, se realizaron búsquedas sobre experiencias de desarrollo comunitario, participación social en barrios vulnerables, en las siguientes revistas especializadas sobre la temática objeto de estudio: Cuadernos de Trabajo Social, Ciudad y Territorio y Ecología Política, Revista de Servicios Sociales y Política Social y Revista de Treball Social.

9. BUA (Biblioteca Universidad de Alicante): https://cat.biblioteca.ua.es/discovery/search?vid=34CVA_UA:VU1&lang=es

10. PROQUEST (Base de datos de investigaciones académicas): <https://www.proquest.com/>

11. ISOC (Base de datos de Ciencias Sociales del CSIC): <https://indices.csic.es/>

12. JSTOR (Digital library of academic journals, books, and primary sources): <https://www.jstor.org/action/showAdvancedSearch?refreqid=search%3A134ec74ec3762c05aa41661870a3826f>

13. SCIENCE DIRECT ELSEVIER (base de datos de estudios académicos revisados por pares): <https://www.sciencedirect.com/>

14. DOAJ (Directory of Open Acces Journals and Articles): <https://doaj.org/>

15. UCM (Revistas Científicas Universidad Complutense de Madrid): <https://revistas.ucm.es/main.php>

16. DIALNET (Base de datos de producción científica en Humanidades y CC.SS.): <https://dialnet.unirioja.es/>

Para las bases de datos se aplicaron los siguientes filtros:

- Filtros en la búsqueda por artículos y capítulos de libros (no se incluyeron tesis):
- Para las bases de datos en inglés, se aplicaron filtros por búsqueda de revistas especializadas en el ámbito de «Social policies», «Social Work» y «Public policy and administration», opciones que permiten algunas de las plataformas consultadas.
- Para el caso de JSTOR, que contiene una gran cantidad de publicaciones registradas, se aplicó una segunda estrategia para acotar mejor la búsqueda. Por una parte, se buscó en revistas especializadas sobre políticas públicas y trabajo social. Además, se filtró la búsqueda con las palabras clave relevantes que forman parte del objeto de investigación: «Welfare services AND territorial vulnerability OR urban vulnerability and social participation AND case study».
- Para el resto de bases de datos, se combinaron las palabras clave en castellano para páginas españolas, y en inglés para las plataformas internacionales, y también se filtró por revistas y disciplinas específicas en «Trabajo social», «Políticas públicas» y «Políticas Sociales».

5.1.1.3. Procedimiento

La búsqueda se realizó durante los meses de agosto y septiembre de 2021, mediante la estrategia exploratoria de búsqueda descrita y con los criterios de búsqueda que se detallan en la tabla siguiente. Como resultado, se obtuvo un total de 213 publicaciones potenciales de las que extraer experiencias sobre procesos de transformación e intervención social en entornos o territorios vulnerables.

Tabla 4. Criterios de búsqueda en las bases de datos bibliográficos

IDIOMA DE BÚSQUEDA	Español	Inglés
Filtro BBDD	Revistas especializadas en: <i>trabajo social, políticas sociales, políticas públicas y administración.</i>	Journal Filter: <i>social work, social policies, public policy and administration.</i>
Palabras clave	transformación social, vulnerabilidad territorial, vulnerabilidad urbana, participación social, desarrollo comunitario, resiliencia, innovación social, desigualdad urbana, intervención comunitaria, servicios sociales, bienestar social, estudio de caso.	social transformation, territorial vulnerability, urban vulnerability, social participation, community development, social services, resilience, social innovation, urban inequality, community intervention, case study, welfare services.
Combinaciones de palabras clave en buscadores booleanos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Transformación social AND vulnerabilidad urbana AND servicios sociales. 2. Participación social OR capital social AND desigualdad urbana. 3. Intervención comunitaria OR desarrollo comunitario AND desigualdad urbana AND estudio de caso. 4. Innovación social AND resiliencia AND intervención comunitaria. 5. Ciudadanía AND desigualdad AND participación OR intervención comunitaria. 6. Transformación social AND desigualdad urbana AND estudio de caso. 7. Bienestar social AND vulnerabilidad territorial OR vulnerabilidad urbana AND participación AND estudio de caso. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Social participation OR social capital AND urban inequality. 2. Social transformation AND urban vulnerability AND social services. 3. Social transformation AND urban vulnerability AND case study. 4. Community intervention OR community development AND urban inequality AND case study. 5. Social innovation AND resilience AND community intervention 6. Urban citizenship AND inequality and participation OR community intervention. 7. Welfare services AND territorial vulnerability OR urban vulnerability AND participation AND case study.
Campo de búsqueda	Título, resumen y palabras clave.	Título, resumen y palabras clave.

Fuente: elaboración propia.

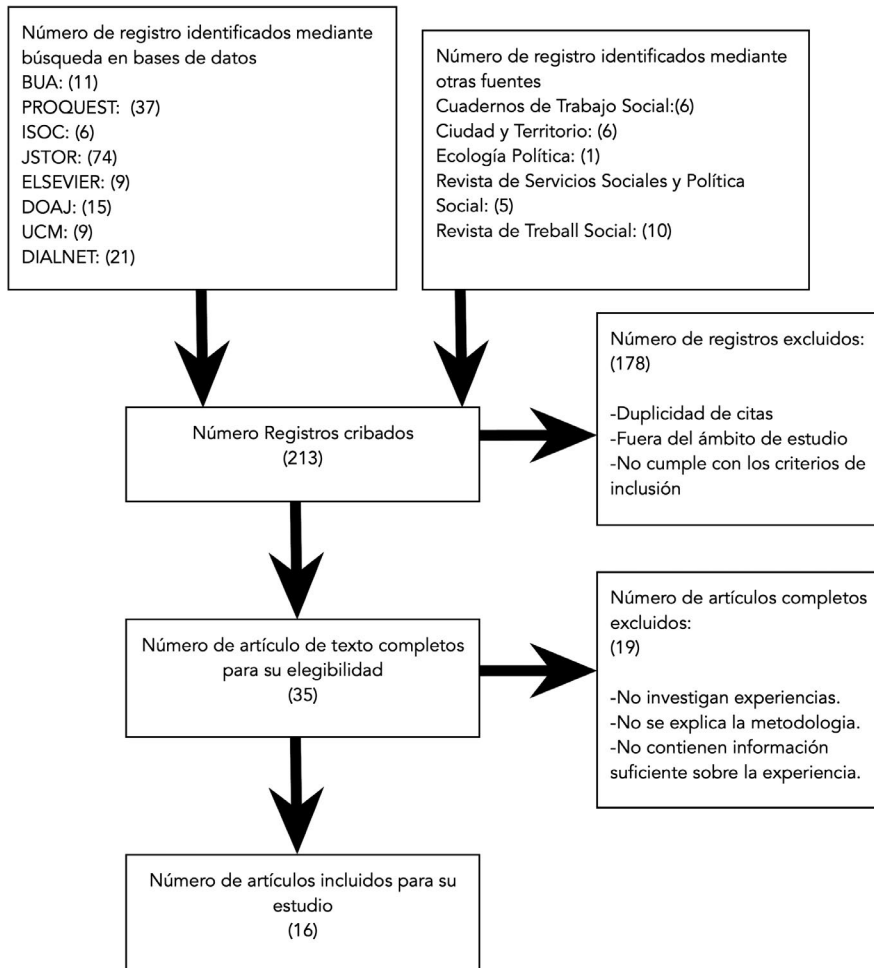
5.1.1.4. Criterios de inclusión de experiencias

Los criterios de inclusión utilizados para la búsqueda y para la exploración de la idoneidad de las publicaciones identificadas, de acuerdo con los objetivos de investigación propuestos, fueron los siguientes:

- Estudios de caso de planes, programas desarrollados o en desarrollo donde la metodología de trabajo estuviera basada en procesos comunitarios, de participación social y tuvieran como objetivo resolver una problemática de carácter socio-territorial.
- Las experiencias de transformación social debían haber contado con la participación de los servicios sociales locales o de otras áreas del bienestar (educación, empleo, salud, vivienda), situándose su nivel de participación en la consulta o la participación, según la escala de participación de la OCDE (Gramberger, 2006).
- Los estudios de caso debían tener un componente importante de participación social, acción comunitaria, innovación social.
- Los estudios realizados habían de estar publicados dentro de los últimos cinco años (2016-2021).
- Los estudios de caso debían contar con variables de análisis operativas y sistematizadas para poder realizar un marco de comparación entre experiencias y posibles resultados.
- Debían ser estudios de caso de experiencias realizadas, tanto en el estado español como internacionales.
- Las experiencias de transformación social debían ser de carácter integral (por el número y diversidad de actores implicados, por el número y diversidad de sectores o áreas de la realidad implicadas, por la duración o alcance temporal de la experiencia).
- Las experiencias y casos internacionales de transformación social debían ser transferibles al contexto europeo.

En la figura que sigue se sintetiza el proceso y resultados de la revisión sistemática de la bibliografía.

Gráfico 1. Flujo de información de la revisión sistemática



Fuente: elaboración propia, a partir de Moher et al. (2014)

5.1.1.5. Resultados

A continuación, se detalla el cribado realizado para las bases de datos en las que se detectaron las 213 publicaciones potenciales.

De los estudios potencialmente elegibles, se realizó una selección de las publicaciones con un resultado de 35 posibles documentos a analizar, a partir de sus descriptores básicos. De ellos, se procedió a identificar los documentos potencialmente seleccionables atendiendo al tipo de agentes implicados y, sobre todo, al papel o implicación de los servicios sociales en el desarrollo de las experiencias, así como las metodologías que se implementaron.

Tabla 5. Resultados de la revisión sistemática de la bibliografía

TIPO DE FUENTE: bases de datos bibliográficos RESULTADOS: 35 publicaciones							
Título	Autoría	Año	Tipo	Fuente	Palabras clave	Agentes implicados	Definición de la experiencia
Misiones interculturales: responsabilidad social universitaria y desarrollo local sostenible	Joan Andrés Traver Martí; Tomás Segarra Arnaú; María Lozano Estivalis	2017	Artículo de revista	ISOC	Investigación colaborativa, proyecto de desarrollo local comunitario, universidad, desarrollo rural.	Estudiantes, investigadores y profesorado de la Universidad Jaume I Castelló y comunidad local.	Metodología de intervención comunitaria con IAP para el desarrollo de la A21 local
Social transformation, collective health and community-based arts: 'Buen Vivir' and Ecuador's social circus programme	J. B. Spiegel, B. Ortiz Choukroun, A. Campaña, K. M. Boydell, J. Breilh & A. Yassi	2019	Artículo de revista	BUA	Community arts, social circus, social transformation, Buen Vivir, cultural politics.	Gobierno de Ecuador, área de desarrollo social Municipios, Circo Social Quebeq y comunidad local.	Estudio sobre la implantación del programa de Circo Social en cinco municipios de Ecuador.
Zorrozaurre: un ecosistema en proceso de consolidación	Ekhi Atutxa, Patricia Campelo, Amaia Izaola, Victor Urrutia e Imanol Zubero	2018	Capítulo libro	DIALNET	Innovación social, transformación urbana, plan de reforma urbana, rehabilitación, edificios industriales, desarrollo sostenible.	Asociación de vecinos de Zorrozaurre	Proceso de innovación social para dotar de instrumentos de gobernanza y participación al barrio de Zorrozaurre.
Local Communities, CEOs/Trusts, and People-Park Relationships: A Case Study of the Kgalagadi Transfrontier Park, Botswana	Naomi Moswete, Brijesh Thapa	2018	Artículo de revista	ELSEVIER	Gestión comunitaria, protección medioambiental, empoderamiento, desarrollo comunitario.	Comunidad local, Admón. local y estado.	Gestión comunitaria de recursos naturales para la protección de un parque natural, planificación estratégica en turismo.
Barcelona Salut als Barris: La experiencia de doce años abordando las desigualdades sociales en salud a través de intervenciones comunitarias	Ferran Dabana, M. Isabel Pasarina, Carme Borrell, Lucía Artazcoza, Anna Péreza, Ana Fernández, Victoria Porthéa, Elia Dieza	2020	Artículo de revista	ELSEVIER	Salud, Salud comunitaria, Desigualdades en salud, Intervenciones efectivas.	Comunidad local, Agencia de Salud de Barcelona, Agentes de acción comunitaria.	Análisis del Programa de salud comunitaria para reducir las desigualdades sociales en salud en los municipios.
La priorización comunitaria en el programa Barcelona Salut als Barris	Esther Sánchez-Ledesma, Anna Pérez, Noelia Vázquez, Irene García-Subirats, Ana Fernández, Ana M. Novo y Ferran Daban	2017	Artículo de revista	ELSEVIER	Necesidades en salud, Priorización, Acción comunitaria, Participación ciudadana, Desigualdades en salud.	Agencia de Salud Pública de Barcelona, comunidad local, Agentes de acción comunitaria.	Descripción del modelo de priorización de la estrategia Barcelona <i>Salut als Barris</i>
El trabajo social comunitario ante la vulnerabilidad urbana: un estudio documental de regeneración de barrios	Juan David Gómez-Quintero, Antonio Eito Mateo, Jesús Domínguez Sanz, M.ª Carmen Martínez Molina	2018	Artículo de revista	DIALNET	Trabajo Social Comunitario, regeneración urbana, vulnerabilidad urbana, desarrollo local, participación ciudadana.	Comunidad local, Admón. pública, entidades sociales y equipos técnicos área social entre otras.	Investigación documental sobre experiencias de Trabajo Social Comunitario en la regeneración urbana de zonas vulnerables en tres ciudades.

TIPO DE FUENTE: bases de datos bibliográficos RESULTADOS: 35 publicaciones							
Título	Autoría	Año	Tipo	Fuente	Palabras clave	Agentes implicados	Definición de la experiencia
La participación comunitaria de los jóvenes en contextos urbanos vulnerables: aportaciones desde un diagnóstico colaborativo en el área metropolitana de Barcelona (España).	Ana Belén Cano Hila, Marta Sabariego Puig, Pilar Folgueiras Bertomeu	2019	Artículo de revista	DIALNET	Juventud; participación; barrios vulnerables; investigación acción participativa; acción comunitaria; área metropolitana.	Jóvenes, Equipo técnico especialista en IAP, Comunidad educativa.	Diagnóstico colaborativo para fortalecer procesos de participación en el colectivo de jóvenes en el ámbito escolar.
Ciudad informal, territorialidades de producción social del espacio urbano en asentamientos humanos	Yonier Castañeda-Pérez, Ana Catalina Hernández-Ramírez	2021	Artículo de revista	Revista Ciudad y Territorio	Ciudad informal, Producción social del espacio, Segregación socio-espacial urbana, Derecho al territorio	Equipo técnico Universidad Nacional de Colombia	Investigación sobre procesos de autoconstrucción comunitaria de asentamientos urbanos informales.
Actores, relaciones estructurales y causalidad en la innovación inclusiva: un caso de telemedicina en México	Nayeli Martínez, Natalia Gras, Gabriela Dutrénit	2017	Artículo de revista	DIALNET	Causalidad, innovación inclusiva, México, relaciones estructurales, telemedicina.	Gobierno Federal, Equipo de investigación en Salud y Medicina Universidad y Centros Hospitalarios	Estudio de un proyecto para la generación de servicios de salud.
Construcción de bienestar a través de la comunidad: desarrollo de una intervención psicosocial de la escuela a los hogares	Marisol Pérez Ramos	2017	Capítulo libro	JSTOR	Intervención social, contextos vulnerables, vinculación, colectividad, desarrollo psicosocial.	Investigadores UAM y comunidad escolar.	Intervención psico-social aplicada a la comunidad escolar para reducir las agresiones escolares.
Nuevos comunes para la transformación eco-social: el Ecomercado de Granada como estudio de caso (sale en el buscador con la palabra clave servicios sociales)	José Antonio Morillas del Moral	2019	Artículo de revista	UCM	Bienes comunes; Sustentabilidad; Agroecología; Economía Social y Solidaria; Calidad alimentaria; Instituciones.	Comunidad local, Admón. pública, entidades sociales y equipos técnicos Universidad de Granada.	Conformación de un órgano de gestión alimentaria local
La participación en contextos sociales de vulnerabilidad. La experiencia de la mesa de gestión del Centro de Promoción Comunitaria de los Barrios Paloma de la Paz y Ongay de la ciudad de Corrientes, Argentina.	Mercedes Oraisín, Cyntia Nuñez, Laura González Foutel, Cielo Barrios, Florencia Gómez, Luján Amargán y Dahyana Belsky	2019	Capítulo libro	JSTOR	Metodologías de Participación, ciudadanía, organizaciones sociales, exclusión social, desarrollo local.	Equipo técnico Centro comunitario, comunidad local, investigadores Universidad.	Conformación de un órgano de gobierno comunitario en barrios con alta vulnerabilidad social

TIPO DE FUENTE: bases de datos bibliográficos RESULTADOS: 35 publicaciones							
Título	Autoría	Año	Tipo	Fuente	Palabras clave	Agentes implicados	Definición de la experiencia
Espacio público y participación ciudadana. El caso del Programa Comunitario de Mejoramiento Barrial de la Ciudad de México	Alicia Ziccardi	2020	Capítulo libro	JSTOR	Pobreza; vida comunitaria y organización; condiciones urbanas; política social.	Gobierno Federal, equipos técnicos Admón. local, entidades sociales, comunidad local.	Investigación sobre el Programa Comunitario de Mejoramiento Barrial (PCMB) del gobierno de la ciudad de México
Resistencia antiminerera en espacios formales de gobernanza: El caso de CASCOMI en Ecuador	Luis Sánchez-Vázquez, Esben Leifsen	2019	Artículo de revista	JSTOR	Conflictos ambientales, minería, gobernanza ambiental, Ecuador.	Movimientos sociales, Equipo técnico Admón. del PDOT	Proceso de participación para el Plan de desarrollo territorial para evaluación ambiental.
Spaces of well-being: Social crofting in rural Scotland	Zoe Russell, Lucy Beattie, David Heaney	2021	Artículo de revista	ELSEVIER	Agricultura, Cuidado agrícola, Cuidado verde, Salud rural, Agricultura social, Transformación.	Comunidad rural, Federación Crofting Escocia.	Investigación sobre el sistema <i>crofting social</i> , en comunidades rurales de Escocia
Trabajo Social Comunitario en materia de vivienda: redefinición y desafíos a partir de un estudio de caso	Lorena Morán Neches, Julio Rodríguez Suárez.	2021	Artículo de revista	UCM	Trabajo Social Comunitario, desahucios, intervención social, acompañamiento, inclusión	Trabajadoras sociales autónomas, AAVV, PAH, Investigadores UCM.	Intervención comunitaria desde las AAVV para resolver conflictos de vivienda.
La iniciativa ciudadana, como origen del cambio urbano. La remodelación del Poblado Dirigido de Orcasitas en Madrid	Noelia Cervero-Sánchez	2020	Artículo de revista	Revista Ciudad y Territorio	Iniciativa ciudadana, Participación, Cambio urbano, Remodelación, Barrio de Promoción Oficial.	AAVV, Investigadores sociales, Admón.local.	Investigación del modelo de intervención para la reurbanización del poblado dirigido de Orcasitas
La Estrategia Regional Andaluza para la Cohesión e Inclusión Social: intervención en Zonas Desfavorecidas (ERACIS)	Ana Díez Bermejo, Iván Rodríguez Suárez, Lucas Álvarez del Valle, Rafael Córdoba Hernández, Gonzalo Sánchez Toscano, Agustín Hernández-Aja.	2020	Artículo de revista	Revista Ciudad y Territorio	Áreas desfavorecidas, Vulnerabilidad urbana, Cohesión social, Regeneración urbana.	AAVV, Comunidad local, Admón. pública, equipo técnico.	Análisis de la Estrategia Regional Andaluza para la Cohesión e Inclusión Social. Intervención en Zonas Desfavorecidas (ERACIS)
Invisibles de Tetuán (Madrid). Hacia una práctica subversiva de apoyo mutuo en contextos de exclusión	Ivonne Herrera-Pineda; Carlos Pereda Olarte	2017	Artículo de revista	UCM	Apoyo Mutuo, 15M, Exclusión Social, Servicios Sociales, Participación.	AAVV, Investigadores sociales.	Autogestión comunitaria para fortalecer tejido asociativo.

TIPO DE FUENTE: bases de datos bibliográficos							
RESULTADOS: 35 publicaciones							
Título	Autoría	Año	Tipo	Fuente	Palabras clave	Agentes implicados	Definición de la experiencia
Resilience and adaptability of traditional healthcare systems: a case study of communities in two regions of Brazil	Sofia Zank, Luciana Gomes de Araujo and Natalia Hanazaki	2021	Artículo de revista	JSTOR	Conocimiento ecológico; etnobotánica; salud; sistemas socioecológicos	Comunidades rurales, Admón.pública sector salud, investigadores y técnicos participación de la Universidad Federal Santa Catalina.	Análisis de los cambios en los sistemas tradiciones de la salud para la resiliencia ecológica, a través de metodología participativa.
Nuevas respuestas a la pobreza y exclusión social del Trabajo Social: la Mesa de Instituciones Sociales en Acción Social de Elda (Mesa ISAE)	José Ángel Martínez-López; María Ángeles Sánchez Carbonell	2019	Artículo de revista	Cuadernos de Trabajo Social	Servicios sociales, Bienestar social, Planificación social, Política social, Trabajo Social.	ONG, Admón. local área servicios sociales.	Co-gestión de un órgano municipal de bienestar social
El entramado interorganizacional para la protección civil en Bariloche, Argentina: resiliencia y gestión de riesgo ante fenómenos volcánicos	Héctor Martín Civitaresi y Mariana Dondo Bühler	2020	Artículo de revista	Sociedad y Ambiente	Análisis de redes sociales; fenómenos volcánicos; gestión de riesgo; gobernanza policéntrica; resiliencia urbana	Admón. local, comunidad local y entidades sociales.	Investigación sobre órganos de gobernanza para fortalecer la resiliencia socio-ecológica en un territorio vulnerable.
La cohesión social: Elementos de análisis comparativo de dos iniciativas de Turismo Rural Comunitario en Chiapas, México	Maxime Kiefer	2017	Artículo de revista	Revista Ecología Política	Turismo rural comunitario, México.	Investigadores Universidad, Admón. pública y entidades sociales rurales.	Procesos de co-gestión cooperativa en la implementación de planes de turismo rural.
Proyecto RIU: cambios percibidos por agentes de salud y profesionales tras una intervención en salud en un barrio en situación de vulnerabilidad	Dory Aviño, Joan J. Paredes-Carbonell, Rosana Peiró-Pérez, Daniel La Parra Casado y Carlos Álvarez-Dardete.	2014	Artículo de revista	ELSEVIER	Promoción de la salud, Desigualdades en la salud, Género y salud, Agentes comunitarios de salud. Participación social, Vulnerabilidad social	Entidades sociales, equipos técnicos locales, agentes comunitarios, profesionales salud.	Análisis del impacto del proyecto RIU en barrios vulnerables.
Las redes de experiencias de salud comunitaria como sistema de información en promoción de la salud: la trayectoria en Aragón	Javier Gállego-Diéguez, Pilar Aliaga Traín, Carmen Belén Benedé Azagra, Manuel Bueno Franco, Elisa Ferrer Gracia, José Ramón Ipiéns Sarrate, Pilar Muñoz Nadal, Manuela Plumed Parrilla, Begoña Vilches Urrutia	2016	Artículo suplemento de revista.	ELSEVIER	Promoción de la salud, Sistemas de información, Creación de capacidad, Redes comunitarias, Gestión del conocimiento, Empoderamiento, Capital social, Desarrollo comunitario.	Profesionales en salud, agentes sociales en ámbito educativo y social, familias.	Investigación sobre las redes de promoción y formación en salud en Aragón.

TIPO DE FUENTE: bases de datos bibliográficos RESULTADOS: 35 publicaciones							
Título	Autoría	Año	Tipo	Fuente	Palabras clave	Agentes implicados	Definición de la experiencia
Building Cities, Constructing Citizens: Sustainable Rural Cities in Chiapas, Mexico	Valente Soto and Jeffrey M. Banister	2016	Artículo de revista	JSTOR	-	Comunidad indígena, Gobierno Federal México.	Investiga la iniciativa Ciudades Rurales Sostenibles y su impacto en la población indígena.
Challenges to Promoting Social Inclusion of the Extreme Poor Evidence from a Large-Scale Experiment in Colombia.	Laura abramovsky, Orazio attanasio, Kai barron, Pedro Carneiro and George Stoye	2016	Artículo de revista	JSTOR	-	Familias, Gobierno Nacional de Colombia, Trabajadores sociales.	Evaluación de un Plan de intervención y bienestar social para población en situación de pobreza en Colombia
Investigación-acción y educación popular. Opciones de jóvenes de Medellín para la comprensión y transformación de sus entornos barriales	Alejandra Morales García, Catalina María Tabares Ochoa, Luis D'Angelo, Zaira Alejandra Agudelo Hincapié	2016	Artículo de revista	BUA	Jóvenes, innovación social, investigación acción, investigación formativa, educación popular, contextos barriales.	Profesionales técnicos Universidad, Admón. local, colectivo de jóvenes.	Estudio de la experiencia de un proceso de capacitación con jóvenes para elaborar una planificación estratégica participativa
Desarrollo de territorios costeros turísticos en México mediante la autogestión con base sistémico	Jiménez-Arenas, O., Rojas-Ramírez, J., Oliva-Aguilar, V., & Tejeida-Padilla, R.	2021	Artículo de revista	BUA	Transformaciones socioterritoriales, gobierno local, integración social.	Movimientos sociales, ONG, Admón. local, empresas turísticas.	Gestión participativa local de recursos turísticos en contextos vulnerables
Evaluación de un programa social en infancia desde los principios de la Psicología Comunitaria	Bárbara Olivares, María Isabel Reyes-Espejo	2016	Artículo de revista	BUA	Infancia, programa social, protección de la infancia, derechos del niño, participación	Investigadores Universidad, Equipos técnicos, Admón. local, familias.	Analiza el Programa de Intervención comunitaria con la infancia
Modos de habitar y políticas públicas: relocalización de un asentamiento en La Plata, Argentina	María Sofía Bernat	2020	Artículo de revista	JSTOR	Hábitat, habitar, comunicación, transformaciones, asentamiento, relocalización, políticas públicas	Investigadores Universidad de La Plata, comunidad local, Admón. pública	Investigación de modelos de habitar como consecuencia de crisis medioambiental.
Zona Sur de Jerez, una experiencia de organización comunitaria	Francisco Morales Moreno	2016	Artículo de revista	Revista Servicios Sociales y Política Social	Trabajo social comunitario. Organización. Participación. Convivencia ciudadana intercultural. Corresponsabilidad. Sostenibilidad.	AAVV, Admón. local, trabajadores sociales, Comunidad local.	Análisis del proceso comunitario de la Zona Sur de Jerez

TIPO DE FUENTE: bases de datos bibliográficos RESULTADOS: 35 publicaciones							
Título	Autoría	Año	Tipo	Fuente	Palabras clave	Agentes implicados	Definición de la experiencia
Interdisciplinary Collaboration for LGBTQ Students in Foster Care: Strategies for School Counselors	Matthew J. Beck, Candice A. Maier, Alicia Means, Lauren A. Isaacson	2019	Artículo de revista	PROQUEST	Centro de menores; colaboración interdisciplinaria; Jóvenes LGBTQ; consejeros escolares	Comunidad educativa, Trabajadores sociales centro de menores, colectivo jóvenes	Se analiza la figura del consejero escolar y la estrategia de colaboración interdisciplinaria para atender al colectivo de jóvenes LGBTQ en los centros de menores.
Planificación estratégica participativa en salud; Desde la investigación acción a la gobernanza colectiva	Paulo Gutiérrez Soto and Carolina Torres Gilberto	2019	Capítulo libro	JSTOR	-	Profesionales salud, comunidad local, técnicos participación	Estudio de un proceso de planificación estratégica participativa en salud.

Fuente: elaboración propia.

5.1.2. Estrategia 2: consulta a personas expertas

La estrategia de revisión sistemática de la literatura científica se complementó con la consulta a profesionales de las áreas de Políticas Públicas y Sociales, sobre publicaciones en revistas científicas, acudiendo a las fuentes de manera directa. Se ha acudido a páginas web específicas como del *Urban Lab Europa*¹⁷, *The Urban Governance Lab* de la Universidad Pablo de Olavide, *Centre for Urban Research on Austerity*¹⁸ de la Universidad de Leicester, así como contactos con personas expertas del IGOP¹⁹ de la UAB.

5.1.2.1. Procedimiento

Esta búsqueda, identificación y selección de experiencias se realizó en las fuentes recomendadas por las personas expertas siguiendo los mismos objetivos y criterios de búsqueda utilizados para la revisión sistemática, haciendo uso de las palabras clave combinadas que se especificaron en la tabla 4. Como resultado, se identificó un total de 17 publicaciones con experiencias potenciales para su análisis.

5.1.2.2. Resultados

A continuación, en la tabla siguiente se recogen datos de las publicaciones identificadas de las fuentes procedentes de la consulta a personas expertas,

17. Urban Lab Europa: <https://uia-initiative.eu/en>

18. Center for Urban Research on Austerity: <https://cura.our.dmu.ac.uk/>

19. IGOP (Instituto de Gobierno y Políticas Públicas): <https://escoladeligop.com/es/>

siguiendo el mismo procedimiento exploratorio que el utilizado en las bases de datos bibliográficos.

Tabla 6. Resultados de la consulta a personas expertas

TIPO DE FUENTE: personas expertas RESULTADOS: 7 publicaciones							
Título	Autoría	Año	Tipo	Fuente	Palabras clave	Agentes implicados	Definición de la experiencia
A Policy Comet in Moominland? Basic Income in the Finnish Welfare State	Antti Halmetoja, Jurgen De Wispelaere and Johanna Perkiö	2019	Artículo de revista	Consulta externa	Renta básica, estado del bienestar, Finlandia, seguridad social, viabilidad institucional	Colectivo personas desempleadas, trabajadores sociales, Gobierno Finlandés, Seguridad Social Finlandia	Investigación sobre el impacto social, económico, y participativo de implantación de la Renta Básica a personas desempleadas en Finlandia.
Collective Property Rights and Social Citizenship: Recent Trends in Urban Latin America	Diane E. Davis and José Carlos Fernández	2019	Artículo de revista	Consulta externa	Ciudadanía urbana, desigualdad del sur, propietario colectivo, comunidad naval, fideicomisos de tierras	Entidades sociales, Admón. local.	Análisis de un órgano de gestión comunitario de tierra en dos países de América Latina.
Analysing Co-creation and Co-production Initiatives for the Development of Age-friendly Strategies: Learning from the Three Capital Cities in the Basque Autonomous Region	Martin Zuniga, Tine Buffel and Felix Arrieta	2021	Artículo de revista	Consulta externa	Age-Friendly, ageing co-creation, co-production	Entidades sociales tercera edad, Admón. pública, técnicos intervención social, empresas.	Análisis de la implementación de la estrategia «ciudades y comunidades amigas de las personas mayores» en el País Vasco
CALICO – CAre and Living in Community	Región de Bruselas Capital, UIA (Unión Europea)	2021	Página web	Consulta a expertos-banco de experiencias UIA	Urban commons, Social innovation, Co-housing, Financial engineering, Housing cooperative, Affordable housing	Entidades sociales, Admón. pública, técnicos intervención social, empresas, universidad.	CALICO propone un nuevo modelo de política habitacional, junto con la atención al cuidado de grupos vulnerables (mujeres y personas mayores)
Landshut: home and care	Ayuntamiento Landhust, UIA (Unión Europea)	2021	Página web	Consulta a expertos-banco de experiencias UIA	Urban commons, Social innovation, Housing cooperative, Affordable housing, Employment.	Entidades sociales, Admón. pública, técnicos intervención social, empresas, universidad.	El proyecto desarrolla un nuevo concepto integrado de cuidado infantil empleo y vivienda flexibles.

TIPO DE FUENTE: personas expertas RESULTADOS: 7 publicaciones							
Titulo	Autoría	Año	Tipo	Fuente	Palabras clave	Agentes implicados	Definición de la experiencia
S.A.L.U.S. 'W' Space Bolonia	Ayuntamiento de Bolonia, UIA (Unión Europea)	2021	Página web	Consulta a expertos-banco de experiencias UIA	access to services, Brownfields social regeneration, social entrepreneurship, social innovation, co-housing, vulnerable groups.	Entidades sociales, Admón. pública, técnicos, intervención social, empresas, universidad.	Creación de un centro de acogida para refugiados que también es un centro de barrio para el apoyo al empleo, la cultura, la diversidad, el aprendizaje... etc.
Proyecto B-MINCOME	Lluís Torrens, director de Innovació Social, Área de Derechos Sociales, Justicia Global, Feminismos y LGTBI, Ayuntamiento de Barcelona.	2021	Informe evaluación.	Consulta externa Ayuntamiento Barcelona	renta básica, inclusión social, proyecto piloto, políticas sociales activas.	Entidades sociales, Admón. pública, Universidad Autónoma de Barcelona, ONG, otras instituciones.	Evaluación de la implementación del programa piloto de renta básica condicional en Barcelona.

Fuente: elaboración propia.

5.1.3. Estrategia 3: consulta de bancos de experiencias y buenas prácticas

La estrategia de búsqueda de experiencias a partir de la revisión bibliográfica sistemática y la consulta a personas expertas se completó con la consulta de bancos de experiencias y buenas prácticas que recopilaran experiencias y proyectos en el ámbito de la gestión de los servicios sociales locales. Para ello se consultó la Plataforma BERRITUZ²⁰.

5.1.3.1. Procedimiento

Como hemos señalado, el proceso para la identificación y selección de las experiencias se completó con la exploración en el banco de experiencias BERRITUZ, siguiendo el mismo procedimiento, y poniendo especial atención en los criterios de implicación y/o participación del área de servicios sociales y la metodología implementada. Como resultados, se identificó un total de 4 experiencias potenciales para el análisis posterior.

5.1.3.2. Resultados

A continuación, en la tabla siguiente se recogen datos de las experiencias identificadas, siguiendo el mismo procedimiento exploratorio que el

20. BERRITUZ (Banco de experiencias en gestión de los servicios sociales): <https://www.berrituz.eus/es/#>

utilizado en las bases de datos bibliográficos y en la consulta a personas expertas.

Tabla 7. Resultados de la consulta a bancos de experiencias y buenas prácticas

TIPO DE FUENTE: BERRITUZ RESULTADOS: 3 publicaciones							
Título	Autoría	Año	Tipo	Fuente	Palabras clave	Agentes implicados	Definición de la experiencia
The housing first technical assistance and training (HFTAT) implementation strategy: outcomes from a mixed methods study of three programs	Dennis P. Watsons, Emily Q. Ahonen, Valery Shuman, Molly Brown, Sam Tsemberis, Philip Huynh, Fangqian Ouyang6 y Huiping Xu.	2018	Capítulo de libro	BERRITUZ	Housing first, Harm reduction, Implementation, Implementation strategy, eLearning, Consultation, Storytelling, Community of practice, Digital badging	Intervención social, personas sin hogar, ONG, Admón. local.	Estudio del Programa de Asistencia Técnica y Capacitación <i>Housing First</i>
Co-creación de servicios de cuidados: la experiencia del proyecto SoCaTel (H2020)	Isabella Riccò, Blanca Deusdad, ;Marija Djurdjevic,	2020	Artículo de revista	BERRITUZ	Co-creación de servicios; cuidados de larga duración; co-creación digital; SoCaTel; plataformas de co-creación; envejecimiento y tecnología, innovación social.	Empresas tecnológicas, Profesiones área salud y trabajo social, colectivo de personas tercera edad y familias.	Metodología de co-creación de servicios de cuidados de larga duración.
Programa NIU: una experiencia de intervención conjunta entre los servicios sociales básicos y los servicios de salud de Granollers	Clara Barranco Flores, Ana Aranda Castán	2020	Artículo de revista	BERRITUZ	Embarazo, riesgo social, prevención, maltrato prenatal, coordinación.	Servicios sociales, centros de salud, colectivo de madres en periodo de gestación y crianza.	Intervención social y comunitaria para prevenir riesgo de salud y fuerte vulnerabilidad en el colectivo de madres en situación de violencia machista y/o de riesgo.
Análisis de la práctica en transformación y sus efectos en los profesionales: estudio cualitativo en el programa Primer la Llar en Barcelona (Housing First)	Susana Batlle Cladera, Marta Llobet Estany, Joan Uribe Vilarrodona, Jezabel Cartoixà García	2021	Artículo de revista	BERRITUZ	Pobreza, Exclusión social, Sin techo, Acompañamiento, Perfil profesional, Actividades profesionales, Cataluña, España	Admón. pública, técnicos/as en intervención social, personas sin hogar.	Análisis del modelo <i>housing first</i> y de su implementación en Barcelona.

Fuente: elaboración propia.

5.2. Selección de experiencias

Una vez realizado el segundo cribado, se procedió a seleccionar las 20 experiencias más relevantes, para lo cual se realizó una tercera exploración

basada en la lectura de los textos completos para establecer la idoneidad de las mismas en relación con los objetivos de la investigación.

Para ello, se elaboró una guía que sirviera de base a la mencionada nueva exploración de las publicaciones durante el proceso de revisión de las seleccionadas, así como también facilitara en algunos de sus criterios establecer el marco de comparación, para la tarea posterior de análisis comparado. La guía estuvo compuesta de los siguientes apartados o elementos de revisión:

- 1) *Procedencia geográfica de la experiencia*. Distinción entre las experiencias que se desarrollan en el ámbito nacional del ámbito internacional.
- 2) *Dimensiones de vulnerabilidad (vulnerabilidades)*. Identificación, en el resumen de las publicaciones, de los ámbitos de trabajo a los que se referían las experiencias, en base a la propuesta que recoge el trabajo sobre vulnerabilidad territorial del Grupo de Investigación sobre Trabajo Social y Servicios Sociales de la Universidad de Alicante (Giménez-Bertomeu, 2020), en el que se sistematizan 9 áreas de vulnerabilidad territorial: demográfica, salud, educación, economía, vivienda, urbanismo, relaciones sociales, participación y vulnerabilidad percibida.
- 3) *Conceptos abordados*. Identificación de los conceptos abordados en las experiencias, para establecer un análisis comparado en lo referente a posibles conceptos novedosos que se tratan en las experiencias de trabajo en el ámbito de las políticas sociales.
- 4) *Participación de los servicios sociales*. Identificación del grado de implicación de los servicios sociales y/o las áreas del ámbito del bienestar de la administración pública local, en el proceso de desarrollo de las experiencias, atendiendo a la escala de participación que propone la OCDE (Gramberger, 2006).
- 5) *Integralidad*. Identificación de las experiencias con un abordaje integral u holístico de la problemática.
- 6) *Transferibilidad*. Identificación de la capacidad de las experiencias para ser replicables en sus elementos esenciales (estrategia, metodología, técnicas) en un contexto distinto al de su creación, con probabilidades de éxito.

En los apartados siguientes se identifican las experiencias seleccionadas, con una breve identificación de aquellos aspectos relevantes en base a la guía elaborada a partir de los criterios de inclusión, sistematizada mediante tablas, diferenciándolas según la estrategia de búsqueda utilizada de la que proceden.

5.2.1. Revisión sistemática

En primer lugar, se muestran las 13 experiencias seleccionadas procedentes de la revisión sistemática de la bibliografía.

Tabla 8. Experiencias seleccionadas procedentes de la revisión bibliográfica sistemática

TIPO DE FUENTE: Bases de datos bibliográficos RESULTADOS: 13 experiencias seleccionadas							
Título	Autoría	Procedencia	Dimensiones de vulnerabilidad	Conceptos abordados	Inclusión de áreas de la Admón. pública	Integralidad	Transferibilidad
Social transformation, collective health and community-based arts: 'Buen Vivir' and Ecuador's social circus programme	J. B. Spiegel, B. Ortiz Choukroun, A. Campaña, K. M. Boydell, J. Breilh & A. Yassi	Internac.	asociacionismo, satisfacción personal, equipamientos, problemas sociales, delincuencia.	participación social, intervención social, inclusión, transformación social, vulnerabilidad, capital social, intervención comunitaria.	Programa circo social, gestionado por la Admón. Pública en convenio con el Circo del Sol	Alta	Alta
Barcelona Salut als Barris: La experiencia de doce años abordando las desigualdades sociales en salud a través de intervenciones comunitarias	Ferran Dabana, M. Isabel Pasarina, Carme Borrell, Lucía Artazcoza, Anna Péreza,	Nacional	satisfacción personal, recursos socio-sanitarios, asociacionismo, equipamientos, acceso a sistema sanitario.	intervención comunitaria, participación social, desigualdad, agentes comunitarios, salud comunitaria.	Programa de salud comunitaria, gestionado por los ayuntamientos en convenio con la Direcció de Salut de la Generalitat de Catalunya (para el caso de Barcelona áreas de acción comunitaria, servicios sociales y salud)	Alta	Alta
Acompañamiento en la creación, consolidación y funcionamiento de la mesa de gestión del centro de promoción comunitaria de los barrios Paloma de la Paz y Ongay de la ciudad de Corrientes.	Mercedes Oraisín, Cyntia Nuñez, Laura González Foutel, Cielo Barrios, Florencia Gómez, Luján Amargán y Dahyana Belsky	Internac.	asociacionismo, problemas sociales, equipamientos, política vivienda, satisfacción personal.	participación ciudadana, vulnerabilidad social, promoción comunitaria, acción comunitaria, convivencia ciudadana.	Investigación realizada por el Centro de Estudios Sociales de la Universidad del Nordeste en colaboración con el Programa del CONICET (Consejo Nacional del Investigaciones Científicas y Tecnológicas) y el Centro de Promoción Comunitaria (Área de desarrollo social del gobierno provincial)	Media	Alta

TIPO DE FUENTE: Bases de datos bibliográficos							
RESULTADOS: 13 experiencias seleccionadas							
Título	Autoría	Procedencia	Dimensiones de vulnerabilidad	Conceptos abordados	Inclusión de áreas de la Admón. pública	Integralidad	Transferibilidad
Espacio público y participación ciudadana. El caso del Programa Comunitario de Mejoramiento Barrial de la Ciudad de México.	Alicia Ziccardi	Internac.	asociacionismo, equipamientos, espacios verdes, problemas sociales, satisfacción personal.	desigualdad, vulnerabilidad urbana, participación, intervención comunitaria, derecho a la ciudad, transformación comunitaria.	Programa de mejoramiento barrial (Secretaría de desarrollo social municipal)	Media-alta	Alta
La Estrategia Regional Andaluza para la Cohesión e Inclusión Social: intervención en Zonas Desfavorecidas (ERACIS).	Ana Díez Bermejo, Iván Rodríguez Suárez, Lucas Álvarez del Valle, Rafael Córdoba Hernández, Gonzalo Sánchez Toscano, Agustín Hernández-Aja.	Nacional	composición del hogar, redistribución fiscal, participación, urbanismo, vivienda, satisfacción personal, problemas sociales, problemas familiares.	desigualdad, vulnerabilidad urbana, participación, intervención comunitaria, transformación social.	Iniciativa de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales, cofinanciado por el Programa Operativo FSE de la Junta de Andalucía.	Media-alta	Alta
Nuevas respuestas a la pobreza y exclusión social del Trabajo Social: la Mesa de Instituciones Sociales en Acción Social de Elda (Mesa ISAE)	José Ángel Martínez-López; María Ángeles Sánchez Carbonell	Nacional	problemas sociales, problemas familiares, satisfacción personal, asociacionismo.	intervención social, participación, transformación social, vulnerabilidad social.	Servicio coordinado entre servicios sociales y entidades sociales	Media-alta	Alta

TIPO DE FUENTE: Bases de datos bibliográficos RESULTADOS: 13 experiencias seleccionadas							
Título	Autoría	Procedencia	Dimensiones de vulnerabilidad	Conceptos abordados	Inclusión de áreas de la Admón. pública	Integralidad	Transferibilidad
El trabajo social comunitario ante la vulnerabilidad urbana: un estudio documental de regeneración de barrios	Juan David Gómez–Quintero, Antonio Eito Mateo, Jesús Domínguez Sanz, M. ^a Carmen Martínez Molina	Nacional	espacios verdes, empleo, desahucios, política de vivienda, equipamientos, problemas sociales, problemas familiares, satisfacción personal, asociacionismo.	vulnerabilidad urbana, participación ciudadana, trabajo social comunitario, intervención comunitaria, metodologías participativas, conjuntos de acción.	Planes de regeneración con presencia de la Admón. social a través de servicios de bienestar social	Alta	Alta
Las redes de experiencias de salud comunitaria como sistema de información en promoción de la salud: la trayectoria en Aragón	Javier Gállego-Diéguéz, Pilar Aliaga Train, Carmen Belén Benedé Azagra, Manuel Bueno Franco, Elisa Ferrer Gracia, José Ramón Ipiéns Sarrate, Pilar Muñoz Nadal, Manuela Plumed Parrilla, Begoña Vilches Urrutia	Nacional	recursos socio-sanitarios, problemas sociales, problemas familiares, satisfacción personal, asociacionismo.	Intervención comunitaria, participación, gestión del conocimiento, salud comunitaria.	Impulsado por Dirección General de Salud Pública del Gobierno de Aragón con participación de los centros educativos, servicios sociales y comunitarios y entidades sociales	Alta	Alta

TIPO DE FUENTE: Bases de datos bibliográficos							
RESULTADOS: 13 experiencias seleccionadas							
Título	Autoría	Procedencia	Dimensiones de vulnerabilidad	Conceptos abordados	Inclusión de áreas de la Admón. pública	Integralidad	Transferibilidad
Challenges to Promoting Social Inclusion of the Extreme Poor: Evidence from a Large-Scale Experiment in Colombia	Laura abramovsky, Orazio attanasio, Kai Barron, Pedro Carneiro and George Stoye	Internac.	política de vivienda, equipamientos, problemas sociales, problema familiar, delincuencia, satisfacción personal, composición del hogar, inversión económica en sistema de protección social.	exclusión social, intervención social.	Programa Unidos de intervención Social promovido por el Gobierno de Colombia	Media-alta	Alta
Investigación-acción y educación popular. Opciones de jóvenes de Medellín para la comprensión y transformación de sus entornos barriales	Alejandra Morales García, Catalina María Tabares Ochoa, Luis D'Angelo, Zaira Alejandra Agudelo Hincapié	Internac.	equipamientos, asociacionismo, satisfacción personal, problemas sociales.	innovación social, investigación acción, participación, educación popular.	Proyecto de Promoción del Conocimiento e Identidades, ejecutado por la Secretaría de la Juventud de la Alcaldía de Medellín y operado por el Instituto de Estudios Políticos	Media	Media
Planificación estratégica participativa en salud: desde la investigación acción a la gobernanza colectiva	Paulo Gutiérrez Soto and Carolina Torres Gilberto	Internac.	problemas sociales, participación, satisfacción personal, recursos socio-sanitarios.	intervención social, salud comunitaria, vulnerabilidad, gobernanza, participación ciudadana.	Servicio de Salud O'Higgins en coordinación con Unidad de Participación Social, con el Programa de Apoyo Psico-Social y Red de Salud	Media-alta	Alta

TIPO DE FUENTE: Bases de datos bibliográficos							
RESULTADOS: 13 experiencias seleccionadas							
Título	Autoría	Procedencia	Dimensiones de vulnerabilidad	Conceptos abordados	Inclusión de áreas de la Admón. pública	Integralidad	Transferibilidad
Zona Sur de Jerez, una experiencia de organización comunitaria	Francisco Morales Moreno	Nacional	asociacionismo, problemas sociales, problemas familiares, política vivienda, calidad edificación, equipamientos, satisfacción personal.	trabajo social comunitario, participación, corresponsabilidad.	Proceso comunitario auspiciado por el Proyecto de Intervención Comunitaria intercultural, articulado a través de acuerdos de colaboración entre Obra Social La Caixa con CEAIN, Ayto. de Jerez, Junta de Andalucía y otras entidades sociales (Cáritas y Fundación Secretariado Gitano)	Alta	Alta
Interdisciplinary Collaboration for LGBTQ Students in Foster Care: Strategies for School Counselors	Matthew J. Beck, Candice A. Maier, Alicia Means & Lauren A. Isaacson	Internac.	sexo, problemas sociales, recursos educativos y culturales, satisfacción personal.	orfanatos, interdisciplinario colaboración, jóvenes LGBTQ, consejeros escolares.	La Asociación Americana de Consejeros escolares, centros de acogida y centros educativos.	Media-alta	Media-alta

Fuente: elaboración propia.

5.2.2. Consulta a personas expertas

La selección anterior de experiencias procedentes de las bases de datos bibliográficos fue completada con la exploración de otras publicaciones provenientes de la consulta a personas expertas, con la siguiente selección de 4 experiencias:

Tabla 9. Experiencias seleccionadas procedentes de la consulta a personas expertas

TIPO DE FUENTE: consulta personas expertas RESULTADOS: 4 experiencias seleccionadas							
Título	Autoría	Procedencia	Dimensiones de vulnerabilidad	Conceptos abordados	Inclusión de áreas de la Admón. pública	Integralidad	Transferibilidad
Calico-CARE and Living in COMMUNITY	Región de Bruselas Capital, UIA (Unión Europea)	Internac.	vivienda, problemas sociales, problema familiar, satisfacción personal, equipamientos.	Intervención comunitaria en salud, acceso a la vivienda, cuidados	Región de Bruselas capital, municipio de Forest – Autoridad Pública Local, Centro Público de Bienestar Social del municipio de Forest– Autoridad Pública Local, Fundación de Servicios Públicos <i>Community Land Trust</i> Bruselas, Instituto de Investigación y Educación Superior, ONG	Media-alta	Alta
Landshut: Home and Care	Ayto. Landshut, UIA (Unión Europea)	Internac.	Problemas familiares, asociacionismo, problemas sociales, política vivienda, equipamientos, satisfacción personal.	Intervención social, sistema de cuidados, acceso a la vivienda, relaciones sociales, participación.	Dirige ciudad de Landshut– Área de Bienestar Social y Bienestar Juvenil, Centro de Formación, junto con ONG y empresas del sector.	Alta	Alta
Analysing Co-creation and Co-production Initiatives for the Development of Age–friendly Strategies: Learning from the Three Capital Cities in the Basque Autonomous Region	Martin Zuniga, Tine Buffel and Felix Arrieta	Nacional	problemas sociales, asociacionismo, satisfacción personal, recursos socio-sanitarios, edad.	co-creación, cuidados participación social, salud, envejecimiento activo, ciudades cuidadoras	Programa impulsado por el Gobierno Vasco en colaboración con la Fundación Matia y gestionado desde los municipios por las áreas de bienestar social	Alta	Alta
S.A.L.U.S. 'W' Space Bolonia	Ayto. de Bolonia, UIA (Unión Europea)	Internac.	Problemas sociales, asociacionismo, equipamientos, satisfacción personal, origen/etnia, empleo, recursos culturales	Bienestar intercultural, participación social, inclusión migrantes, diversidad cultural.	Ayuntamiento de Bolonia (Institución para la Inclusión Social y Comunitaria «Don Paolo Serra Zanetti», Oficina de Proyectos y Relaciones Internacionales, Obras Públicas) junto con ONG, universidad y empresas del sector.	Alta	Alta

Fuente: elaboración propia.

5.2.3. Consulta a bancos de experiencias y buenas prácticas

Por último, se muestran las experiencias seleccionadas para el análisis comparado, procedentes en este caso de la consulta al banco de experiencias y buenas prácticas BERRITUZ.

Tabla 10. Experiencias seleccionadas procedentes de la consulta a bancos de experiencias y buenas prácticas

TIPO DE FUENTE: CONSULTA BANCO DE EXPERIENCIAS							
RESULTADOS: 3 experiencias seleccionadas							
Título	Autoría	Procedencia	Dimensiones de vulnerabilidad	Conceptos abordados	Inclusión de áreas de la Admón. pública	Integralidad	Transferibilidad
Co-creación de servicios de cuidados: la experiencia del proyecto SoCaTel (H2020)	Riccò, Isabella Riccò, Blanca Deusdad, Marija Djurdjevic	Nacional	problema social, problema familiar, satisfacción personal, recursos socio-sanitarios, acceso al sistema de salud, edad.	innovacion social, co-creación de servicios, co-creación digital, plataformas de co-creación, envejecimiento, tecnología, cuidados	Proyecto Europeo SoCaTel (Programa Horizonte 2020) financiado por la Comisión Europea.	Alta	Alta
Programa NIU: una experiencia de intervención conjunta entre los servicios sociales básicos y los servicios de salud de Granollers.	Clara Barranco. Ana Aranda Castá	Nacional	salud física/psíquica, recursos socio-sanitarios, ingresos, endeudamiento, problema familiar, satisfacción personal.	vulnerabilidad, cuidados, intervención social, acompañamiento, riesgo social.	Programa gestionado por el Área de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Granollers en coordinación con los Centros De Atención Primaria	Alta	Alta
Análisis de la práctica en transformación y sus efectos en los profesionales: estudio cualitativo en el Programa <i>Primer la Llar</i> en Barcelona (<i>Housing First</i>)	Susana Batle Cladera, Marta Llobet Estany, Joan Uribe Vilarrodona, Jezabel Cartoixà García	Nacional	vivienda, circunstancias alojamiento, problemas sociales, satisfacción personal.	gobernanza, identidad colectiva, vulnerabilidad, transformación social, cuidados	Programa Gestionado por el Área de Innovación Social del Ayuntamiento de Barcelona	Media	Alta

Fuente: Elaboración propia.

5.3. Bibliografía

- GIMÉNEZ-BERTOMEU, V.M. (dir.) (2020). *Vulnerabilidad territorial: indicadores para su medición desde los servicios sociales*. Limencop. <http://hdl.handle.net/10045/103667>
- GRAMBERGER, M. (2006). *Participación ciudadana: Manual de la OCDE Sobre información, consulta y participación en la elaboración de políticas públicas*. Secretaría de la Función Pública. http://www.socioeco.org/bdf_fiche-outil-88_es.html
- MOHER, D., LIBERATI, A., TETZLAFF, J., ALTMAN, D. G., & PRISMA Group (2014). Ítems de referencia para publicar Revisiones Sistemáticas y Metaanálisis: La Declaración PRISMA. *Revista Española de Nutrición Humana y Dietética*, 18(3), 172-181. <https://doi.org/10.14306/renhyd.18.3.114>

6. Análisis comparado de las experiencias seleccionadas

Gema Jover Roig
Jordi Quiñonero Oltra
Sandra García Ramírez
monoDestudio

En el siguiente apartado se pretende analizar para cada una de las experiencias revisadas las características relevantes que conforman el objeto de estudio, atendiendo a aquellas variables que ayudan a ordenar la información para su análisis comparado y en base al objetivo que se pretende conseguir. Estas variables serán las que enriquezcan posteriormente el banco de experiencias incluido como anexo en este trabajo.

A partir de la selección y teniendo como objetivo general la identificación de experiencias de transformación e intervención social para reducir las vulnerabilidades territoriales con implicación de los servicios sociales públicos en el período 2016-2021, las variables de interés escogidas para el análisis comparado de las experiencias han sido las siguientes: las metodologías utilizadas en las experiencias para implementar los procesos de transformación social, las personas participantes a las que se dirigían (cantidad y perfil), los conceptos abordados, la problemática/vulnerabilidad territorial a resolver, el nivel de implicación de los servicios sociales, su grado de integralidad y de transferibilidad, y los principales resultados y conclusiones de las mismas.

6.1. Metodología de la experiencia

La metodología remite a las técnicas que han llevado a cabo las experiencias para abordar las vulnerabilidades territoriales. Se trata de explorar cómo se ha desarrollado el proceso de puesta en marcha, implementación, ejecución y seguimiento de las experiencias. Atendiendo a los tres tipos de metodologías de la investigación social vinculada a procesos participativos, como son la

metodología cuantitativa, cualitativa y participativa. El análisis ha explorado qué tipo de combinaciones se han dado de estas tres metodologías, dependiendo de la vulnerabilidad a abordar o los objetivos a alcanzar.

Las experiencias analizadas emplean una gran diversidad de técnicas, aunque todas ellas están metodológicamente muy vinculadas a la investigación de tipo cualitativo y a la metodología de investigación-acción-participativa (IAP). En el caso de las experiencias de *Zona Sur de Jerez* (Morales, 2016), *Plan de Barrios de la Zona Norte de Alicante* (Gómez-Quintero et al., 2019), *Plan estratégico participativo en Salud de O'Higgins* (Gutiérrez y Torres, 2019) o *Programa comunitario de mejoramiento Barrial de México* (Ziccardi, 2020), se trata de procesos donde se van combinando las tres metodologías. Se aplica la investigación cuantitativa, para la recolección de datos sobre las vulnerabilidades territoriales (indicadores de salud, indicadores de cualificación residencial, indicadores de renta, de empleo... etc.), y con ello elaborar un diagnóstico territorial, a partir del cual se van a aplicar y poner en marcha las experiencias. También se llevan a cabo técnicas provenientes de la investigación cualitativa para analizar la realidad desde los propios agentes sociales. Por último, en este tipo de experiencias de regeneración urbana, las metodologías participativas son utilizadas como técnicas de diseño y acompañamiento a la elaboración del plan de acción posterior, así como para la articulación de mecanismos de seguimiento y evaluación, que doten a los planes de un mecanismo de gobernanza. Para el caso de la experiencia de la Zona Sur de la ciudad de Jerez o para el Plan de Barrio de la Zona norte de Alicante, estas técnicas participativas derivarán en grupos de trabajo y comisiones de seguimiento del Plan, lo que provoca que a futuro se fortalezca el tejido social en los barrios, como es el caso de la creación de un grupo comunitario en los barrios de la zona sur en Jerez.

Por otro lado, en el caso de experiencias como la analizada en la publicación *Co-creación de servicios de cuidados: la experiencia del proyecto SoCaTel (H2020)* (Riccò et al., 2021) o la expuesta en la publicación *Nuevas respuestas a la pobreza y exclusión social del Trabajo Social: la Mesa de Instituciones Sociales en Acción Social de Elda (Mesa ISAE)* (Martínez-López y Sánchez, 2019) se trata de experiencias que trabajan desde una perspectiva metodológica muy vinculada a las técnicas participativas, aunque en algunas de sus fases aplican la técnica de la entrevista grupal como herramienta de análisis inicial, entre otras clasificadas como técnicas de la metodología cualitativa.

En este sentido, y en términos generales para las experiencias analizadas, será más utilizada la triangulación metodológica cuando el tipo de experiencias se ubican en el ámbito de los procesos de transformación socio-urbana, e intentan abordar vulnerabilidades muy centradas en las dimensiones urbana, de salud, demográficas, educativas o económicas, queriendo medir desde diferentes técnicas las características de la vulnerabilidad, realizando

estudios integrales sobre las problemáticas en los entornos urbanos. Por otro lado, aquellas experiencias que se basan en vulnerabilidades vinculadas a la dimensión de participación social o satisfacción personal, como es el caso de la investigación publicada en el artículo *Acompañamiento en la creación, consolidación y funcionamiento de la mesa de gestión del centro de promoción comunitaria de los barrios Paloma de la Paz y Ongay de la ciudad de Corrientes* (Oraisón et al., 2019), se encontrará una mayor aplicación de técnicas participativas y cualitativas, debido a que parte de la solución que se propone tiene que ver con la implementación de mecanismos de articulación del tejido social, con lo que el componente participativo es fundamental, no solo para llevar a cabo la puesta en marcha de la experiencia, sino para garantizar su sostenibilidad futura. Por otro lado, en la experiencia de trabajo con jóvenes de la ciudad de Medellín, que se describe en el artículo *Investigación-acción y educación popular. Opciones de jóvenes de Medellín para la comprensión y transformación de sus entornos barriales* (Morales-García et al., 2016), se aplica una estrategia metodológica en la que, aun partiendo del enfoque de la IAP, los pasos metodológicos se combinan con la formación, siendo esta herramienta central para proceder al proceso de transformación social con población joven en barrios vulnerables. Así, la secuencia se basa en formar-investigar-transformar, como método para establecer un dialogo de saberes entre las personas investigadoras y profesionales en las áreas de la participación social y el colectivo de jóvenes.

En cuanto a las diferencias metodológicas, se puede señalar que éstas se dan en cuanto al tipo de sistemas o de herramientas específicas para la recolección de datos, así como también surgen diferencias en cuanto al tipo de técnicas que se aplican para implementar los procesos de participación, que variarán según perfil de participantes a los que se dirige la participación, como ámbito en los que se circunscriben las acciones. Por ejemplo, y cómo aparece en la publicación titulada *Challenges to Promoting Social Inclusion of the Extreme Poor Evidence from a Large-Scale Experiment in Colombia* (Abramovsky et al., 2016), se han utilizado sistemas de recolección de datos cuantitativos, basados en los sistemas de registro de datos utilizados por los programas de desarrollo social y servicios sociales estatales. Los indicadores, en este caso, de pobreza, los establece el sistema SISBEN y, por tanto, la explotación de datos se realiza con arreglo a este modelo de registro. Así, según donde se ubique la experiencia, los sistemas de recolección de datos cuantitativos y las fuentes primarias, serán diferentes. Posteriormente, se utilizarán unas técnicas u otras de explotación de esos mismos datos, dependiendo de los indicadores que se quieran medir.

En las experiencias analizadas que parten de un trabajo muy vinculado a la intervención psico-social, las técnicas empleadas se centran en la historia social de los colectivos a las que va dirigido el servicio. En este caso se

pueden encontrar los ejemplos de las experiencias del programa *Primer la llar* en Barcelona (Batle et al., 2021) o la experiencia para la consolidación de las mesas de gestión en dos barrios de la ciudad de Corrientes en Argentina (Oraisón et al., 2019). El *Programa Niu* (Barranco y Aranda, 2020), basado en la intervención social desde la orientación psicodinámica. Parte del estudio psicosocial de las personas a atender y su entorno, posteriormente se incorporan técnicas de investigación cualitativa, como las entrevistas en profundidad, junto con técnicas de tipo participativo para generar lugares de encuentro y dinamización social entre el colectivo de madres, así como espacios conjuntos de trabajo entre las áreas de servicios sociales y los centros de salud. Estos establecen circuitos de coordinación donde se van a combinar herramientas de recolección de datos para la detección de los factores de riesgo, junto con estrategias de intervención basadas en técnicas cualitativas y participativas, para ofrecer servicios de acompañamiento individual y soporte grupal como mecanismos para activar factores de protección.

También en la experiencia descrita en el artículo denominado *Interdisciplinary Collaboration for LGBTQ Students in Foster Care: Strategies for School Counselors* (Beck et al., 2019) se propone el desarrollo de una estrategia interdisciplinar de intervención psico-social con jóvenes LGBTQ que provienen de centros de acogida. Se combinan tanto las técnicas y recursos disponibles como las metodologías que se emplean desde las áreas profesionales que están implicadas en esta problemática.

Las similitudes en cuanto a las metodologías se encuentran en los pasos metodológicos que, desde las diferentes áreas técnicas, se diseñan e implementan para llevar a cabo los procesos participativos para las experiencias de transformación social en contextos vulnerables. Se observa, que, en términos generales, las estrategias para abordar las problemáticas sociales pueden diferir en sus objetivos dependiendo del impacto que se quiere buscar, pero, en cambio, las pautas metodológicas para secuenciar los procesos de participación cuentan, de manera general, con diseños técnicos muy similares. Por ejemplo, las experiencias que se analizan en las publicaciones de Morales et al. (2016), Ziccardi (2020) u Oraisón et al. (2019) señalan un proceso metodológico marcado por un primer diagnóstico, seguido de la puesta en marcha de talleres con las comunidades y la elaboración posterior de propuestas desde técnicas participativas. Tras la implementación de las técnicas de participación, en algunas de las experiencias, como es el caso de las que se analizan en la publicación *El trabajo social comunitario ante la vulnerabilidad urbana: un estudio documental de regeneración de barrios* (Gómez-Quintero et al., 2018), en la publicación *Zona Sur de Jerez, una experiencia de organización comunitaria* (Morales, 2016) o en la experiencia *Planificación estratégica participativa en salud: Desde la investigación acción a la gobernanza colectiva* (Gutiérrez y Torres, 2019), se implementan mecanismos para favorecer una

articulación público-social que promueva la inclusión de la ciudadanía en el diseño de políticas sociales, impulsando la puesta en marcha de órganos de gobernanza multinivel, como resultado de la experiencia.

También se encuentran similitudes metodológicas en cuanto a la articulación social para la implementación de las propuestas, en la mayoría de las experiencias se conforma una red de agentes sociales que provienen de varias áreas diferenciadas, como son el área administrativa-política, administrativa-técnica, profesional y área tejido social organizado. En la experiencia del proceso de planificación estratégica participativa en salud de Gutiérrez y Torres (2019) se aplica la técnica del sociograma para analizar los conjuntos de acción, que se pone en marcha para iniciar la implementación de la planificación estratégica con el objetivo de establecer un diagnóstico inicial sobre las redes sociales y los agentes que intervienen en la gestión del centro hospitalario. En algunas de las experiencias, como es el caso de la experiencia de S.A.L.U.S. 'W' SPACE: *Sustainable Accessible Livable Usable Social space for intercultural Wellbeing, Welfare and Welcoming* (2021) o la experiencia de *Co-creación de servicios de cuidados: la experiencia del proyecto SoCaTel (H2020)* (Ricció et al., 2021), la metodología se basa en el enfoque de cuádruple hélice, que incluye cuatro perfiles de agentes implicados: profesionales, tejido social, investigadores/as, empresas públicas y privadas y administración-política.

Tabla 11. Metodología de las experiencias

Código	Título de la experiencia	Cuantitativa	Cualitativa	Participativa
A1-INTR	Social transformation, collective health and community-based arts: 'Buen Vivir' and Ecuador's social circus programme	x	x	x
A2-NACN	Barcelona Salut als Barris: La experiencia de doce años abordando las desigualdades sociales en salud a través de intervenciones comunitarias	x	x	x
A3-NACN	Análisis de la práctica en transformación y sus efectos en los profesionales: estudio cualitativo en el programa <i>Primer la Llar</i> en Barcelona (<i>Housing First</i>)		x	x
A4-NACN	Programa NIU: una experiencia de intervención conjunta entre los servicios sociales básicos y los servicios de salud de Granollers.	x	x	x
A5-INTR	CALICO – CAre and Lliving in COmmunity			x

Código	Título de la experiencia	Cuantitativa	Cualitativa	Participativa
A6-INTR	Acompañamiento en la creación, consolidación y funcionamiento de la mesa de gestión del centro de promoción comunitaria de los barrios Paloma de la Paz y Ongay de la ciudad de Corrientes.		x	x
A7-INTR	Espacio público y participación ciudadana. El caso del Programa Comunitario de Mejoramiento Barrial de la Ciudad de México.	x	x	x
A8-NACN	La Estrategia Regional Andaluza para la Cohesión e Inclusión Social: intervención en Zonas Desfavorecidas (ERACIS).	x	x	x
A9-NACN	Nuevas respuestas a la pobreza y exclusión social del Trabajo Social: la Mesa de Instituciones Sociales en Acción Social de Elda (Mesa ISAE)	x	x	x
A10-NACN	El trabajo social comunitario ante la vulnerabilidad urbana: un estudio documental de regeneración de barrios	x	x	x
A11-NACN	Las redes de experiencias de salud comunitaria como sistema de información en promoción de la salud: la trayectoria en Aragón	x	x	x
A12-INTR	Challenges to Promoting Social Inclusion of the Extreme Poor: Evidence from a Large Scale Experiment in Colombia	x	x	x
A13-INTR	Investigación-acción y educación popular. Opciones de jóvenes de Medellín para la comprensión y transformación de sus entornos barriales		x	x
A14-INTR	Planificación estratégica participativa en salud; Desde la investigación-acción a la gobernanza colectiva		x	x
A15-INTR	Landshut: Home and Care		x	x
A16-NACN	Zona Sur de Jerez, una experiencia de organización comunitaria		x	x

Código	Título de la experiencia	Cuantitativa	Cualitativa	Participativa
A17-INTR	Interdisciplinary Collaboration for LGBTQ Students in Foster Care: Strategies for School Counselors		x	x
A18-NACN	Analysing Co-creation and Co-production Initiatives for the Development of Age-friendly Strategies: Learning from the Three Capital Cities in the Basque Autonomous Region		x	x
A19-INTR	S.A.L.U.S. 'W' Space Bolonia		x	x
A20-NACN	Co-creación de servicios de cuidados: la experiencia del proyecto SoCaTel (H2020)		x	x

Fuente: elaboración propia.

6.2. Participantes

En las experiencias recogidas se ha encontrado una gran variedad de perfiles de participantes, según se relacionaban las experiencias con aspectos como la tipología de participantes (cantidad y perfil), la problemática a abordar y el ámbito territorial de la aplicación de los programas y políticas. Hay experiencias como en la investigación realizada por Martínez-López y Sánchez (2019), que se basa en la constitución de la Mesa de Instituciones sociales en Acción Social de Elda (Mesa ISAE), donde se trabajó con una muestra concreta compuesta por 2011 hogares. En experiencias como la relatada por Riccò et al. (2021), que se dirige al colectivo específico de personas mayores del País Vasco, ocurre algo similar que en las experiencias analizadas en las publicaciones de Gutiérrez y Torres (2019) sobre planificación participativa en un centro de salud en la ciudad de O'Higgins en Chile o en la experiencia descrita en la publicación de Morales-García, et al. (2016), sobre la aplicación de técnicas de investigación-acción-participativa para la formación con jóvenes en contexto de exclusión residencial en barrios de la ciudad de Medellín. Todas ellas son experiencias que se basan en la puesta en marcha de proyectos donde la población participante está formada por colectivos específicos.

Por otro lado, hay otras experiencias que parten de un universo menos específico y más amplio, como es el ejemplo de la investigación publicada en el artículo *Las redes de experiencias de salud comunitaria como sistema de información en promoción de la salud: la trayectoria en Aragón* (Gállego-Diéguez et al., 2016), donde la Red Aragonesa de Proyectos de Promoción de la Salud, aglutina un total de 120 proyectos en 19 años, con un total de 701 personas participantes de diversas profesiones vinculadas a la salud, la educación y la intervención comunitaria. Lo mismo sucede en la investigación que realizan Spiegel et al. (2019), sobre la experiencia del Programa de Circo

Social en Ecuador, en la que el impacto en el conjunto de los cinco municipios ha oscilado entre 500 y 1200 participantes, contando personas voluntarias, entrenadoras y jóvenes que acuden a los talleres. En la experiencia analizada por Abramovsky et al. (2016), en la que se analiza la implantación del Programa Juntos (actual Unidos), se señala un total de 1.102 municipios del país donde se ejecutó el programa con un acompañamiento a 1.500.000 familias identificadas como prioritarias.

Con respecto a las diferencias, cabe destacar que aquellas experiencias que son destinadas a desarrollar políticas sociales distributivas y de transferencia monetaria van a ser implementadas en una muestra poblacional amplia, aunque en algunas de las experiencias analizadas las políticas se dirigen a colectivos específicos como el total de personas mayores de 65 años en el País Vasco (Zuniga et al., 2019). Cabe señalar que, sobre todo, las diferencias en cuanto a la muestra poblacional de la que son objeto las prácticas relatadas dependen también de la cobertura administrativa de las políticas sociales distributivas y redistribuidas que el régimen de protección social tiene consolidado en cada país. En este sentido, hay experiencias que abarcan a una muestra de población grande y diversa debido a que se están implementando políticas sociales en entornos urbanos con un gran número de población en riesgo de exclusión y pobreza, en un contexto de políticas sociales diversificadas, pero no integrales, como es el caso del Programa Juntos en Colombia, analizado por Abramovsky et al. (2016).

Por otro lado, aquellas experiencias donde los objetivos buscan implantar un servicio o un recurso específico, se dirigen a una muestra de población más acotada y concreta, como ocurre en las experiencias relatadas en los casos de S.A.L.U.S. «W» *Space* en Bolonia (2021), *CALICO-CARe and Living in Community* (2021) o el Programa *Niu* analizado por Barranco y Aranda (2020), donde las experiencias están dirigidas a núcleos familiares concretos que viven en un territorio acotado (municipio, barrio o entorno de unas viviendas o edificio). En concreto, el Programa *Niu* se dirige a mujeres embarazadas en situación de riesgo psíquico, físico o social del municipio de Granollers.

6.3. Conceptos abordados

En las experiencias seleccionadas se han abordado conceptos centrados en la intervención social y comunitaria, con especial interés en la participación social, la innovación social y la co-creación como metodologías de trabajo. Hay experiencias que trabajan conceptos relacionados con la participación y la intervención comunitaria, como la experiencia que se documenta en la publicación de Gutiérrez y Torres (2019), donde se abordan conceptos como los de «gobernanza colectiva», o las experiencias de SoCaTel (Riccò et al.,

2021), que aluden al concepto de «co-creación» y hacen uso de la metodología participativa mediante la implementación de la estrategia de la cuádruple hélice para el diseño de la propuesta. Desde la dimensión de los conceptos aplicados al modelo metodológico empleado en las experiencias, en la mayoría de los estudios se abordan los conceptos clásicos relacionados con la IAP.

Otras experiencias se centran en conceptos que provienen de la acción comunitaria y la intervención en trabajo social, como es el caso de la publicación de Gómez-Quintero et al. (2019) o la investigación realizada por Daban et al. (2021), donde se abordan los conceptos de «participación comunitaria» o «trabajo social comunitario». Por otro lado, hay otro tipo de experiencias que, sin aludir a los conceptos clásicos que aporta la literatura sobre las metodologías participativas, sí dan cuenta de técnicas provenientes de la misma: es el caso de la experiencia relatada por Riccò et al. (2021) en la cual se describe la necesidad de incorporar estrategias de diseño colaborativo para desarrollar un servicio de atención a los cuidados. Otras publicaciones como *Analysing Co-creation and Co-production Initiatives for the Development of Age-friendly Strategies: Learning from the Three Capital Cities in the Basque Autonomous Region* (Zuniga et al., 2021) reflexionan sobre los formatos de intervención y su mayor y menor impacto, aludiendo a la mayor o menor participación de los diferentes colectivos. En este sentido, son experiencias que tendrán en su estrategia la vinculación con los conceptos de intervención comunitaria, participación y/o mediación, entre otros, incorporando reflexiones hacia la mayor aplicación de estrategias metodológicas de tipo participativo o comunitario para afrontar colectivamente las vulnerabilidades territoriales.

Existen otras experiencias de las seleccionadas que aluden a conceptos vinculados con los servicios sociales, la atención social o la intervención a través de programas municipales, es el caso del artículo *Análisis de la práctica en transformación y sus efectos en los profesionales: estudio cualitativo en el programa Primer la Llar en Barcelona (Housing First)* (Batle et al., 2021) o el artículo titulado *El trabajo social comunitario ante la vulnerabilidad urbana: un estudio documental de regeneración de barrios* (Gómez-Quintero et al., 2019), donde se señalan conceptos específicos como «mediación social» o «acción comunitaria». Otro ejemplo se encuentra en la publicación titulada *Programa NIU: una experiencia de intervención conjunta entre los servicios sociales básicos y los servicios de salud de Granollers* (Barranco y Aranda, 2020), en la que se alude al concepto de «acompañamiento psico-social» como estrategia combinada junto con el propio proceso de intervención. Por otro lado, la experiencia denominada «CALICO-CARE and Living in COMMUNITY» de Bruselas aborda el concepto de «atención comunitaria mutua» para señalar la necesidad de tratar los cuidados desde la co-responsabilidad, de manera mutua e integral, dentro de un entorno de convivencia. Así, señalan que los servicios sociales no han de ser los únicos agentes que proveen de recursos

y servicios de cuidados, sino que es la conformación de un espacio de convivencia, junto con equipamientos compartidos gestionados por diversas entidades del ámbito social, los que generan una constelación de cuidados mutuos de manera continuada.

En términos generales, las experiencias que se vinculan o abordan con conceptos relacionados con los servicios sociales, como la intervención social y/o psico-social, aglutinan más de tres dimensiones de la vulnerabilidad territorial, siendo la edad, los cuidados, el empleo, el fortalecimiento colectivo y la satisfacción personal las que más se repiten.

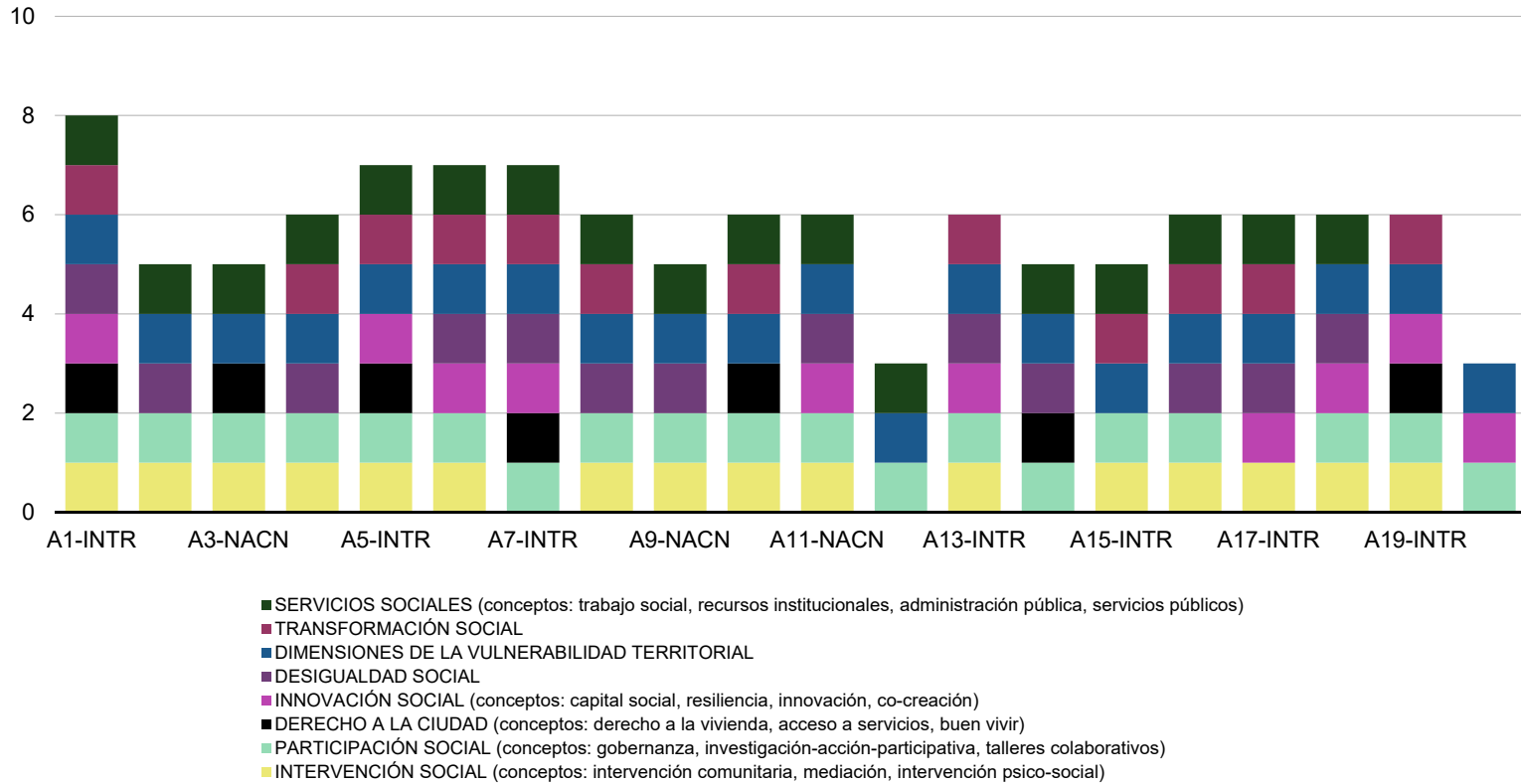
En la experiencia que se analiza en la publicación denominada *Co-creación de servicios de cuidados: la experiencia del proyecto SoCaTel (H2020)* (Ricció et al., 2021) aparece el concepto «innovación social», y se utiliza para aludir a las distinciones terminológicas entre las metodologías de co-creación y las de co-producción. En el proyecto SoCaTel se define la co-creación como la estrategia para fomentar procesos de participación ciudadana desde un enfoque *bottom-up*. Otro de los conceptos que es señalado en los procesos de transformación es el de «capital social», aludiendo al término acuñado por Bourdieu y Wacquant (2005), para relatar parte del cambio que impacta en los colectivos vulnerables cuando se ponen en marcha prácticas participativas, y cómo estas experiencias provocan un cambio transformando a los actores sociales implicados, los vecinos, en sujetos políticos con capitales y conocimientos que les permiten actuar dentro del campo de lo político. Este proceso de transformación es señalado tanto en las experiencias de implantación del Programa de Circo Social en Ecuador (Spiegel, et al., 2019), como en la conformación de las mesas de gestión en los barrios de Paloma de la Paz y Ongay en la ciudad de Corrientes (Oraisón et al., 2019)

Otra tipología de conceptos son los tratados desde la dimensión de las vulnerabilidades, las desigualdades sociales y/o la exclusión en el contexto urbano. Aquí se pueden encontrar referencias a conceptos como el de «derecho a la ciudad», expuesto por Ziccardi (2020), o el concepto de «ciudad dualizada» que aparece en la experiencia descrita por Gómez-Quintero (2019), para tratar las problemáticas asociadas a las vulnerabilidades que afrontan determinadas clases sociales en los espacios urbanos. En el caso del estudio *Social transformation, collective health and community-based arts: 'Buen Vivir' and Ecuador's social circus programme* (Spiegel et al., 2019), se hace alusión específica al concepto de «Buen vivir, como un derecho fundamental recogido en la Constitución del país, y que alude a garantizar la calidad de vida y bienestar social de todas las comunidades desde un enfoque holístico y multidimensional.

En términos general, y para la mayoría de las publicaciones analizadas, se encuentran ciertas disparidades terminológicas con respecto a la nomenclatura de los servicios públicos y/o políticas sociales, como es el caso de la publicación *La participación en contextos sociales de vulnerabilidad. La experiencia de la mesa de gestión del Centro de Promoción Comunitaria de los Barrios Paloma de la Paz y Ongay de la ciudad de Corrientes, Argentina* (Oraisón et al., 2019). En esta publicación se encuentran términos como «servicios de promoción comunitaria» o «área de desarrollo social». Cuando se trata de definir el trabajo que se hace desde los recursos municipales para fortalecer a las comunidades locales, son las experiencias latinoamericanas aquellas en las que aparecen conceptos como el de «desarrollo comunitario» o «empoderamiento comunitario». Las experiencias europeas en este sentido aluden principalmente al concepto de «gobernanza».

A continuación, se representa en una gráfica aquellos términos o conceptos relacionados con el objeto de la investigación que han sido más utilizados en cada una de las publicaciones seleccionadas:

Gráfico 2. Conceptos abordados en las experiencias



Fuente: elaboración propia.

6.4. Problemática y/o vulnerabilidad territorial a resolver

Todas las experiencias analizadas aluden a una o varias de las áreas de vulnerabilidad territorial que sistematiza el informe sobre indicadores de vulnerabilidad territorial elaborado por el Grupo de Investigación sobre Trabajo Social y Servicios Sociales de la Universidad de Alicante (Giménez-Bertomeu, 2020). Dependiendo de los objetivos y los desafíos que pretenden resolver, las experiencias identificarán unas u otras áreas de vulnerabilidad.

En todas las experiencias que tratan de implementar planes de regeneración y mejora urbana se señalan las vulnerabilidades urbanas, pero además incorporan a esta dimensión otro tipo de vulnerabilidades relacionadas con las áreas de economía y empleo, así como con el área de relaciones sociales y participación. Cuando las experiencias tienen un carácter integral más amplio, como es el caso de las experiencias de *CALICO-Care and Living in Community* (2021), *Landshut: Home and Care* (2021), o la experiencia relatada en la publicación *Estrategia Regional Andaluza para la Cohesión e Inclusión Social. Intervención en Zonas Desfavorecidas* (Díez-Bermejo et al., 2021), se encuentra una diversidad de áreas de vulnerabilidad abordadas, siendo relevantes las áreas de vulnerabilidad relativas a vivienda, salud, demografía, relaciones sociales, economía, participación y contexto urbano. Dentro de éstas, las dimensiones enunciadas como las más relevantes son: calidad de la edificación, edad, composición del hogar, recursos sociosanitarios, ingresos, empleo, participación, problema social, problema familiar.

Las publicaciones que analizan las experiencias dirigidas a un colectivo específico, como el colectivo de personas mayores en las publicaciones de Riccò et al. (2021) y Zuniga et al. (2021), también hacen referencia a aquellas vulnerabilidades territoriales que se ubican fuera de las dimensiones temáticas específicas para el colectivo en cuestión, pero que impactan en él de igual manera. Así la experiencia relatada en la publicación titulada *Analysing Co-creation and Co-production Initiatives for the Development of Age-friendly Strategies: Learning from the Three Capital Cities in the Basque Autonomous Region* (Zuniga et al., 2021) no solo alude a vulnerabilidades demográficas, en cuanto a edad, y vulnerabilidades en el área de salud y recursos sanitarios, sino que también alude a vulnerabilidades relacionadas con los contextos urbanos como el medio ambiente o las vulnerabilidades relacionadas con la participación social.

Se identifican las dimensiones de la vulnerabilidad y se definen los factores protectores y factores de riesgo asociados a las características que componen las mismas. Para el caso de la experiencia analizada por Zuniga et al. (2021) sobre ciudades amigas de personas mayores, se trata la edad como factor de vulnerabilidad y se relaciona con los factores de protección como la red de cuidados familiar, institucional y social. Por otro lado, la

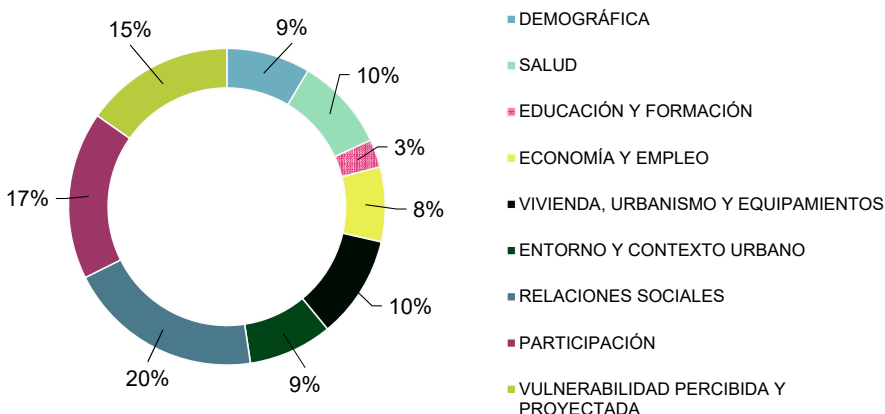
publicación titulada *Challenges to Promoting Social Inclusion of the Extreme Poor Evidence from a Large-Scale Experiment in Colombia* (Abramovsky et al., 2016) que analiza la implantación del programa «Juntos» en Colombia, define las dimensiones de vulnerabilidad en el ámbito de las problemáticas familiares y económicas, asociándolas a los factores de riesgo relativos al acceso a servicios básicos, empleo, vivienda teniendo como referencia el sistema SISBEN (Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales, que identifica a la población pobre y vulnerable que utiliza el Estado Colombiano para asignar el gasto social). En términos generales, todas las experiencias abordan, junto con las dimensiones de la vulnerabilidad, aquellos factores de riesgo (indicadores de pobreza, tipología de viviendas, índices de delincuencia, problemáticas de salud, entre otros) y factores protectores (redes de apoyo, acceso a la infraestructura de servicios, participación social, acceso al empleo o recursos de capacitación y formación), que forman parte del diagnóstico asociado a los procesos de transformación social y de las experiencias, y que, por tanto, hay que incorporar la práctica de los procesos de intervención comunitaria.

Así, en el conjunto de experiencias se encuentra un conjunto variable de dimensiones de la vulnerabilidad territorial, que vienen a atravesar las problemáticas que se intentan abordar desde los procesos de transformación social. Tal y como se indicó en el capítulo sobre los procesos de transformación social de la vulnerabilidad territorial, estamos ante sociedades complejas con problemáticas complejas que necesitan ser abordadas desde un enfoque integral, holístico y multidimensional, en este sentido las vulnerabilidades identificadas integran varias dimensiones con diversidad de indicadores, las cuales aluden a la complejidad de las realidades donde inciden los procesos.

En las experiencias objeto de análisis destaca que el eje central sobre el que pivotan las diferentes dimensiones de la vulnerabilidad es, en gran medida, el área de participación social, pues como se señala en la publicación de Ziccardi (2020), abordar las problemáticas derivadas de las vulnerabilidades territoriales pasa actualmente por incorporar la dimensión de participación social, para que durante el proceso de implementación se fortalezcan los procesos democráticos locales y se instalen en el hacer cotidiano mecanismos formales de articulación social y política, que favorezcan el seguimiento y sostenibilidad social de los procesos iniciados. La vulnerabilidad percibida también será un elemento fundamental en los procesos de transformación social, ya que la satisfacción personal es un factor que subyace en cada una de las experiencias. Es así que la percepción que cada persona tiene sobre su entorno en cuanto a la existencia o no de problemáticas económicas, étnicas, culturales, urbanísticas o de salud, expresa la complejidad y el grado de vulnerabilidad asociado.

A continuación, se visualizan en la siguiente gráfica y para el total de experiencias el grado de presencia de las vulnerabilidades según área de referencia:

Gráfico 3. Dimensiones de vulnerabilidad abordadas en las experiencias (%)



Fuente: elaboración propia.

6.5. Grado de participación de los Servicios Sociales

En el siguiente apartado interesa analizar en qué medida los servicios sociales son agentes activos en los procesos documentados de la literatura y experiencias revisadas. En este sentido, se trata de identificar el grado de implicación en las experiencias del área de servicios sociales o de otras áreas del bienestar de la administración pública, atendiendo a los tres niveles que propone la OCDE (información, consulta y participación activa) (Gramberger, 2006).

De manera complementaria y cuando ha sido posible, se ha analizado la estructura organizativa que dota de continuidad a las experiencias, que define de manera específica el grado de implicación de las partes, en relación con los siguientes aspectos²¹: niveles de coordinación entre áreas, niveles de seguimiento de los procesos, nivel operativo (estructura de gobernanza) y nivel de intervención social (equipo de base en el territorio). Se utiliza la siguiente escala de implicación administrativa:

- *Información.* Poner la información y los datos a disposición de todas las partes. Hacer que el público objetivo esté más informado y sensible a temas específicos y animar a los actores a relacionarse con el tema y tomar medidas.

21. Se incorporan las categorías de estructura organizativa a partir de la tabla que elaboran Gómez-Quintero et al. (2019, p. 72).

- *Consulta.* Se recogen comentarios, percepción, información y experiencia de los equipos técnicos. No se participa en una evaluación técnica de los resultados, ni se realiza seguimiento.
- *Participación.* Se participa en todas las fases y las experiencias pueden servir para diseñar políticas, servicios o recursos públicos. Se toman decisiones entre los diversos equipos y áreas técnicas, incluyen elementos de co-diseño y co-producción. Dentro de este ámbito se detalla el grado de participación en cuanto a estructura organizativa (coordinación, seguimiento, operativa, intervención social).

Las experiencias analizadas se pueden diferenciar en tres grandes grupos según grado de implicación de los servicios sociales o áreas de bienestar social de las administraciones públicas.

Por un lado, las experiencias con un alto grado de participación activa de los servicios sociales que son las referidas a las experiencias del *Programa Comunitario de Mejoramiento Barrial de la Ciudad de México* (Ziccardi, 2020), la experiencia de regeneración urbana para el caso del Plan Integral de la Zona Norte de Alicante (Gómez-Quintero, et al., 2019), la *Estrategia Regional Andaluza para la Cohesión e Inclusión Social. Intervención en Zonas Desfavorecidas* (Díez-Bermejo et al., 2021), los procesos de intervención comunitaria en salud de *Barcelona Salut als Barris* (Daban et al., 2021), el programa «Juntos» en Colombia (Abramovsky et al.; 2016) o el *Programa Circo Social* en Ecuador (Spiegel et al.; 2019). Estas experiencias se caracterizan por una participación de los servicios sociales continua. Están presentes desde el impulso de la propuesta, que se extiende hasta dotar de continuidad a las mismas a lo largo del tiempo, siendo para los casos de *Salut als Barris* en Barcelona o de la *Estrategia Andaluza en regeneración de barrios*, políticas que generarán sus propios recursos en el ámbito de los servicios sociales, incorporando al territorio equipos técnicos comunitarios, así como prestando servicios de diversa índole e impulsando programas adheridos a los planes que incrementan la cobertura de los programas en los barrios.

En general, para las experiencias con una alta participación e implicación de los servicios sociales, se encuentra que, desde la puesta en marcha hasta su finalización, los equipos técnicos ejercen el papel de impulso, acompañamiento y seguimiento de los procesos. En el caso de la constitución de la MESA ISAE (Martínez-López y Sánchez, 2019), son los servicios sociales los que impulsan el órgano de participación y gestión del sistema de servicios públicos en el ámbito social, pero posteriormente esa coordinación operativa es compartida con las entidades sociales, siendo el conjunto de los agentes los que ejercen el servicio de atención a población en situación de vulnerabilidad y canalizan las demandas. En este sentido, hay prácticas que van cambiando su sistema de funcionamiento a sistema híbridos y de cooperación, en los que

los servicios sociales actúan más como un agente que garantiza su sostenibilidad, siendo la coordinación con otros y la cooperación el motor operativo de las experiencias.

Un segundo grupo de experiencias son las que están impulsadas y se desarrollan entre la investigación académica y la administración pública. Aquí se encuentran diferencias relativas a la implicación de los servicios sociales. Así, se halla mayor implicación cuando son propuestas que combinan investigación e implementación de un servicio, como la experiencia piloto del programa Juntos en Colombia, donde se combina la investigación con los servicios de bienestar social, para investigar cómo un modelo de prestación social a la población en situación de extrema pobreza, junto con el acompañamiento y la atención domiciliaria, pueden establecer mayores garantías para cubrir primeras necesidades. También se encuentra el ejemplo publicado en el artículo *Investigación-acción y educación popular. Opciones de jóvenes de Medellín para la comprensión y transformación de sus entornos barriales* (Morales-García et al., 2016), en el cual se analiza la experiencia de implementación de una estrategia de formación-investigación social con jóvenes, que ha sido impulsada por la municipalidad, junto con el acompañamiento técnico de un equipo de formación/investigación del Instituto de Estudios Políticos de la Universidad de Antioquía.

Por otro lado, están aquellas investigaciones que parten del ámbito de la universidad y en las diferentes fases del proceso de participación se va implicando a las y los profesionales de las áreas del trabajo social y los servicios sociales. La experiencia que se analiza en la publicación de Riccò et al. (2021) es un ejemplo de este tipo de participación, en la que en primera instancia es la Universidad de Rovira i Virgili, a través del Programa Europeo Horizonte 2020, la que impulsa el proceso de co-creación para diseñar un servicio digital de cuidados en salud. Los servicios sociales son parte activa del proceso en las fases de diagnóstico y co-diseño como equipo experto en la implementación del servicio digital de cuidados. Otro ejemplo es el analizado por Oraisón et al. (2019), que parte de una investigación académica dentro del Proyecto de Transferencia Tecnológica y Social del Instituto de Investigaciones Geohistórica (IIGHI) del CONICET (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas), junto con la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura de la UNNE y el Instituto de Cultura de la provincia de Corrientes. La investigación tiene una doble intencionalidad: por un lado, crear, consolidar y acompañar en el funcionamiento de las mesas de gestión de un Centro de Promoción Comunitaria (CPC) en dos barrios de la ciudad de Corrientes; por otro lado, investigar y reflexionar, durante el proceso de implementación, sobre cómo las condiciones y dinámicas territoriales en contextos vulnerables inciden en los espacios de participación. En este caso, los servicios sociales forman parte del proceso de conformación

de las mesas de gestión ya que son agentes técnicos de los CPC, pero no han sido agentes impulsores de la iniciativa, y tampoco son agente activo dentro del funcionamiento de las mesas de gestión siendo éstas un órgano de representación y autogestión vecinal.

Un tercer grupo son aquellas experiencias que se basan en la aplicación del enfoque metodológico de la cuádruple hélice, en la que los servicios sociales son un agente de participación en colaboración con otros. Se trata de un agente que forma parte de la constelación inicial del grupo impulsor de las iniciativas desde parámetros de cooperación e interrelación. Se trata de las experiencias de S.A.L.U.S. «W» *Spaces* en Bolonia» (2021), *Landhust: Home and Care* (2021) o «*CALICO-CARe and Living in COmmunity*» (2021). En estos casos, las experiencias vienen a impulsar procesos de participación con la articulación de cuatro perfiles de agentes implicados (universidad, empresas, administración, entidades sociales), que van a formar parte de la iniciativa como agentes impulsores, agentes colaboradores y participativos en todo el proceso de desarrollo. Las experiencias no son exclusivamente impulsadas por un solo agente sino por la conformación de los cuatro perfiles, siendo cada uno de ellos relevante en unas fases u otras del mismo proceso.

En este sentido, y en términos generales, en las experiencias se señala la necesidad de conformar órganos operativos de gobernanza en los que la administración rinda cuentas y de los que a su vez forme parte, como sujeto y objeto, del sistema de evaluación que se implante en los procesos de transformación. Así, es un ejemplo la publicación titulada *Zona Sur de Jerez, una experiencia de organización comunitaria* (Morales, 2016) y como señalan su autor: (...) «la implicación de los recursos técnicos tenía que ser validada por las instituciones en el marco de sus propios objetivos estratégicos, y no como un «añadido» más o menos voluntarista. Esta era una de las razones que justificaron la propuesta de crear un Espacio de Relación Institucional (ERI), pero no la única (...) el Ayuntamiento debía jugar un papel central, como administración que aunque no tenga todas las competencias, sí le correspondía la coordinación de todas las políticas que incidieran en el territorio» (...) (Morales, 2016, pp. 113-114). En la misma línea, la investigación realizada por Daban et al. (2021) señala la necesidad de consolidar los equipos en el territorio para mantener la cobertura y la sostenibilidad operativa de los proyectos a lo largo del tiempo, superando los ciclos electorales y los cambios políticos que se produzcan.

A continuación, se sintetiza en una tabla el grado de implicación del área de servicios sociales o de otras áreas del bienestar social, atendiendo a la escala de participación propuesta por la OCDE (Gramberger, 2006) y especificando la estructura organizativa en el ámbito de la participación que se implementa en las experiencias analizadas.

Tabla 12. Grado de implicación de los servicios sociales o de otras áreas del bienestar de la administración pública

	A1-INTR	A2-MACN	A3-MACN	A4-MACN	A5-INTR	A6-INTR	A7-INTR	A8-MACN	A9-MACN	A10-MACN	A11-MACN	A12-INTR	A13-INTR	A14-INTR	A15-INTR	A16-MACN	A17-INTR	A18-MACN	A19-INTR	A20-MACN
Grado de participación de los servicios sociales u otras áreas del bienestar																				
INFORMACIÓN	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CONSULTA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
PARTICIPACIÓN	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Estructura organizativa																				
Nivel de coordinación entre áreas	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X		X	X	X
Nivel de seguimiento		X	X		X		X	X	X	X	X	X		X	X	X		X	X	X
Nivel operativo (gobernanza)		X			X	X	X	X	X	X	X			X	X	X		X	X	X
Nivel de Intervención social (equipo comunitario en el territorio)	X	X	X		X	X		X		X					X	X			X	
(X) Presencia áreas de servicios sociales o de bienestar social de la administración pública.																				

Fuente: elaboración propia, a partir de Gómez-Quintero et al. (2019, p. 72).

6.6. Integralidad

En el conjunto de experiencias analizadas se constata que aquellas que vinculan los proyectos a colectivos vulnerables con sus contextos sociales, urbanos, económicos, culturales, etc. son aquellas con un carácter integral más amplio. En el caso de las vulnerabilidades en el ámbito de la salud, como se analiza en la experiencia de *Barcelona Salut als Barris* (Daban et al., 2021) o el Programa NIU (Barranco y Aranda, 2020), interrelacionan la vulnerabilidad en el ámbito socio-sanitario con dimensiones de vulnerabilidad sociales, económicas, de relaciones o de participación. Por tanto, adoptando una visión abierta y holística de la problemática, los recursos que se aplican conforman un servicio de atención de carácter más integral. En particular, el Programa NIU (Barranco y Aranda, 2020) señala esa necesidad de establecer como factores de protección recursos que doten de una atención completa durante las fases de gestación y crianza de las madres que entran a formar parte del programa.

Por otro lado, experiencias que parten de proyectos piloto, como el Programa *Housing First* (Batle et al., 2021) o el proyecto *SoCaTel* (Riccò et al., 2021), también conforman, durante su fase de puesta en marcha e implementación, una red de relaciones y una estructura organizativa de carácter multinivel que permite obtener respuestas con una mayor cobertura hacia el colectivo. En el Programa *Housing First* se implanta el apoyo psico-social junto con la provisión de una vivienda y el acompañamiento e intervención social para la transición hacia la incorporación al mercado de trabajo.

La mayoría de las propuestas son impulsadas por la administración local y es ésta la que incorpora los recursos para que los servicios que se destinan a su implementación sean los suficientes. Aun así, en algunas de las experiencias revisadas se constata que el impulso inicial se realiza con un enfoque integral, pero a lo largo del proceso pierden capacidad de atención algunas de las áreas, y, sobre todo, las vinculadas a los servicios sociales. Así, en la experiencia del *Programa Circo Social* en Ecuador (Spiegel et al., 2019) se explica cómo una vez impulsado el programa y trasladado a los municipios, la gestión del mismo y su desarrollo varía, siendo que en algunos de los municipios el componente de intervención social y acompañamiento a jóvenes desaparece y solo se permanece el ámbito deportivo, lúdico o artístico.

En este sentido, en la experiencia del proceso comunitario para la *Zona Sur de Jerez* (Morales, 2016) se propone la constitución de un órgano de encuentro entre la organización comunitaria y la persona de los servicios técnicos, denominado «Espacio Técnico de Relación», configurado a través de diferentes espacios de participación, en el que están representados los recursos técnicos implicados en el desarrollo del programa comunitario. Este espacio se señala que es esencial para validar el proceso comunitario

donde las instituciones juegan un papel central, que, aunque no tenga todas las competencias, sí le corresponde la coordinación de todas las políticas que inciden en el territorio. La creación de ese tipo de estructuras de gestión compartida y de vínculo entre el ámbito comunitario e institucional y técnico va a ser una de las herramientas clave para mantener el enfoque integral de manera sostenida en el tiempo.

Para el conjunto de experiencias, la implicación de la administración pública como institución que garantiza, desde una posición operativa y de coordinación, el desarrollo de las experiencias facilita el mantenimiento del enfoque integral. La combinación de un espacio de colaboración y trabajo comunitario, donde los servicios técnicos municipales compartan la estrategia, junto con el seguimiento y coordinación de las instituciones mantienen los procesos de transformación social y favorecen su integralidad.

A continuación, se resume en una tabla la capacidad de cada una de las experiencias para abordar las dimensiones de la vulnerabilidad desde un enfoque integral, señalando si aportan herramientas que garantizan una cobertura de los recursos desde diferentes ámbitos, pero, sobre todo, si garantizan su mantenimiento en el tiempo, identificando para ello aquellos elementos que –desde el análisis que se ha realizado en base a la documentación utilizada sobre cada experiencia– son potenciales para convertir las prácticas en un servicio público municipal.

Tabla 13. Integralidad de las experiencias

CÓDIGO	CARACTERÍSTICAS DE LA INTEGRALIDAD	NIVEL DE INTEGRALIDAD
A1-INTR	<p>La experiencia de Circo Social en Ecuador es un programa estatal que vincula el ámbito de las artes y la producción artística con las dimensiones de la vulnerabilidad relacionadas con la salud, la educación, el acceso a la cultura, las problemáticas sociales, la participación y la satisfacción personal.</p> <p>La coordinación se establece desde el área de juventud del Gobierno de Ecuador junto con equipos de profesionales en las artes circenses y los servicios de bienestar y trabajo social de las municipalidades, implantando a nivel local y para algunos de los municipios un programa joven vinculado al ocio alternativo y la salud. Propone un espacio de gestión compartido entre diversas áreas y agentes sociales. En algunos de los municipios no se consolida un equipo transdisciplinar para mantener el proyecto.</p>	MEDIA-ALTA
A2-NACN	<p>La experiencia de Salut las Barris, es un programa impulsado por la Agencia de Salud de Barcelona en coordinación con las áreas de acción comunitaria, servicios sociales y los planes de barrios. Se trata de una práctica que busca afectar a las problemáticas de salud desde ámbitos diversos como el urbano, el económico, el familiar, el educacional, y relacionarlos a través de la metodología de intervención y acción comunitaria. Propone un espacio de gestión compartido entre diversas áreas y agentes sociales. Se consolida un equipo transdisciplinar para mantener el proyecto.</p>	ALTA

CÓDIGO	CARACTERÍSTICAS DE LA INTEGRALIDAD	NIVEL DE INTEGRALIDAD
A3-NACN	<p>La experiencia Primer La Llar, es un programa impulsado por el área de Derechos Sociales del Ayuntamiento de Barcelona, donde se pretende intervenir en la problemática del «sinhogarismo» a través de un proceso de intervención y acompañamiento que combina la atención psicosocial con el apoyo socioeducativo para permanecer en una vivienda y el acompañamiento para la búsqueda de trabajo. Combina la recuperación con la reinserción y la capacitación para ejercitar una mayor autonomía de las personas sin hogar en la vida cotidiana. Propone un espacio de gestión compartido entre diversas áreas y agentes sociales. Se consolida un equipo transdisciplinar para mantener el proyecto.</p>	ALTA
A4-NACN	<p>La experiencia NIU, es un programa impulsado por los servicios sociales básicos del municipio de Granollers donde se coordinan las áreas de atención primaria en infancia y adolescencia, junto con los servicios sanitarios de los centros de salud y los servicios sociales para ofrecer una atención dinámica a las mujeres en situación de riesgo social, en su período de gestación y crianza. Incorporando a la atención social un proceso de intervención y acompañamiento que provoca la creación de un espacio de encuentro para la adquisición de habilidades y herramientas de autocuidado y cuidado compartido. Propone un espacio de gestión compartido entre diversas áreas y agentes sociales. Se consolida un equipo transdisciplinar para mantener el proyecto.</p>	ALTA
A5-INTR	<p>La experiencia CALICO-CAre and Lliving in COMmunity es un proyecto piloto coordinado por el Centro público de Bienestar Social del municipio de Forest, las áreas de planificación urbana y vivienda, ONG vinculadas al ámbito social y la Universidad. Los diversos agentes se coordinan para implantar un proyecto de vivienda para colectivos vulnerables junto con un servicio de acompañamiento a personas sin hogar en el mismo edificio. Propone un espacio de gestión compartido entre diversas áreas y agentes sociales. Se consolida un equipo transdisciplinar para mantener el proyecto.</p>	ALTA
A6-INTR	<p>La experiencia de las Mesas de Gestión para los barrios de Paloma de la Paz y Ongay es coordinado por un equipo de investigación de la Universidad del Nordeste en Corrientes y por el Centro de promoción Comunitario con la participación de vecinos y vecinas de los barrios y las áreas técnicas sociales municipales. Es una experiencia que parte de un proyecto para la consolidación de un órgano de gestión de carácter municipalista, que no tiene vinculado ningún plan de recuperación barrial pero que a lo largo del tiempo a derivado hacia un órgano de representación local y agente con poder de decisión para la generación de actividades y acciones de tipo comunitario. Se consolida un grupo de gestión con colaboraciones puntuales de otros agentes sociales (instituciones, personas expertas, profesionales...)</p>	MEDIA-ALTA

CÓDIGO	CARACTERÍSTICAS DE LA INTEGRALIDAD	NIVEL DE INTEGRALIDAD
A7-INTR	<p>La experiencia del Programa comunitario de mejoramiento barrial en México es impulsado por la Secretaría de Desarrollo Social del DF y Barrios en coordinación con las áreas de desarrollo urbano, vivienda, la Universidad Autónoma de México así como con el tejido asociativo y las ONG del ámbito urbano. Combina una serie de estrategias que relacionan la regeneración urbana con el desarrollo comunitario para abordar las dimensiones de vulnerabilidad relacionadas con los problemas sociales, familiares, económicos, de vivienda, de satisfacción personal, y de participación. Los barrios que forman parte del programa son agentes impulsores de proyectos de mejora urbana. Propone un espacio de gestión compartido entre diversas áreas y agentes sociales. Se consolida un equipo transdisciplinar para mantener el proyecto.</p>	ALTA
A8-NACN	<p>La experiencia ERACIS es impulsado por la consejería de Igualdad y Servicios Sociales en Andalucía y se traslada a nivel local donde se establecen los Planes para la gestión de las zonas desfavorecidas, los cuales serán elaborados de forma participada entre las administraciones públicas competentes, agentes sociales que intervienen en el barrio y la ciudadanía que reside en esos territorios, siendo la administración local la que coordina las actuaciones en relación a los objetivos y criterios establecidos en dichos planes. Se consolida un equipo transdisciplinar para mantener el proyecto.</p>	ALTA
A9-NACN	<p>La experiencia de constitución de la Mesa ISAE en Elda (Alicante) parte de una estrategia de coordinación para abordar de manera conjunta los servicios de emergencia social en el municipio. La mesa de acción social está compuesta por los servicios sociales municipales, y las entidades sociales que trabajan con colectivos en situación de pobreza. Este trabajo de colaboración donde se comparten diagnósticos de necesidades y se planifica conjuntamente, supone dar una respuesta a la emergencia social desde un enfoque más integral y completo. Se consolida un equipo transdisciplinar para mantener el proyecto.</p>	ALTA
A10-NACN	<p>La experiencia de Plan Integral de la Zona norte de Alicante, es promovida por el tejido asociativo de la zona para posteriormente pasar a ser liderada por la administración local, donde se propone una estructura organizativa donde todos los agentes del proceso (administración, recursos y servicios, organizaciones sociales y población no organizada) están presentes. Existen espacios de coordinación conjunta que vienen a dar respuesta a diversas dimensiones de la vulnerabilidad como es la urbana, de vivienda, problemas sociales, ocupación, etc. Actualmente el proyecto no ha consolidado un equipo transdisciplinar para continuar el plan.</p>	MEDIA-ALTA

CÓDIGO	CARACTERÍSTICAS DE LA INTEGRALIDAD	NIVEL DE INTEGRALIDAD
A11-NACN	<p>La experiencia de Redes de Experiencia en Salud Comunitaria en Aragón es impulsada por la comunidad autónoma de Aragón y puesta en marcha e implementada por los centros sanitarios, los centros educativos, los servicios sociales y comunitarios junto con las organizaciones y entidades de iniciativa social. Se trata de dotar de una herramienta de capacitación, aprendizaje, de información, pero también de identificación de recursos en materia de salud para la elaboración de planes programas desde un trabajo cualitativo y participativo. Se consolida un equipo transdisciplinar para mantener el proyecto.</p>	ALTA
A12-INTR	<p>La experiencia del Programa Juntos impulsada por el Gobierno de Colombia, es posteriormente implementada por la Red UNIDOS, conformada por: Entidades del Estado que presten servicios sociales dirigidos a la población en pobreza extrema, Alcaldías y Gobernaciones, el Sector Privado y Organizaciones de la Sociedad Civil, y los hogares beneficiarios del acompañamiento familiar y comunitario. Parte de un enfoque transversal que combina la atención social e intervención con las familias junto con la aplicación de un plan de trabajo conjunto que les permita acceder a la oferta de bienes y servicios disponibles en los municipios.</p>	ALTA
A13-INTR	<p>La experiencia de Investigación social participativa con Jóvenes de Medellín es impulsada por la municipalidad de Medellín a través de los presupuestos participativos e implementada por profesionales técnicos en Participación de la Universidad de Antioquía junto con jóvenes de barrios vulnerables y las áreas técnicas implicadas en los barrios. Se combina la formación con la investigación-acción para planificar estrategias conjuntas de mejora en los barrios.</p>	MEDIA-ALTA
A14-INTR	<p>La experiencia de Planificación participativa en Salud en el municipio de O'Higgins en Chile, es un proceso de participación ciudadana para la planificación de las acciones en materia de salud en el centro hospitalario de la ciudad. Se establece un espacio de participación entre usuarios del centro, servicios de salud y personal técnico de los programas de apoyo psico-social, donde se dota de seguimiento y continuidad al plan y las acciones que despliega. Se consolida un equipo transdisciplinar para mantener el proyecto.</p>	MEDIA-ALTA
A15-INTR	<p>La experiencia Landshut: Home and Care en la ciudad de Landshut en Alemania, es un proyecto piloto desde la metodología participativa y de co-diseño interviniendo en el proceso agentes sociales desde cuatro ámbitos diferenciados: investigación, administración pública, asociaciones, empresas. Aborda desde la política de acceso a la vivienda para colectivos vulnerables, otras problemáticas como los cuidados y la capacitación para acceder a un empleo relacionado con la profesión de técnico infantil. Propone un espacio de gestión compartido entre diversas áreas y agentes sociales. Se consolida un equipo transdisciplinar para mantener el proyecto.</p>	ALTA

CÓDIGO	CARACTERÍSTICAS DE LA INTEGRALIDAD	NIVEL DE INTEGRALIDAD
A16-NACN	<p>La experiencia de Proceso comunitario para la zona Sur de Jerez en Andalucía, es una intervención comunitaria que desde metodologías participativas intervienen ciudadanos/as, profesionales, técnicos y administraciones, para abordar desde la planificación comunitaria vulnerabilidades de la zona sur relacionadas con la salud, el ocio, la educación, la ocupación, la mejora del entorno...etc. Articulando un espacio de organización y articulación político-social para programas acciones. Propone un espacio de gestión compartido entre diversas áreas y agentes sociales. Se consolida un equipo transdisciplinar para mantener el proyecto.</p>	ALTA
A17-INTR	<p>La experiencia de Consejeros Escolares para la mediación con el colectivo de jóvenes LGBTQ en centros de acogida, propone establecer un espacio de intervención y acompañamiento emocional y psico-social, con la figura del consejero escolar como mediador en los ámbitos de relación en los que interactúa el colectivo de jóvenes LGBTQ que viven en centros de acogida. Se establece un proceso de intervención social desde el papel del consejero escolar junto con los profesionales de los ámbitos social, escolar y familiar para proveer de recursos y herramientas a los jóvenes para abordar las problemáticas que afectan a este colectivo.</p>	MEDIA-ALTA
A18-NACN	<p>La experiencia de Ciudades Amigables con las Personas Mayores en el País Vasco es impulsada por el área de Empleo y Políticas Sociales del Gobierno Vasco junto con la colaboración y participación de agentes sociales de los ámbitos de la salud, el bienestar social, el tercer sector vinculado a la tercera edad, el sector empresarial de los municipios que se incorporan en el proyecto. Se establecen a nivel local grupos de trabajo operativos para programas actividades conjuntas relacionadas con los cuidados, la salud, la mejora urbana... desde la perspectiva de las personas mayores. Propone un espacio de gestión compartido entre diferentes escalas de intervención. Se consolida un equipo transdisciplinar para mantener el proyecto.</p>	ALTA
A19-INTR	<p>La experiencia S.A.L.U.S. «W» Space en Bolonia es un proyecto piloto impulsado por el municipio de Bolonia en Italia, donde intervienen en el proceso agentes sociales desde cuatro ámbitos diferenciados: investigación, administración pública, asociaciones, empresas. Para abordar la problemática de la inclusión social del colectivo de personas migrantes con el acceso a la vivienda y la atención a la diversidad cultural. Se establece un espacio abierto a la producción cultural junto con la vivienda y la gestión colaborativa de los espacios culturales vinculados al edificio de viviendas. Se articula un órgano de coordinación donde se programan actividades junto con el acompañamiento al colectivo de personas migrantes. Propone un espacio de gestión compartido entre diversas áreas y agentes sociales. Se consolida un equipo transdisciplinar para mantener el proyecto.</p>	ALTA

CÓDIGO	CARACTERÍSTICAS DE LA INTEGRALIDAD	NIVEL DE INTEGRALIDAD
A20-NACN	La experiencia del proyecto piloto <i>SoCaTel</i> , combina las técnicas cualitativas, participativas y de co-diseño interviniendo en el proceso agentes sociales desde cuatro ámbitos diferenciados: investigación, administración pública, asociaciones, empresas. Propone el diseño de un servicio de cuidados accesible y adaptado a las necesidades de los colectivos más vulnerables en relación al ámbito de cuidados en salud. Coordinando los ámbitos de servicios sociales y de salud para establecer un recurso digital de atención de proximidad que facilite el acceso a los cuidados.	MEDIA-ALTA

Fuente: elaboración propia.

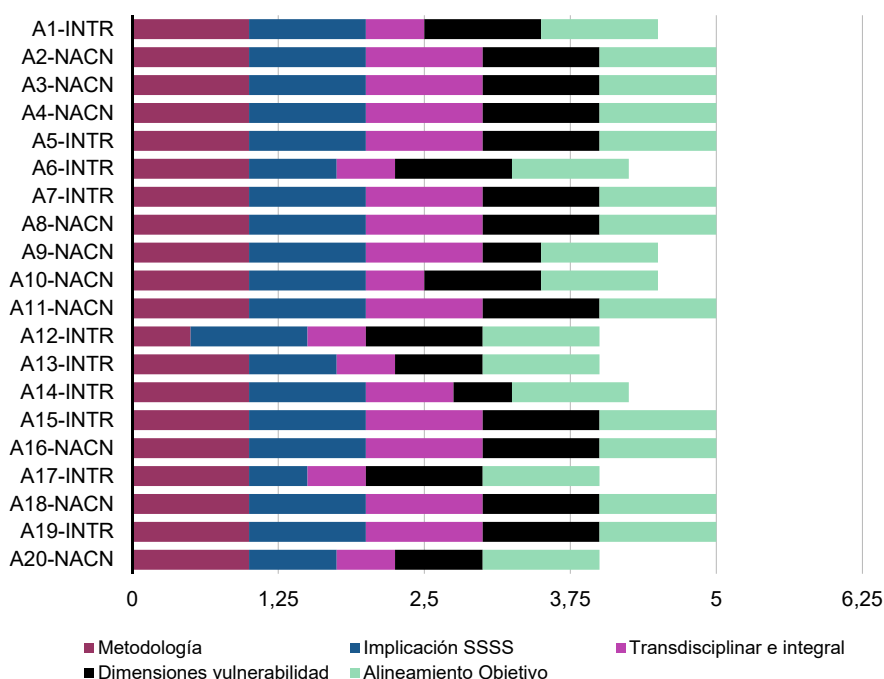
6.7. Transferibilidad

Se ha entendido como experiencias transferibles las que, garantizando su alineamiento con los objetivos planteados en este trabajo, aplicando metodologías que favorecen la participación social en el proceso de implementación, así como proponiendo un enfoque transversal, estratégico e integrado, puedan ser transferibles a otros lugares por su calidad. Para ello se ha optado por establecer, para cada una de las experiencias, su grado de transferibilidad, teniendo en cuenta las siguientes variables:

- Metodologías aplicadas: siendo 0 no aplica metodologías participativas y 1 aplica metodologías participativas.
- Papel de los servicios sociales: siendo 0 cuando los servicios sociales no impulsan ni coordinan el proyecto y 1 cuando es impulsor y coordinador del proyecto.
- Dimensiones de vulnerabilidad: siendo 0 cuando solo aborda a una dimensión de vulnerabilidad y 1 cuando abordan 3 o más dimensiones de la vulnerabilidad.
- Integralidad: siendo 0 cuando no cuenta con equipos transdisciplinares de trabajo y no tiene coordinación con otras áreas y agentes sociales y 1 cuando si ha consolidado un equipo transdisciplinar de trabajo y se coordina con diversas áreas y agentes sociales.
- Alineamiento con objetivo general: siendo 0 cuando no se alinea con el objetivo y 1 cuando se alinea con el objetivo general de este trabajo.

A continuación, se presenta en una gráfica la síntesis del grado de transferibilidad de las experiencias atendiendo a las variables analizadas:

Gráfico 4. Grado de transferibilidad de las experiencias



Fuente: elaboración propia.

6.8. Resultados y conclusiones de las experiencias

En este apartado se analiza cuáles han sido los resultados obtenidos en las experiencias, para proceder a una reflexión e interpretación del impacto del proceso en aquellas experiencias que cuenten con información de sus resultados y se encuentren, o bien en fase de finalización, o bien lleven cierto tiempo en desarrollo.

La mayoría de las experiencias han generado impactos positivos en los territorios, generando una importante batería de proyectos y planes en la mayoría de ellas, y en algunas derivando en servicios públicos o recursos y herramientas para la ciudadanía. Éste es el caso de la experiencia que se propone desde la Asociación Americana de Consejeros Escolares (Beck et al, 2019), que impulsa la figura del Consejero Escolar como un recurso de mediación entre el colectivo de jóvenes LGTBQ que viven en casas de acogidas y los espacios de interacción como es la escuela, así como con las personas que se relacionan, ya sean familias de acogida o profesionales de servicios sociales. Otra de las experiencias que promueve el impulso de un servicio digital de provisión de cuidados es la experiencia del proyecto *SoCaTel* (Riccò et al., 2021).

Otro tipo de experiencias generan como resultados recursos municipales y herramientas de trabajo para las áreas de servicios sociales, que aportan eficacia y sostenibilidad a los recursos ya existentes. Es el caso de la experiencia de la Mesa ISAE (Martínez-López y Sánchez, 2019), en la que se propone un espacio de gestión y coordinación para abordar de manera coordinada las situaciones de emergencia social hacia los colectivos vulnerables, generando un espacio de gestión que refuerce el existente y le dote de mayor dinamismo al ser un espacio donde las entidades sociales que tienen una relación directa con las personas en situación de riesgo, informando de primera mano y derivando a los servicios de emergencia social de forma directa. Esta misma línea sigue la experiencia del Programa NIU (Barranco y Aranda, 2020), donde como resultado se genera un nuevo recurso de atención a las madres gestantes y en la etapa de crianza para prevenir situaciones de riesgo social y de salud. Este recurso es un espacio de formación, participación e intervención social que acompaña a las madres en el proceso de crianza desde un enfoque integral.

Por otro lado, algunas de las experiencias analizadas tienen como resultado la creación de estructuras de gestión, organización y gobernanza, como es el caso de la experiencia llevada a cabo en la Zona Sur de la Ciudad de Jerez (Morales, 2016), con la conformación de un Espacio Técnico de Relación (ETR), con el denominado núcleo y las mesas de trabajo, que actúan de motor de la Programación Comunitaria. Otra de las experiencias son las Mesas de Gestión en los barrios de la Paz y Ongay (Oración et al., 2019). Ésta también ha tenido como resultado de su proceso de desarrollo la conformación de un órgano de gobernanza para articular soluciones conjuntas ante las problemáticas que se dan en sus barrios, que ha supuesto una transformación en la toma de decisiones a nivel local, pasando de redes clientelares a estructuras de red de carácter más formal y horizontales. Para la gran mayoría de las experiencias, a los resultados de impacto en la comunidad en cuanto a mejoras en la calidad de vida, el bienestar, la provisión de recursos y servicios, etc., se le suma la creación de estas estructuras de participación transversal y multinivel como parte tanto del proceso de implementación, como también como objetivo para garantizar la sostenibilidad de las experiencias a lo largo del tiempo.

En términos generales, experiencias como el Programa de Mejoramiento Barrial en México (Ziccardi, 2020), los Planes ERACIS en Andalucía (Díez-Bermejo et al. 2021), el Plan de Recuperación de la Zona Norte en Alicante (Gómez-Quintero et al. 2019), han generado como resultados actividades de mejora del bienestar, ampliando la cobertura de la intervención que desde las áreas de servicios sociales se llevaba realizando. Además, para los tres casos, se han promovido estructuras de participación ciudadana, fortaleciendo el tejido asociativo de los barrios e impulsando ellos mismos acciones

propias que han ido consolidando en el tiempo. Para el caso del Programa de Mejoramiento Barrial²² se ha involucrado a 35.760 ciudadanas y ciudadanos en 2.604 comités, para que realicen acciones de recuperación de espacios públicos con propuestas que involucren a la comunidad. El 80% pertenece a comunidades de catalogadas como de muy alta, alta y media marginación, y de estas comunidades el 70% son mujeres y el 30% hombres. Para el caso de la Zona Norte de Alicante, fueron las organizaciones sociales formales las que iniciaron el proceso de demanda para la elaboración de un plan. Posteriormente, al irse conformando una estructura de participación muy burocratizada y compleja, ello dio como resultado la pérdida de capacidad para mantener por parte de las entidades una estructura, aunque más pequeña y propia, al menos un espacio para autogestionar actividades.

Las experiencias, no solo tienen como objetivo corroborar resultados en cuanto al impacto que las políticas tienen sobre la población, en cuanto a cobertura y alcance de las mismas desde la medición de indicadores de evaluación, sino que también tienen como objetivo avanzar hacia nuevas reflexiones críticas sobre el propio proceso de transformación, lo que provoca una reflexión sobre la idoneidad de los formatos y herramientas existentes, y la generación de nuevos modelos de intervención. Así el proceso de cambio social a través de la formación y la capacitación es uno de los resultados fundamentales en las experiencias analizadas, señalando cómo este proceso de aprendizaje compartido y formación comunitaria será uno de los objetivos que la mayoría de las experiencias incorporan en sus estrategias de implementación.

Para la mayoría de las experiencias las conclusiones se mueven entre los siguientes ámbitos interrelacionados:

- Formación y capacitación social, señalando cómo las prácticas de intervención comunitaria y participativa se vinculan a la generación de una ciudadanía crítica y participativa para incidir en esos procesos de transformación social y repolitizar las relaciones entre administración y ciudadanía.
- Sostenibilidad de los planes y programas de intervención social hacia la generación de servicios integrales de bienestar social.
- Articulación y creación de vínculos entre la ciudadanía y los equipos técnicos a través de las experiencias para afianzar estructuras organizativas estables y eficaces de gestión cooperativa.
- Cohesión de los equipos durante la puesta en marcha e implementación de los procesos y prácticas, para consolidar recursos y servicios.

22. Información obtenida en la página web *World Habitat Awards*: <https://world-habitat.org/es/premios-mundiales-del-habitat/ganadores-y-finalistas/programa-comunitario-de-mejoramiento-barrial/>

- La necesidad de generar espacios de trabajo compartido donde reflexionar y compartir los resultados de las experiencias, y con ello ir generando conocimiento técnico sobre las prácticas e ir avanzando hacia la mejora de las intervenciones.

6.9. Conclusiones del análisis comparado

- *Origen de las experiencias.* Las experiencias analizadas versan sobre experiencias que surgen, en su mayoría, como respuesta ante vulnerabilidades territoriales que se vinculan a una diversidad de dimensiones relacionadas con los procesos de exclusión social y fragmentación socioespacial.
- *Promotores.* También se detecta que muchas de las experiencias de lo que hemos denominado procesos de innovación social y/o transformación social desde un enfoque *bottom-up* surgen dentro de prácticas de investigación promovidas por entes supralocales desde un enfoque multiescalar. Son experiencias en las que los Servicios Sociales tienen un papel fundamental en su implementación, aunque estén promovidas por agentes externos al territorio como la Unión Europea o la Universidad.
- *Agentes implicados.* Las respuestas son abordadas por una multiplicidad de agentes que provienen de ámbitos como el tercer sector y asociaciones, los técnicos y profesionales vinculados a la investigación académica, la administración pública, y en menor medida el sector empresarial.
- *Modelo de intervención.* Se propone, en líneas generales, un modelo de intervención social abierto, que intenta reflexionar críticamente sobre la forma en la que las administraciones públicas se han relacionados con los colectivos sociales más vulnerables, y enfatizando la necesidad de operar un cambio hacia modelos más híbridos. Esto supone una nueva conceptualización del enfoque de los procesos de intervención social y comunitaria, hacia un enfoque multidimensional, en el que la comunidad es sujeto activo en el proceso de transformación social con toda su complejidad, y los servicios sociales son un actor que garantiza el mantenimiento y calidad de los procesos en el tiempo.
- *Equipos específicos.* Cabe señalar que la estrategia de combinar regeneración urbana con fortalecimiento del tejido social y calidad democrática, solo se da en aquellas experiencias donde se vincula el proceso de transformación a equipos transdisciplinarios de trabajo con profesionales dedicados a este fin. Se encuentran entre las experiencias, algunos planes y programas que a lo largo del tiempo se van desarticulando y reduciendo su impacto inicial, debido precisamente a la falta de un equipo en el

territorio que articule junto con el tejido asociativo las acciones que se proponen dentro del programa o plan.

- *Metodología.* Cada experiencia es diseñada desde la metodología de los procesos participativos, con la que se busca que durante su desarrollo e implementación se vaya articulando un trabajo relacional que incida directamente en cómo organizar, distribuir e integrar los recursos públicos, así como el capital social (ONG, tejido asociativo, empresas, investigación, etc.), vinculado al entorno territorial donde se desarrollan las experiencias.
- *Diagnóstico previo.* Todas las prácticas exploradas señalan la necesidad de analizar el contexto social, económico, cultural, etc., pues constituye la base para la posterior aplicación de estrategias y modelos de tipo participativo que encajen con las realidades en las que se lleva a cabo las propuestas. Por tanto, será fundamental la aplicación de técnicas cualitativas para profundizar en los procesos que conllevan dinámicas de transformación social, implicando en su diagnóstico a los colectivos, siendo objeto y sujeto de los mismos.
- *Resultados e impacto.* Gran parte de las experiencias, sobre todo aquellas que tienen un fuerte componente de transformación urbana, regeneran no solo el tejido urbano, sino que el propio proceso ocasiona una identidad compartida que contribuye a avanzar en la construcción de una cultura (más) democrática.

6.10. Bibliografía

- ABRAMOVSKY, L., ATTANASIO, O., BARRON, K., CARNEIRO, P., y STOYE, G. (2016). Challenges to Promoting Social Inclusion of the Extreme Poor: Evidence from a Large-Scale Experiment in Colombia. *Economía*, 16(2), 89-141. <https://www.jstor.org/stable/economia.16.2.89>
- BARRANCO, C. y ARANDA, A. (2020). Programa NIU: una experiència d'intervenció conjunta entre els serveis socials bàsics i els serveis de salut de Granollers. *Revista de Treball Social*, (218), 83-100. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7704089>
- BATLE, S.; LLOBET, M; URIBE, J.; CARTOIXÀ, J. (2021). Análisis de la práctica en transformación y sus efectos en los profesionales: estudio cualitativo en el programa Primer la Llar en Barcelona (Housing First). *Zerbitzuan*, (74), 133-148. <https://doi.org/10.5569/1134-7147.74.08>
- BECK, M.J., MAIER, C.A., MEANS, A., y ISAACSON, L.A. (2019). Interdisciplinary Collaboration for LGBTQ Students in Foster Care: Strategies for School

- Counselors. *Journal of LGBT Issues in Counseling*, 12(4), 248-264. <https://doi.org/10.1080/15538605.2018.1526154>
- BOURDIEU, P. Y WACQUANT, L. (2005). *Una invitación a la sociología reflexiva*. Siglo XXI.
- DABAN, F., PASARÍN, M.I., BORRELL, C., ARTAZCOZ, L., PÉREZ, A., FERNÁNDEZ, A., PORTHÉ, V., y Díez, E. (2021). Barcelona Salut als Barris: Twelve years' experience of tackling social health inequalities through community-based interventions. *Gaceta Sanitaria*, 35(3), 282-288. <https://doi.org/10.1016/j.gaceta.2020.02.007>
- DÍEZ-BERMEJO, A., RODRÍGUEZ-SUÁREZ, I., ÁLVAREZ-DEL VALLE, L., CÓRDOBA-HERNÁNDEZ, R., SÁNCHEZ-TOSCANO, G., y HERNÁNDEZ-AJA, A. (2021). La Estrategia Regional Andaluza para la Cohesión e Inclusión Social: intervención en Zonas Desfavorecidas (ERACIS). *Revista Ciudad y Territorio. Estudios Territoriales*, LIII(Monográfico 2021), 159-178. <https://doi.org/10.37230/CyTET.2021.M21.09>
- GÁLLEGO-DÍEGUEZ J., ALIAGA, P., BENEDÉ, C.B., BUENO, M., FERRER, E., IPIÉNS, J.R., MUÑOZ, P., PLUMED, M., y VILCHES, B. (2016). Las redes de experiencias de salud comunitaria como sistema de información en promoción de la salud: la trayectoria en Aragón. *Gaceta Sanitaria*, 30(1), 55-62. <https://doi.org/10.1016/j.gaceta.2016.05.016>
- GIMÉNEZ-BERTOMEU, V.M. (dir.) (2020). *Vulnerabilidad territorial: indicadores para su medición desde los servicios sociales*. Limencop. <http://hdl.handle.net/10045/103667>
- GÓMEZ-QUINTERO, J. D., EITO MATEO, A., Domínguez Sanz, J., y Martínez Molina, M. C. (2019). El trabajo social comunitario ante la vulnerabilidad urbana: un estudio documental de regeneración de barrios. *Comunitania. Revista Internacional de Trabajo Social y Ciencias Sociales*, (16), 59-79. <https://doi.org/10.5944/comunitania.16.3>
- GRAMBERGER, M. (2006). *Manual de la OCDE sobre información, consulta y participación en la elaboración de políticas públicas (OCDE)*. Secretaría de la Función Pública.
- GUTIÉRREZ, P. y TORRES, C. (2019). Planificación estratégica participativa en salud: desde la investigación acción a la gobernanza colectiva. En P. Paño., R. Rébola., y M. Suárez (Comp.), *Procesos y Metodologías Participativas: Reflexiones y experiencias para la transformación social* (pp. 346-367). CLACSO-UDELAR. <https://doi.org/10.2307/j.ctvtwx3sz>
- MARTÍNEZ-LÓPEZ, J., y SÁNCHEZ, M. Á. (2019). Nuevas respuestas a la pobreza y exclusión social desde el Trabajo Social: la Mesa de Instituciones Sociales en Acción Social de Elda (Mesa ISAE). *Cuadernos de Trabajo Social*, 32(2), 301-327. <https://doi.org/10.5209/cuts.59106>
- MORALES, F. (2016). Zona Sur de Jerez, una experiencia de organización comunitaria. *Revista Servicios Sociales y Política Social*, XXXIII

- (112), 99-117. <https://www.serviciosocialesypoliticassocial.com/zona-sur-de-jerez-una-experiencia-de-organizacion-comunitaria>
- MORALES-GARCÍA, A., TABARES-OCHOA, C., ÁNGEL-GÓMEZ, L.G, y AGUDELO-HINCAPIÉ, Z. (2016). Investigación-acción y educación popular. Opciones de jóvenes de Medellín para la comprensión y transformación de sus entornos barriales. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 14(2), 1668-1681. <http://revistaumanizales.cinde.org.co/rlicsnj/index.php/Revista-Latinoamericana/article/view/2640>
- ORAISÓN, M., NUÑEZ, C., GONZÁLEZ, L., BARRIOS, C., GÓMEZ, F., AMARGÁN, L. y BELSKY, D. (2019). La participación en contextos sociales de vulnerabilidad. La experiencia de la mesa de gestión del Centro de Promoción Comunitaria de los Barrios Paloma de la Paz y Ongay de la ciudad de Corrientes. En P. Paño., R. Rébola., y M. Suárez. (Comp.), *Procesos y Metodologías Participativas: Reflexiones y experiencias para la transformación social* (pp. 261-279). CLACSO-UDELAR. <https://doi.org/10.2307/j.ctvtxw3sz.17>
- RICCÒ, I., DEUSDAD, B., y DJURDJEVIC, M. (2021). Co-creación de servicios de cuidados: la experiencia del proyecto SoCaTel (H2020). *Revista Prisma Social*, (32), 224-243. <https://revistaprimasocial.es/article/view/4082>
- SPIEGEL, J.B., ORTIZ, B., CAMPAÑA, A., BOYDELL, K.M.J., BREILH, B.J., y YASSI, A. (2019). Social transformation, collective health and community-based arts: 'Buen Vivir' and Ecuador's social circus programme. *Global Public Health*, 14(6-7), 899-922 <https://doi.org/10.1080/17441692.2018.1504102>
- ZICCARDI, A. (2020). Espacio público y participación ciudadana.: El caso del Programa Comunitario de Mejoramiento Barrial de la Ciudad de México. En M.M. Di Virgilio (Ed.), *Ciudades latinoamericanas: la cuestión social y la gobernanza local: antología esencial* (pp. 281-318). CLACSO. <https://doi.org/10.2307/j.ctv1gm01hk.12>
- ZUNIGA, M., BUFFEL, T., y ARRIETA, F. (2021). Analysing Co-creation and Co-production Initiatives for the Development of Age-friendly Strategies: Learning from the Three Capital Cities in the Basque Autonomous Region. *Social Policy and Society*, 1-16. <https://doi.org/10.1017/S1474746421000282>

TERCERA PARTE. CONCLUSIONES

7. Conclusiones

Javier Ferrer-Aracil
Víctor M. Giménez-Bertomeu
Universidad de Alicante

7.1. Conclusiones

A partir de los contenidos de este documento, se han identificado una serie de conclusiones que recogen las principales ideas que se desprenden del texto. Éstas son descritas y relacionadas con el capítulo o capítulos en que son desarrolladas.

- 1) **La pertinencia de la intervención comunitaria en territorios vulnerables desde los SSAP.** La complejidad y el carácter estructural, cada vez más reconocido, de los problemas sociales que se presentan en nuestra sociedad actual han ido haciendo que los servicios sociales adquieran un carácter de intervención global al que es necesario acudir de forma coordinada junto con otros sistemas de protección para la atención de las situaciones que se presentan en todos los ámbitos vitales de vulnerabilidad. De ello es representativo el impulso dado a nivel normativo y profesional a los servicios sociales para llevar adelante una política de acción social de base comunitaria que facilite un mayor acercamiento y descubrimiento de las necesidades allá donde se producen para el desarrollo de iniciativas adecuadas y allá donde se hacen accesibles a la ciudadanía (Capítulos 1, 2 y 3).
- 2) **La complejidad de un trabajo inespecífico, procesual, colectivo y, a veces, intangible.** La complejidad y amplitud de factores que intervienen en el fenómeno comunitario dificultan la intervención social, exigiendo una gran polivalencia y versatilidad a las/os profesionales de los SSAP en cuanto a habilidades, aptitudes y destrezas (Capítulos 2 y 3).

- 3) **La intervención comunitaria es un recurso para el impulso de la capacidad de organización y desarrollo de la comunidad frente a sus dificultades de progreso.** Un proceso de trabajo que apoyado en una metodología participativa produce una serie de acciones mediante las cuales se mejoran distintos aspectos de la realidad, a través del reconocimiento e identificación de las necesidades y recursos del territorio. Sin participación activa no hay transformación social y no es posible la intervención social para reducir la vulnerabilidad territorial (Capítulo 3).
- 4) **La intervención comunitaria no tiene un único protagonista, sino tres:** (1) la ciudadanía –asociada o no–; (2) los recursos profesionales –de diferentes sectores o ámbitos–; (3) las administraciones –públicas y privadas– (Marchioni et al., 2015). Estos tres protagonistas, su colaboración y su participación organizada son fundamentales para el desarrollo de la comunidad. La manera de participar de los tres no es la misma, ni puede serlo, ya que tienen diferentes papeles, funciones, ritmos y condiciones (Capítulo 3).
- 5) **El componente relacional es el elemento que diferencia los procesos comunitarios de otras prácticas desarrollo y de bienestar social.** Un componente fundamentado en la transformación de las relaciones existentes entre los distintos actores sociales a través de la cooperación y el ejercicio de la ciudadanía democrática. Las nuevas dinámicas y conexiones, así como los nuevos mecanismos de coordinación y colaboración, van consolidando una cultura del consenso y alumbrando nuevos espacios de relación en la comunidad (Capítulos 3 y 6).
- 6) **Siempre hay un actor o red social que pone en marcha la iniciativa y dinamiza al resto.** Todas las experiencias recogidas en este texto han pasado por una fase inicial de dinamización comunitaria. No puede emerger una nueva organización de la comunidad sin una dinamización previa que posibilite la construcción de relaciones con y entre los actores sociales (Capítulo 6).
- 7) **La investigación-acción-participativa constituye una herramienta eficaz para iniciar un proceso comunitario.** Su naturaleza de investigación social sustentada en la participación activa y orientada hacia la acción, favorece su elección por parte de las experiencias. La implicación de la comunidad desde el mismo inicio del proceso, su concepción de la comunidad como sujeto protagonista y no como objeto de estudio, así como su vocación de transformación social, la avalan (Capítulo 6).
- 8) **La intervención comunitaria incorpora estrategias de trabajo que amplían las existentes, dotándoles de mayor dimensión y cobertura.**

Por un lado, en la mayoría de las experiencias se menciona la necesidad de consolidar equipos comunitarios como manera de asegurar la participación y la coordinación entre los actores sociales. Por otro lado, se indica el carácter intersectorial con el que se ha de actuar para abordar las problemáticas asociadas a las distintas dimensiones de vulnerabilidad territorial (Capítulo 5 y 6).

7.2. Bibliografía

MARCHIONI, M., MORÍN, L., GIMÉNEZ, C., y RUBIO, J. A. (2015). *Juntos por la Convivencia. Claves del Proyecto de Intervención Comunitaria Intercultural (Volumen 2: Metodología)*. Obra Social «la Caixa».

ANEXOS. BANCO DE EXPERIENCIAS

Anexo 1. Programa Circo Social (Ecuador)

TÍTULO EXPERIENCIA	PROGRAMA CIRCO SOCIAL (ECUADOR)
BREVE DESCRIPCIÓN	El programa se desarrolla en Ecuador, y pretende contribuir a la reinserción social de niños, niñas, adolescentes y jóvenes considerados en situación de riesgo en zonas vulnerables de las ciudades de Cuenca, Guayaquil, Quito y Tena, a través de las artes circenses y así mejorar su calidad de vida. El objetivo es involucrar a jóvenes en artes circenses para sacarlos del riesgo de participar en actividades de violencia, drogas, alcohol, prostitución, entre otros. Se integran diferentes métodos de trabajo, pero con una clara vocación de intervención social comunitaria y trabajo en el territorio.
ENTIDAD PROMOTORA	Ministerio de Cultura y Humanidades de Ecuador. Se impulsa a través del Plan Nacional del Buen Vivir en 2011. Actualmente es gestionado por los municipios a través de los Centros Metropolitanos de Jóvenes.
TIPO DE ENTIDADES PARTICIPANTES	<ul style="list-style-type: none"> • Ministerio de Cultura y Humanidades de Ecuador • Ayuntamientos de Cuenca, Guayaquil, Quito y Tena: Área promoción popular, Dirección de Acción Social y Educación • Cirque du Soleil Quebec (entidad privada)
ROL DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Coordinación y gestión municipal a través del área de acción social.
SITUACIÓN ACTUAL	Activa.
METODOLOGÍA UTILIZADA	Mixta (cuantitativa, cualitativa y participativa)
FUENTES DE INFORMACIÓN UTILIZADAS	Artículo de revista: Spiegel, J.B., Ortiz, B., Campaña, A., Boydell, K.M.J., Breilh, B.J., y Yassi, A. (2019). Social transformation, collective health and community-based arts: 'Buen Vivir' and Ecuador's social circus programme. <i>Global Public Health</i> , 14(6-7), 899-922 https://doi.org/10.1080/17441692.2018.1504102 Página web Gobierno de Ecuador: https://www.vicepresidencia.gob.ec/
RESULTADOS	Se han implantado equipos de voluntariado en cada uno de los municipios, así como se han consolidado talleres de entrenamiento en artes circenses en los municipios donde se ha implantado la experiencia. Solo en el municipio de Cuenca se ha mantenido al equipo de trabajadores sociales junto con el equipo de entrenadores.
CONCLUSIONES	Se señala la controversia o dificultad que se encuentra en combinar el área de las artes circenses con las áreas de trabajo social, siendo ésta última la que ha ido perdiendo capacidad de intervención.
CONTACTO	https://www.facebook.com/circosocialcuenca/ https://www.facebook.com/LojaCircoSocial/
FINANCIACIÓN	Gestionado por la Vicepresidencia de la República del Ecuador y desarrollado por los Municipios de Quito, Cuenca, Guayaquil y Tena. Un programa creado por el Circo del Sol (Cirque du Soleil) en Quebec. Presupuesto en 2013 para su lanzamiento y puesta en marcha: 1,2 millones de dólares en infraestructura y equipamiento.

Anexo 2. Proyecto *Salut als barris* (Barcelona, España)

TÍTULO EXPERIENCIA	PROYECTO SALUT ALS BARRIS (BARCELONA)
BREVE DESCRIPCIÓN	El programa se desarrolla en Barcelona (Barcelona, Cataluña, España), y pretende activar recursos y servicios en salud desde una perspectiva comunitaria y como uno de los principales elementos para la mejora de las condiciones de vida y bienestar de las personas de los barrios vulnerables de Barcelona. Con ello contribuir a reducir las desigualdades sociales en salud de la población de estos barrios respecto a la salud de la población catalana. Se aplican diferentes métodos de trabajo incorporando la intervención comunitaria e involucrando el trabajo que proviene de los planes de barrio.
ENTIDAD PROMOTORA	Agencia de Salud Pública de Barcelona. Impulsa la Agencia de Salud Pública de Barcelona en 2007 a través de la ley de barrios. Su diagnóstico y programa se integra con los Planes de Desarrollo Comunitario.
TIPO DE ENTIDADES PARTICIPANTES	<ul style="list-style-type: none"> • Consorcio Sanitario de Barcelona • Equipos de Atención Primaria • Equipos de Servicios Sociales • Asociaciones Vecinales • Técnicos/as Plan de barrios • Técnicos/as Salud • Otros: Instituciones de Salud Mental, Residencias y centros de día 3.ª Edad, Farmacia, Biblioteca, Escuelas, Guarida Urbana, Casal Infantil i de jóvenes (según el papel que tengan en el barrio)
ROL DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Impulsor y gestor de los proyectos en salud desde los planes de barrio.
SITUACIÓN ACTUAL	Activa
METODOLOGÍA UTILIZADA	Mixta (cuantitativa, cualitativa y participativa)
FUENTES DE INFORMACIÓN UTILIZADAS	Artículo de revista: Daban, F., Pasarín, M.I., Borrell, C., Artazcoz, L., Pérez, A., Fernández, A., Porthé, V., y Díez, E. (2021). Barcelona Salut als Barris: Twelve years' experience of tackling social health inequalities through community-based interventions. <i>Gaceta Sanitaria</i> , 35(3), 282-288. https://doi.org/10.1016/j.gaceta.2020.02.007 Página web: https://www.aspb.cat/arees/la-salut-en-xifres/la-salut-als-barris/
RESULTADOS	La experiencia ha conseguido a través de 460 agentes de intervención la co-producción de 183 intervenciones en las que participaron más de 13.600 personas. Gran parte de las intervenciones evaluadas han mostrado mejoras en la salud de las personas participantes, pudiendo contribuir a la reducción de desigualdades.
CONCLUSIONES	Se centran en los desafíos de mantener los programas a largo plazo, así como la importancia de la voluntad política la generación de alianzas solidas junto con la cohesión de los equipos técnicos y su consolidación como servicio. Aún así se señala la dificultad de mantener la participación de una manera sostenida en el tiempo.
CONTACTO	https://www.aspb.cat/arees/la-salut-en-xifres/la-salut-als-barris/ Teléfono: 932 384 545
FINANCIACIÓN	Gestión de la <i>Agència de Salut Pública</i> de Barcelona (ASPB) con una beca de Investigación FIS del Ministerio de Ciencia e Innovación (MD 07/285) con el objetivo de sistematizar y evaluar la metodología. Inversión: se trabaja en 23 barrios de la ciudad con una inversión de 5,1 millones de euros hasta 2019

Anexo 3. Primer La llar (*Housing first*) (Barcelona, España)

TÍTULO EXPERIENCIA	PRIMER LA LLAR (HOUSING FIRST) BARCELONA. ESPAÑA
BREVE DESCRIPCIÓN	El programa se desarrolla en la ciudad de Barcelona (Barcelona, Cataluña, España), el cual pretende aplicar el modelo <i>Housing First</i> , el cual consiste en dotar de vivienda permanente junto con apoyo y seguimiento socioeducativo a personas sin hogar y en situación de exclusión social severa. El programa acompaña a la población sin hogar en el proceso de transición y paso hacia la estabilidad psico-social, junto con el mantenimiento en una vivienda. Se implican diferentes perfiles técnicos además se incorpora la figura del peer (profesional formado y con una trayectoria vital de haber pasado por una situación de sinhogarismo). Se aplican metodologías de trabajo cualitativas junto con la intervención social.
TIPO DE ENTIDADES PARTICIPANTES	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo Social, integrado por educadores sociales, trabajadores sociales, integradores sociales y peer (un profesional más que ha sido formado y capacitado y que en su currículum de trayectoria vital ha pasado por una situación de sinhogarismo). • Equipo de salud mental integrado a la ESMESS (Equipo de Salud Mental para Personas Sin Techo) • Equipo de Salud Mental para Personas Sin Hogar), formado por psiquiatras, enfermeros • PSI (Proyecto de seguimiento individualizado, a través de especialistas en salud mental).
ENTIDAD PROMOTORA	Impulsa el Ayuntamiento de Barcelona en 2015. Actualmente hay en marcha 50 viviendas en funcionamiento.
ROL DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Impulsor, coordinador y gestor de las acciones de intervención social.
SITUACIÓN ACTUAL	Activa
METODOLOGÍA UTILIZADA	Mixta (cualitativa y participativa)
FUENTES DE INFORMACIÓN UTILIZADAS	<p>Artículo de revista: Batle, S.; Llobet, M; Uribe, J.; Cartoixà, J. (2021). Análisis de la práctica en transformación y sus efectos en los profesionales: estudio cualitativo en el programa Primer la Llar en Barcelona (Housing First). <i>Zerbitzuan</i>, (74), 133-148. https://doi.org/10.5569/1134-7147.74.08</p> <p>Página web: https://ajuntament.barcelona.cat/dretssocials/ca/innovacio-social</p>
RESULTADOS	Durante el desarrollo de la experiencia piloto se ha podido mantener al 96% de las personas en los hogares, así como 41 personas de las 50 que viven en las viviendas contribuyen al pago del alquiler.
CONCLUSIONES	Se destaca la importancia de una fuerte coordinación entre áreas, así como la búsqueda de consensos entre la diversidad de agentes a la hora de encontrar la mejor solución para cada caso. Se señala la necesidad de trabajar desde un enfoque procesual dando importancia a los cuidados, en el que la interacción cotidiana y los pequeños logros son relevantes para conseguir cambios en este ámbito.
CONTACTO	<p>https://ajuntament.barcelona.cat/dretssocials/ca/innovacio-social/primer-la-llar-housing-first</p> <p>Teléfono 934132675 – lherruz@bcn.cat</p>
FINANCIACIÓN	Promovido por el Ayuntamiento de Barcelona con la gestión de la UTE San Pere Claver-Suara-Garbet Inversión: 1 M € anuales (aprox.).

Anexo 4. Programa NIU (Granollers, España)

TÍTULO EXPERIENCIA	PROGRAMA NIU GRANOLLERS
BREVE DESCRIPCIÓN	El Programa NIU, impulsado por los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Granollers (Barcelona, Cataluña, España), pretende ofrecer atención y acompañar a mujeres embarazadas en situación de riesgo social y sanitario. El objetivo básico del Programa NIU es prevenir posibles situaciones de maltrato prenatal y negligencia o maltrato durante los primeros meses de vida del bebé. Este objetivo se trabaja mediante el apoyo emocional y el acompañamiento a las gestantes/madres: se les facilita información, capacitación y orientación en aspectos de salud, legales, de promoción del vínculo madre-niño.
TIPO DE ENTIDADES PARTICIPANTES	<ul style="list-style-type: none"> • Servicios sociales básicos de Granollers • Equipo de Atención en infancia y adolescencia. • Servicios Sanitarios (área básica de salud, trabajador/a social salud) • Equipo Técnico Programa de Atención en Salud Sexual y Reproductiva • ONG
ENTIDAD PROMOTORA	Se impulsa por el Área de Servicios sociales de Granollers.
ROL DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Impulso, gestión y coordinación.
SITUACIÓN ACTUAL	Activa
METODOLOGIA UTILIZADA	Mixta (cuantitativa, cualitativa y participativa)
FUENTES DE INFORMACIÓN UTILIZADAS	Artículo revista: Barranco, C. y Aranda, A. (2020). Programa NIU: una experiència d'intervenció conjunta entre els serveis socials bàsics i els serveis de salut de Granollers. <i>Revista de Treball Social</i> , (218), 83-100. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7704089
RESULTADOS	El programa ha atendido a un total de 13 mujeres y ha realizado acompañamiento, visitas a domicilio, entrevistas en grupo e individuales, por otro lado se ha creado un espacio de encuentro y atención grupal con la participación de las mujeres.
CONCLUSIONES	Se constata la importancia del trabajo social y de la necesidad de estar en constante búsqueda de nuevas estrategias de intervención social que se adapten a una sociedad cambiante y dinámica como la actual. Establecer programas que aúnen equipos de profesionales de diferentes áreas y creen espacios compartidos para la generación de acciones conjuntas. Utilizar los recursos existentes para crear nuevas respuestas a las vulnerabilidades, desde una perspectiva de la prevención.
CONTACTO	Trabajadora social Área de Bienestar Social Granollers: cbarranco@granollers.cat Trabajadora social Área de Bienestar Social Granollers aaranda@granollers.cat
FINANCIACIÓN	Ayuntamiento de Granollers

Anexo 5. CALICO-Care and Living in Community Bruselas

TÍTULO EXPERIENCIA	CALICO-CARE AND LIVING IN COMMUNITY BRUSELAS
BREVE DESCRIPCIÓN	El proyecto pretende proporcionar viviendas asequibles en la ciudad de Bruselas (Bélgica), a los grupos vulnerables y con dificultades en el acceso a la vivienda (como adultos mayores, mujeres y personas con antecedentes migratorios) y mejorar su calidad de vida, agencia y empoderamiento. Dentro del modelo del <i>co-housing</i> , incorpora a la vivienda espacios de relación para establecer proyectos cooperativos basados en los cuidados, la perspectiva de género y la inclusión social. La metodología combina las técnicas cualitativas, participativas y de co-diseño interviniendo en el proceso agentes sociales desde cuatro ámbitos diferenciados: investigación, administración pública, asociaciones, empresas.
TIPO DE ENTIDADES PARTICIPANTES	<ul style="list-style-type: none"> • Región de Bruselas Capital • Municipio de Forest – Autoridad pública local • Centro Público de Bienestar Social del Municipio de Forest – Autoridad Pública Local • Perspective brussels (Agencia de Planificación de Bruselas) – Autoridad pública regional • Community Land Trust Bruselas; • Fundación de Servicios Públicos Community Land Trust Bruselas; • Logement pour Tous – Grupo de interés • AngelaD – Grupo de interés • Pass-age – Grupo de interés • EVA – Grupo de interés • Vrije Universiteit Brussel – Instituto de investigación y educación superior
ENTIDAD PROMOTORA	Estado de Bruselas-Capital Región, Ministerio de Vivienda e Igualdad de Oportunidades.
ROL DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Participación activa en la experiencia
SITUACIÓN ACTUAL	Activa
METODOLOGÍA UTILIZADA	Mixta (cuantitativa, cualitativa y participativa)
FUENTES DE INFORMACIÓN UTILIZADAS	Página web: https://calico.brussels/ // https://uia-initiative.eu/en/uia-cities/brussels-capital-region
RESULTADOS	Aunque está en desarrollo, actualmente el proyecto alberga 34 viviendas, de las que 24 de estas son vivienda social. Al menos el 50% de los hogares están destinados para personas mayores (personas mayores de 55 años). Además más del 60% de los residentes tienen antecedentes migratorios. Hay dos apartamentos gestionados por una asociación que se dedica al <i>Housing First</i> y un espacio colectivo como lugar de encuentro abierto. Se ha creado un comité estratégico que de manera anual evalúa el proyecto y actúa como grupo motor de los diferentes intereses de los colectivos.
CONCLUSIONES	Se propone el concepto de «atención comunitaria mutua» para señalar la necesidad de establecer espacio de interacción y convivencia integrales. Donde la confluencia de diversos tipos de entidades sociales junto con espacios donde compartir recursos son necesarios para mejorar situaciones de fuerte vulnerabilidad.
CONTACTO	Web: https://calico.brussels/ e-mail directora proyecto: rbosch@gob.brussels e-mail UIA experta: laura.colini@gmail.com
FINANCIACIÓN	4.999.999,32 EUR Unión Europea. Programa FEDER

Anexo 6. Mesa de gestión CPC Barrios Paloma de la Paz y Ongay en Ciudad de Corrientes, Argentina

TÍTULO EXPERIENCIA	MESA DE GESTIÓN CPC BARRIOS PALOMA DE LA PAZ Y ONGAY EN CIUDAD DE CORRIENTES. ARGENTINA
BREVE DESCRIPCIÓN	El proyecto pretende ser una estrategia de intervención orientada a fortalecer y promover procesos de participación ciudadana y a consolidar las asociaciones vecinales y comunitarias potenciando la confianza y el vínculo con los vecinos, para la promoción y fortalecimiento de los procesos participativos en entornos sociales fragmentados y vulnerables, en concreto en dos barrios altamente vulnerables de la ciudad de Corrientes (Taragui, Argentina). La metodología empleada está basada en la investigación-acción-participativa con la implicación de diferentes agentes: técnicos municipales, agentes políticos y entidades sociales (ONG).
TIPO DE ENTIDADES PARTICIPANTES	<ul style="list-style-type: none"> • Centro de promoción Comunitaria. • Vecinos y Vecinas de los Barrios Paloma de la Paz y Ongay. • Ministro de Seguridad de la Provincia • Dirección del Centro de Estudios Sociales (CES). Universidad del Nordeste. • Participación de: Áreas de Salud, Deportes, Seguridad y Desarrollo Social e Igualdad de la Provincia y ciudad.
ENTIDAD PROMOTORA	Centro de Estudios Sociales y CONICET a través del Programa «Cultura y ciudadanía activa».
ROL DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Coordinación de la experiencia.
SITUACIÓN ACTUAL	Activa
METODOLOGIA UTILIZADA	Mixta (cualitativa y participativa)
FUENTES DE INFORMACIÓN UTILIZADAS	Capítulo de libro: Oraisón, M., Nuñez, C., González, L., Barrios, C., Gómez, F., Amargán, L. y Belsky, D. (2019). La participación en contextos sociales de vulnerabilidad. La experiencia de la mesa de gestión del Centro de Promoción Comunitaria de los Barrios Paloma de la Paz y Ongay de la ciudad de Corrientes. En P. Paño., R. Rébola., y M. Suárez. (Comp.), <i>Procesos y Metodologías Participativas: Reflexiones y experiencias para la transformación social</i> (pp. 261-279). CLACSO-UDELAR. https://doi.org/10.2307/j.ctvtxw3sz.17
RESULTADOS	Se ha constituido la Mesa de gestión de los barrios Paloma de la Paz y Ongay, así como realizan actividades conjuntas de manera regular.
CONCLUSIONES	La experiencia ha provocado que se transforme el tejido social de los barrios pasando de ser entes totalmente desconectados y fragmentados a ser agencia de promoción comunitaria, participación ciudadana e interlocución con el Estado. El proceso de transición a conformado un tipo de organización asociada con una estructura más formal para ser agente de cambio proponiendo soluciones integrales a las problemáticas de los barrios.
CONTACTO	https://www.facebook.com/Mesa-De-Gestion-CPC-Barrios-Paloma-de-la-Paz-y-Ongay-1207330676078352/ e-mail CES: moraison@gmail.com
FINANCIACIÓN	Proyecto de Transferencia Tecnológica y Social del Instituto de Investigaciones Geohistórica (IIGHI) del CONICET (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas), la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura de la UNNE y el Instituto de Cultura de la provincia de Corrientes.

Anexo 7. Programa comunitario de mejoramiento barrial de la Ciudad de México

TÍTULO EXPERIENCIA	PROGRAMA COMUNITARIO DE MEJORAMIENTO BARRIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
BREVE DESCRIPCIÓN	El programa pretende impulsar una política pública para barrios, colonias y pueblos del Distrito Federal de México (México), que presentan altos grados de marginación, y que tiene como principal propósito construir o mejorar espacios públicos de calidad, generando nuevas condiciones para la integración y la organización social de los sectores populares que allí habitan. Se trata de una intensa actuación pública que, sustentada en la organización de la ciudadanía, crea nuevos espacios o recupera aquellos abandonados o deteriorados. Se aplican las metodologías participativas y se implican las áreas de desarrollo social, urbanismo, vivienda así como entidades sociales, la universidad y las ONG.
TIPO DE ENTIDADES PARTICIPANTES	<ul style="list-style-type: none"> • Movimiento Urbano popular (MUP): • Secretaría de Desarrollo Social del DF y Barrios. • Facultad de Arquitectura de la UNAM a través del «Laboratorio de Hábitat, Participación y Género» • Otras: Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (SEDUVI), Instituto de Vivienda (INVI), Secretaría de Obras, Secretaría de Cultura. • ONG hábitat • Profesionales sector urbanismo.
ENTIDAD PROMOTORA	Secretaría de Desarrollo Social de DF de México.
ROL DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Coordinación y gestión de la experiencia.
SITUACIÓN ACTUAL	Activa
METODOLOGIA UTILIZADA	Mixta (cuantitativa, cualitativa y participativa)
FUENTES DE INFORMACIÓN UTILIZADAS	<p>Capítulo de libro: Ziccardi, A. (2020). Espacio público y participación ciudadana.: El caso del Programa Comunitario de Mejoramiento Barrial de la Ciudad de México. En M.M. Di Virgilio (Ed.), <i>Ciudades latinoamericanas: la cuestión social y la gobernanza local: antología esencial</i> (pp. 281-318). CLACSO. https://doi.org/10.2307/j.ctv1gm01hk.12</p> <p>Página web: https://www.uclg-cisdp.org/sites/default/files/observatory/files/2021-06/CDMX_ES.pdf</p> <p>Página web: http://realestatemarket.com.mx/noticias/infraestructura-y-construccion/31971-destinaran-100-mdp-para-mejoramiento-urbano-en-cdmx</p>
RESULTADOS	Entre agosto del 2019 y agosto del 2020 se realizaron 435 proyectos de este programa, en donde se realizaron 224 senderos seguros, 33 corredores deportivos y 16 corredores culturales.
CONCLUSIONES	Experiencia que promueven la movilización ciudadana hacia la mejora de sus entornos urbanos y equipamientos, además provocan la creación de espacios de participación ciudadana para generar proyectos urbanos colectivos.
CONTACTO	Sitio web: https://www.uclg-cisdp.org/ e-mail: cisdp1@uclg.org +34 933 42 87 70
FINANCIACIÓN	Banco Interamericano de Desarrollo (BID) Programa Hábitat– SEDESOL Presupuesto: US\$ 40 M con más de 600 proyectos.

Anexo 8. La estrategia regional andaluza para la cohesión e inclusión social: intervención en zonas desfavorecidas (ERACIS)

TÍTULO EXPERIENCIA	LA ESTRATEGIA REGIONAL ANDALUZA PARA LA COHESIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL: INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS (ERACIS)
BREVE DESCRIPCIÓN	El programa se desarrolla en la Comunidad Autónoma de Andalucía (Andalucía, España), y pretende impulsar una política pública integral que tienen como finalidad la mejora de la calidad de vida de las personas que viven en zonas desfavorecidas de la región andaluza en España. Se aplican metodologías participativas e intervienen y participan la ciudadanía, diferentes administraciones y entidades públicas y privadas implicadas en la zona. Se interviene a través de planes locales de intervención en barrios (Planes Locales de Intervención en Zonas Desfavorecidas, PLIZD) que son diseñados, implementados y coordinados desde las administraciones locales y ejecutados con un enfoque integral y comunitario de forma participada.
TIPO DE ENTIDADES PARTICIPANTES	<ul style="list-style-type: none"> • Consejería de Igualdad y Servicios Sociales • Comisión Interdepartamental • Comité Asesor • Foro de agentes implicados en las PLIZD • Consejo de Gobierno • Grupo de trabajo Autonómico de Zonas Desfavorecidas • Grupo de trabajo provincial de Zonas Desfavorecidas. • Comisión Local de Impulso Comunitario • Red de Inclusión Andaluza en Zonas Desfavorecidas. • Mesas sectoriales o zonas.
ENTIDAD PROMOTORA	Consejería de Igualdad y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía.
ROL DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Impulsor, coordinador y gestor de la experiencia.
SITUACIÓN ACTUAL	Activa
METODOLOGÍA UTILIZADA	Mixta (cuantitativa, cualitativa y participativa)
FUENTES DE INFORMACIÓN UTILIZADAS	Artículo de revista: Díez-Bermejo, A., Rodríguez-Suárez, I., Álvarez-del Valle, L., Córdoba-Hernández, R., Sánchez-Toscano, G., y Hernández-Aja, A. (2021). La Estrategia Regional Andaluza para la Cohesión e Inclusión Social: intervención en Zonas Desfavorecidas (ERACIS). <i>Revista Ciudad y Territorio. Estudios Territoriales, LIII</i> (Monográfico 2021), 159-178. https://doi.org/10.37230/CyTET.2021.M21.09
RESULTADOS	Actualmente existen casi cuarenta planes locales aprobados, presentes en todas las provincias de Andalucía de un total de 99 de ZDI en el territorio, elaborándose un 39% de los PLZDI posibles en los dos años que lleva implementándose desde 2018
CONCLUSIONES	Supone una herramienta de cooperación y coordinación entre agentes institucionales, sociales y privados, donde los planes locales de intervención en zonas desfavorecidas son los instrumentos de acción clave con una estructura propia de gobernanza, articulando proyectos comunes para favorecer la transformación de la zona. La multidimensionalidad de los factores de riesgo y vulnerabilidad necesitan de respuestas múltiples y por tanto la necesidad de establecer estrategias de este tipo.
CONTACTO	Sitio web: https://www.uclg-cisdp.org/ e-mail: cisdp1@uclg.org +34 933 42 87 70
FINANCIACIÓN	Consejería de Igualdad y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía, en cofinanciación con el Programa Operativo FSE de la Comunidad Autónoma de Andalucía 2014-2020 del Fondo Social Europeo. Presupuesto: 169,3 millones de euros para el periodo 2018-2021

Anexo 9. Mesa de instituciones sociales en acción social de Elda (Mesa ISAE)

TÍTULO EXPERIENCIA	MESA DE INSTITUCIONES SOCIALES EN ACCIÓN SOCIAL DE ELDA (MESA ISAE)
BREVE DESCRIPCIÓN	El proyecto pretende impulsar una estrategia que tiene como objetivo ofrecer una alternativa al trabajo que tanto desde el sistema público de Servicios Sociales como desde las entidades del tercer sector se venía desarrollando en el municipio de Elda (Alicante, Comunidad Valenciana, España). A través de esta actuación coordinada se permite la actuación urgente desde el sistema de Servicios Sociales de atención primaria en el sector específico de la pobreza y exclusión social incorporando a todas las instituciones sociales en la problemática social, diagnóstico de necesidades y planificación de la intervención social. Se aplica la metodología participativa para la creación y consolidación de la del órgano de gestión de servicios sociales.
TIPO DE ENTIDADES PARTICIPANTES	<ul style="list-style-type: none"> • Cruz Roja • Cáritas • Servicios Sociales del Ayuntamiento de Elda • Rotary Club Elda • Consignas Solidarias • Grupo Abril
ENTIDAD PROMOTORA	Servicios Sociales del Ayuntamiento de Elda
ROL DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Impulsor, coordinador y gestor de la experiencia.
SITUACIÓN ACTUAL	Activa
METODOLOGIA UTILIZADA	Mixta (cuantitativa, cualitativa y participativa)
FUENTES DE INFORMACIÓN UTILIZADAS	Artículo de revista: Martínez-López, J., y Sánchez, M. Á. (2019). Nuevas respuestas a la pobreza y exclusión social desde el Trabajo Social: la Mesa de Instituciones Sociales en Acción Social de Elda (Mesa ISAE). <i>Cuadernos de Trabajo Social</i> , 32(2), 301-327. https://doi.org/10.5209/cuts.59106
RESULTADOS	Según datos del Ayuntamiento de Elda, la Mesa ISAE, ha atendido a 173 familias vulnerables en los cinco primeros meses del año 2021.
CONCLUSIONES	Esta estrategia de intervención social ha permitido ofrecer un análisis diagnóstico urgente, valorar las diferentes estrategias de actuación de forma coordinada, posibilitando una adecuación de los recursos sociales a las necesidades tanto sentidas como normativas. Así como ha creado un nuevo instrumento de coordinación y gestión de recursos de emergencia en red, siendo una oportunidad para dar una respuesta integral a las personas en situación de fuerte vulnerabilidad.
CONTACTO	http://www.elda.es/?s=MESA+ISAE
FINANCIACIÓN	Ayuntamiento de Elda-Concejalía de Bienestar Social.

Anexo 10. Plan integral de recuperación barrios vulnerables zona norte de Alicante

TÍTULO EXPERIENCIA	PLAN INTEGRAL DE RECUPERACIÓN BARRIOS VULNERABLES ZONA NORTE DE ALICANTE
BREVE DESCRIPCIÓN	El plan pretende mejorar el bienestar urbano, social, económico y cultural de los barrios que conforman la zona norte de Alicante, (Alicante, Comunidad Valenciana, España). El plan surge en 2004 fruto de las demandas vecinales debido al deterioro social y residencial que venía dándose en los barrios ubicados en la zona norte de Alicante. La fuerte vulnerabilidad social, económica y urbana de estos barrios junto con las sucesivas crisis provocó la necesidad de generar un Plan de mejora con la participación de las asociaciones vecinales. Se aplican metodologías participativas e intervienen diferentes áreas técnicas municipales junto entidades sociales.
TIPO DE ENTIDADES PARTICIPANTES	<ul style="list-style-type: none"> • Concejalía de Presidencia • Concejalía Bienestar Social • Concejalía Urbanismo • Concejalía Deportes • Entidades sociales, vecinales, culturales, AMPAS, juveniles, etc.
ENTIDAD PROMOTORA	Ayuntamiento de Alicante.
ROL DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Coordinador y gestor de la experiencia.
SITUACIÓN ACTUAL	Finalizada
METODOLOGÍA UTILIZADA	Mixta (cuantitativa y cualitativa)
FUENTES DE INFORMACIÓN UTILIZADAS	Artículo de revista: Gómez-Quintero, J. D., Eito Mateo, A., Domínguez Sanz, J., y Martínez Molina, M. C. (2019). El trabajo social comunitario ante la vulnerabilidad urbana: un estudio documental de regeneración de barrios. <i>Comunitania. Revista Internacional de Trabajo Social y Ciencias Sociales</i> , (16), 59-79. https://doi.org/10.5944/comunitania.16.3
RESULTADOS	Se han llevado a cabo la creación de nuevos equipamientos en diferentes ámbitos así como un plan de vivienda, el acondicionamiento y adecuación de espacios público
CONCLUSIONES	Para los procesos de transformación urbana en entornos con fuertes vulnerabilidades sociales, económicas, demográficas...se hace necesario que los planes de regeneración y recuperación cuenten con la cooperación de equipos técnicos que provengan del Trabajo Social Comunitario y personas expertas en metodologías participativas, como un recurso más del proceso de intervención. La complejidad de las necesidades a atender y de las transformaciones a conseguir y la diversidad de recursos de todo tipo, se hace necesario esta articulación de diversidad de personas expertas y la incorporación del ámbito social y comunitario para asesorar en la manera de articular adecuadamente todos estos factores.
CONTACTO	https://www.alicante.es/es/documentos/plan-integral-recuperacion-barrios-zona-norte Teléfono: 965149638 E-mail: coordinacion.proyectos@alicante.es
FINANCIACIÓN	Ayuntamiento de Alicante, Fondos FEDER, Comunidad Valenciana Inversión: 17.234.287 Euros.

Anexo 11. Redes de experiencias de salud comunitaria Aragón

TÍTULO EXPERIENCIA	REDES DE EXPERIENCIAS DE SALUD COMUNITARIA ARAGÓN
BREVE DESCRIPCIÓN	La experiencia iniciada en la comunidad de Aragón (Aragón, España), pretende generar redes autonómicas para la promoción y capacitación en salud, las cuales impulsan así como contribuyen en la formulación de planes y estrategias regionales. Las redes pueden facilitar indicadores para un sistema de información y vigilancia de promoción de la salud sobre la creación de capacidad de los servicios en el territorio, la identificación de activos y modelos de buena práctica, la intersectorialidad y la equidad de las iniciativas. Se aplican metodologías de trabajo cualitativas y participativas con la implicación de las áreas de la salud, educación así como de las entidades sociales.
TIPO DE ENTIDADES PARTICIPANTES	<ul style="list-style-type: none"> • Centros Sanitarios • Centros Educativos • Servicios Sociales y comunitarios. • Asociaciones y organizaciones de iniciativa social
ENTIDAD PROMOTORA	Comunidad Autónoma de Aragón
ROL DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Impulsor, coordinador y gestor de la experiencia.
SITUACIÓN ACTUAL	Activa
METODOLOGÍA UTILIZADA	Mixta (cuantitativa, cualitativa y participativa)
FUENTES DE INFORMACIÓN UTILIZADAS	Artículo de revista: Gállego-Diéguez J., Aliaga, P., Benedé, C.B., Bueno, M., Ferrer, E., Ipiéns, J.R., Muñoz, P., Plumed, M., y Vilches, B. (2016). Las redes de experiencias de salud comunitaria como sistema de información en promoción de la salud: la trayectoria en Aragón. <i>Gaceta Sanitaria</i> , 30(1), 55-62. https://doi.org/10.1016/j.gaceta.2016.05.016 Página web: http://redaragonesaprojectospromocionsalud.blogspot.com/
RESULTADOS	La Red Aragonesa de Proyectos de Promoción de la Salud (RAPPS), integra actualmente 73 proyectos. En sus equipos interdisciplinarios participan 701 personas, de las cuales el 89,6% son profesionales y el 10,6% son agentes sociales. La Red Aragonesa de Escuelas Promotoras de Salud (RAEPS) integra a 134 centros educativos (24,9% del total de Aragón) y en sus equipos participan 829 profesores/as y miembros de la comunidad educativa, alumnado (35,2% del total), familias (26,2%) y profesionales sanitarios de atención primaria (9,8%).
CONCLUSIONES	Las redes de experiencias de Aragón (RAPPS y RAEPS) son herramientas para ofrecer información relevante sobre la creación de capacidad en los servicios, los procesos de identificación de activos para la salud y el desarrollo de modelos de buena práctica para la formulación de políticas de salud pública. Dota de seguimiento las políticas y genera conocimiento informado, ya que la propia evolución de los contenidos observados en las redes visibiliza, de alguna manera, las prioridades y los enfoques establecidos en los equipos de trabajo de la red, y ayuda a visibilizar cuáles son los ejes principales de la agenda en promoción de la salud en el ámbito comunitario.
CONTACTO	RAPPS: http://redaragonesaprojectospromocionsalud.blogspot.com/ RAEPS: https://www.facebook.com/RAEPSalud/ E-mail: epsh@aragon.es E-mail: epst@aragon.es E-mail: epsz@aragon.es
FINANCIACIÓN	Comunidad Autónoma de Aragón

Anexo 12. Programa Juntos (actualmente UNIDOS), Colombia

TÍTULO EXPERIENCIA	PROGRAMA JUNTOS (actualmente UNIDOS) COLOMBIA
BREVE DESCRIPCIÓN	El programa Juntos es una iniciativa de carácter nacional, transversal e intersectorial, coordinada por el Ministerio de Prosperidad Social en Colombia, que pretende mejorar las condiciones de vida de los hogares más pobres del país mediante el acompañamiento familiar y el acceso preferente a la oferta social pública y privada pertinente en áreas de salud, educación, trabajo y vivienda. El programa aplica las metodologías de la intervención social comunitaria a través de visitas domiciliarias de trabajadores sociales durante un período de cinco años, además de expandir y mejorar la oferta de programas existentes en un esfuerzo coordinado por agencias gubernamentales federales, regionales y locales.
TIPO DE ENTIDADES PARTICIPANTES	<ul style="list-style-type: none"> • Subdirección General para la Superación de la Pobreza • Dirección de Acompañamiento Familiar y Comunitario: Co-gestores sociales. • Administración local • Red UNIDOS: Entidades del Estado que presten servicios sociales dirigidos a la población en pobreza extrema, Alcaldías y Gobernaciones, el Sector Privado y Organizaciones de la Sociedad Civil, y los hogares beneficiarios del acompañamiento familiar y comunitario.
ENTIDAD PROMOTORA	Gobierno de Colombia
ROL DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Coordinador y gestor de la experiencia.
SITUACIÓN ACTUAL	Activa
METODOLOGÍA UTILIZADA	Mixta (cuantitativa y cualitativa)
FUENTES DE INFORMACIÓN UTILIZADAS	Artículo de revista: Abramovsky, L., Attanasio, O., Barron, K., Carneiro, P., y Stoye, G. (2016). Challenges to Promoting Social Inclusion of the Extreme Poor: Evidence from a Large-Scale Experiment in Colombia. <i>Economía</i> , 16(2), 89-141. https://www.jstor.org/stable/economia.16.2.89 Página web: https://prosperidadsocial.gov.co/
RESULTADOS	Durante el año 2018-2019 se ha acompañado a un total de 57.433 hogares y 187.640 personas.
CONCLUSIONES	Se señala la necesidad de establecer una mayor cobertura en cuanto a las intervenciones que se realizan con respecto a la población destinataria del programa, generando un seguimiento más directo y activo de manera continuada, así como una mayor coordinación entre áreas para que el programa sea realmente una política social integral.
CONTACTO	Web programa: https://prosperidadsocial.gov.co/sgsp/acompanamiento-familiar-y-comunitario/unidos/
FINANCIACIÓN	Gobierno de Colombia

Anexo 13. Estrategia de investigación social participativa de jóvenes en Medellín, Colombia

TÍTULO EXPERIENCIA	ESTRATEGIA DE INVESTIGACIÓN SOCIAL PARTICIPATIVA DE JÓVENES EN MEDELLÍN, COLOMBIA
BREVE DESCRIPCIÓN	Proceso de participación inscrito en los Presupuestos participativos de Medellín (Paisa, Colombia), el cual pretende formar al colectivo de jóvenes en planificación e investigación participativa para diseñar estrategias de mejora en sus barrios, visibilizar y comprender la realidad de sus entornos barriales, y transformar prácticas sociales que consideran problemáticas. Con intervención de profesionales en IAP, junto con personal técnico local y entidades de jóvenes se realizó todo el proceso de participación así como se articularon espacios de gobernanza.
TIPO DE ENTIDADES PARTICIPANTES	<ul style="list-style-type: none"> • Alcaldía de Medellín • Secretaría de la Juventud • Universidad de Antioquía • Subsecretaría de Planeación Local y Presupuesto Participativo • Organizaciones juveniles
ENTIDAD PROMOTORA	Universidad de Antioquía y Subsecretaría de Planeación local y Presupuesto Participativo.
ROL DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Participación activa en la experiencia
SITUACIÓN ACTUAL	Finalizada
METODOLOGIA UTILIZADA	Mixta (cualitativa y participativa)
FUENTES DE INFORMACIÓN UTILIZADAS	Artículo de revista: Morales-García, A., Tabares-Ochoa, C., Ángel-Gómez, L.G, y Agudelo-Hincapié, Z. (2016). Investigación-acción y educación popular. Opciones de jóvenes de Medellín para la comprensión y transformación de sus entornos barriales. <i>Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud</i> , 14(2), 1668-1681. http://revistaumanizales.cinde.org.co/rllcsnj/index.php/Revista-Latinoamericana/article/view/2640
RESULTADOS	Durante el proceso se realizaron acciones entre las que se destacan talleres, brigadas de salud, actividades pedagógicas y recorridos; y con el despliegue de productos de divulgación multimedia para mostrar los resultados como videos, conciertos, cartografías, revistas, cartillas y eventos comunitarios.
CONCLUSIONES	El proceso de transformación social se basa en prácticas que provienen de la combinación entre estrategias de educación popular y la metodología IAP (Investigación Acción Participativa), lo que permite vincular la formación del colectivo de jóvenes con la generación de una ciudadanía crítica y participativa para ser sujeto político en los procesos.
CONTACTO	https://www.medellinjuven.com/alcaldia-de-medellin-secretaria-de-la-juventud e-mail: catalina.tabares@udea.edu.co e-mail: alega1234@gmail.com e-mail: secretaria.juventud@medellin.gov.co
FINANCIACIÓN	Ejecutado por la Secretaría de la juventud de la alcaldía de Medellín y operado por el Instituto de Estudios Políticos de la Universidad de Antioquia.

Anexo 14. Planificación estratégica participativa en salud, Municipio de O'Higgins, Chile

TÍTULO EXPERIENCIA	PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA PARTICIPATIVA EN SALUD MUNICIPIO DE O'HIGGINS, CHILE
BREVE DESCRIPCIÓN	La experiencia pretende llevar a cabo la Planificación Estratégica Participativa, en el ámbito de las instituciones sanitarias en el municipio de O'Higgins (Aysén, Chile). Combina la metodología de investigación acción participativa, para el desarrollo del proceso participativo, y herramientas de planificación estratégica situacional, para el diseño de los planes de acción, con la participación de las comunidades, organizaciones sociales, funcionarios y políticos vinculados al área. Se establece así una estrategia operativa de gobernanza para abordar la salud pública municipal.
TIPO DE ENTIDADES PARTICIPANTES	<ul style="list-style-type: none"> • Servicio de Salud Municipal • Área de participación Social Municipal • Departamento Control de Gestión • Técnica Programa Apoyo al desarrollo Bio Psicosocial • Usuarios Centros de Salud O'Higgins
ENTIDAD PROMOTORA	Servicio de Salud de la Región de O'Higgins
ROL DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Participación activa en la experiencia
SITUACIÓN ACTUAL	Finalizado
METODOLOGÍA UTILIZADA	Mixta (cualitativa y participativa)
FUENTES DE INFORMACIÓN UTILIZADAS	Capítulo de libro: Gutiérrez, P. y Torres, C. (2019). Planificación estratégica participativa en salud: desde la investigación acción a la gobernanza colectiva. En P. Paño., R. Rébola., y M. Suárez (Comp.), <i>Procesos y Metodologías Participativas: Reflexiones y experiencias para la transformación social</i> (pp. 346-367). CLACSO-UDELAR. https://doi.org/10.2307/j.ctvtwx3sz
RESULTADOS	Se han desarrollado 11 planes de acción desde 2018.
CONCLUSIONES	La experiencia permite integrar a la ciudadanía en un modelo de gobernanza <i>top-down</i> , como el que se articula dentro de la estructura de planificación de un centro hospitalario, reconociendo las oportunidades y dificultades con que cuentan los servicios de salud para la toma de acuerdos colectivos. Se propone el concepto de «salud pública alternativa o colectiva», que más bien se encuentra en el campo de una gobernanza integradora, y que ha tenido poco o bajo desarrollo en el campo de planificación central institucional.
CONTACTO	https://www.saludohiggins.cl/ Profesional Asesora Sección Participación Ciudadana Contacto: karina.carmona@saludohiggins.cl
FINANCIACIÓN	Desarrollado por el Servicio de Salud de la Región de O'Higgins

Anexo 15. Landshut: home and care, Alemania

TÍTULO EXPERIENCIA	LANDSHUT: HOME AND CARE, ALEMANIA.
BREVE DESCRIPCIÓN	El proyecto se impulsa en el municipio de Landshut (Baviera, Alemania), y busca apoyar a las madres solteras y sus hijos garantizando oportunidades de empleo y abordando la exclusión social y la pobreza infantil. Combina el ámbito laboral con el ámbito de los cuidados en salud y la generación de redes de cuidados en un edificio de viviendas. Las profesiones sanitarias y de cuidado infantil se encuentran a menudo fuera del horario de apertura tradicional de los centros de cuidado infantil, el principal desafío radica en proporcionar servicios de cuidado infantil a medida para que se puedan ampliar las oportunidades de empleo y formación para las familias monoparentales. La metodología combina las técnicas cualitativas, participativas y de co-diseño interviniendo en el proceso agentes sociales desde cuatro ámbitos diferenciados: investigación, administración pública, asociaciones, empresas.
TIPO DE ENTIDADES PARTICIPANTES	<ul style="list-style-type: none"> • Ciudad de Landshut– Área de Bienestar Social y bienestar juvenil • Kinderstiftung «Zukunft für alle Kinder» – ONG • Heilig-Geistspitalstiftung Landshut – ONG • ZAK eV Landshut – ONG • Klinikum Landshut – empresa privada • LAKUMED – empresa privada • Universidad de Ciencias Aplicadas Landshut • Fachakademie für Sozialpädagogik der Schulstiftung Selgenthal – Centro de formación
ENTIDAD PROMOTORA	Ayuntamiento de Landshut. Área de Bienestar Social y bienestar juvenil
ROL DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Coordinación y participación activa en la experiencia
SITUACIÓN ACTUAL	Activo
METODOLOGIA UTILIZADA	Mixta (cualitativa y participativa)
FUENTES DE INFORMACIÓN UTILIZADAS	Página web: https://www.homeandcare.eu/ https://www.uia-initiative.eu/en/uia-cities/landshut
RESULTADOS	Se han desarrollado dos programas de capacitación en guarderías infantiles para brindar a las familias monoparentales la oportunidad de adquirir calificaciones, así como se ha iniciado la primera fase de la construcción de las viviendas.
CONCLUSIONES	La experiencia pretende aunar el trabajo de cuidados infantil con la vivienda y familias monoparentales con dificultades de acceso al empleo. Por lo que se trata de una iniciativa de carácter integral que intenta combinar el uso de diversos recursos como estrategia para solucionar las vulnerabilidades que atraviesan a las familias monoparentales.
CONTACTO	e-mail: mario.schaebel@landshut.de e-mail: madina.zardinova@landshut.de
FINANCIACIÓN	Ayuntamiento de Landshut junto con financiación de la UE (5M) dentro del programa <i>Urban Innovative Actions</i>

Anexo 16. Proceso comunitario de la zona sur de Jerez

TÍTULO EXPERIENCIA	PROCESO COMUNITARIO DE LA ZONA SUR DE JEREZ
BREVE DESCRIPCIÓN	La experiencia desarrollada en los barrios de la zona sur de la ciudad de Jerez (Cádiz, Andalucía, España) pretende promover la convivencia ciudadana intercultural y la cohesión social en entornos vulnerables. A partir de éste proceso se ha desarrollado una programación comunitaria dirigida a planificar acciones en ámbitos como la salud, el deporte, el ocio, la educación, etc. En la intervención han participado ciudadanos/as, profesionales, técnicos y administraciones, desde metodologías participativas y articulando espacios operativos de gobernanza.
TIPO DE ENTIDADES PARTICIPANTES	<ul style="list-style-type: none"> • Ayuntamiento: área social, juvenil, educación, participación, empleo... • Centros Educativos • Centros de Salud • ONG • Entidades sociales: vecinales, deportivas, educativas, socio-sanitarias, culturales, religiosas, empresas.
ENTIDAD PROMOTORA	Ayuntamiento Jerez
ROL DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Impulsor, coordinador y gestor de la experiencia.
SITUACIÓN ACTUAL	Activo
METODOLOGIA UTILIZADA	Mixta (cuantitativa, cualitativa y participativa)
FUENTES DE INFORMACIÓN UTILIZADAS	Artículo de revista: Morales, F. (2016). Zona Sur de Jerez, una experiencia de organización comunitaria. <i>Revista Servicios Sociales y Política Social</i> , XXXIII (112), 99-117. https://www.serviciosocialesypoliticassocia.com/zona-sur-de-jerez-una-experiencia-de-organizacion-comunitaria
RESULTADOS	Se ha elaborado una programación comunitaria para la zona sur de Jerez, donde se propusieron actuaciones y planes, entre ellos el Plan Municipal de Diversidad y Convivencia Intercultural (2015-2018). Actualmente se ha generado un espacio de trabajo consolidado donde se van implementando las acciones del actual programa comunitario para la zona sur de Jerez, desde nueve ámbitos diferentes que van a abordar vulnerabilidades diversas (salud, cuidados, laboral, cultural, jóvenes, ocio...)
CONCLUSIONES	En la experiencia ha sido relevante la conformación de un equipo comunitario de trabajo continuado en el territorio y de proximidad, para facilitar la dinamización social de los programas y proyectos que se iban desarrollando así como cuidar del proceso. En el ámbito de la participación de los profesionales, se constata la fortaleza del Espacio Técnico de Relación (ETR), en particular el Núcleo y las mesas de trabajo, que actúan de motor de la Programación Comunitaria, instaurando una dinámica de relaciones colaborativas con capacidad de seguir sumando voluntades y colaboraciones.
CONTACTO	https://www.yosoyzonasur.com/ e-mail: info@yosoyzonasur.com
FINANCIACIÓN	Forma parte del Proyecto de Intervención Comunitaria Intercultural de la Obra Social «la Caixa» y cuenta con financiación municipal y de la Junta de Andalucía y fondos FEDER. Inversión aprox.: 15.931.652,18 Euros (11.152.156,52 FEDER)

Anexo 17. La intervención psico-social en los estudiantes LGTBQ de los centros de acogida

TÍTULO EXPERIENCIA	LA INTERVENCIÓN PSICO-SOCIAL EN LOS ESTUDIANTES LGTBQ DE LOS CENTROS DE ACOGIDA
BREVE DESCRIPCIÓN	La experiencia se desarrolla en los Institutos de Educación Secundaria de los EEUU donde existe la figura del Consejero Escolar. Se propone una estrategia de intervención escolar a través de la figura del Consejero Escolar para mediar en situaciones de fuerte vulnerabilidad relacionadas con la situación de los jóvenes LGTBQ que viven en casa de acogida. Estableciendo un trabajo de colaboración interdisciplinar entre profesionales educadores, de servicios sociales, junto con los consejeros escolares como acompañantes en el proceso de integración del colectivo en el entorno escolar.
TIPO DE ENTIDADES PARTICIPANTES	<ul style="list-style-type: none"> • ASCA • Personal técnico de los Centros de Acogida • Servicios Sociales • Profesorado de Secundaria.
ENTIDAD PROMOTORA	ASCA
ROL DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Coordinador junto ASCA
SITUACIÓN ACTUAL	Activo
METODOLOGIA UTILIZADA	Participativa
FUENTES DE INFORMACIÓN UTILIZADAS	Artículo de revista: Beck, M.J., Maier, C.A., Means, A., y Isaacson, L.A. (2019). Interdisciplinary Collaboration for LGBTQ Students in Foster Care: Strategies for School Counselors. <i>Journal of LGBT Issues in Counseling</i> , 12(4), 248-264. https://doi.org/10.1080/15538605.2018.1526154
RESULTADOS	-
CONCLUSIONES	Este tipo de experiencias se insertan en un modelo de intervención interdisciplinar para fortalecer la colaboración y el conocimiento con respecto a las experiencias de los jóvenes LGTBQ en hogares de acogida, y como intervenir de manera colaborativa para abordar las problemáticas que atraviesa este colectivo, generando un agente de intervención próximo a ellos como es la figura del Consejero Escolar para acompañarle en el ámbito escolar, familiar (familia de acogida), y servicios sociales. Ahondar en la interdisciplinariedad y en la combinación de recursos para coordinar acciones y políticas que mejoren la situación de los jóvenes LGTBQ en casas de acogida.
CONTACTO	página web: https://www.schoolcounselor.org/About-ASCA/Contact
FINANCIACIÓN	-

Anexo 18. Programa amigable con las personas mayores País Vasco

TÍTULO EXPERIENCIA	PROGRAMA AMIGABLE CON LAS PERSONAS MAYORES PAIS VASCO
BREVE DESCRIPCIÓN	El programa busca fomentar las relaciones intergeneracionales y promover el movimiento amigable con las personas mayores en la Comunidad Autónoma Vasca (España). El Gobierno Vasco apoya a los municipios más pequeños y con menos recursos para sumarse a la iniciativa, al mismo tiempo que desarrolla una red que integra ayuntamientos, organizaciones y particulares del sector privado, público y social. De esta forma el trabajo se lleva a cabo tanto a nivel local, por ayuntamientos, asociaciones de personas mayores, organizaciones y ciudadanos, como a nivel autonómico, generando una metodología común y pilotando programas de actuación en colaboración con otros departamentos y áreas.
TIPO DE ENTIDADES PARTICIPANTES	<ul style="list-style-type: none"> • Departamento de Empleo y Políticas Sociales del Gobierno Vasco • OMS • Instituto Gerontológico Matia • Ayuntamientos- Área de Bienestar Social. • Comercios • Centros de la 3.ª Edad, Hogar del Jubilado. • Entidades socio-sanitarias
ENTIDAD PROMOTORA	Gobierno Vasco
ROL DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Impulsor, coordinador y gestor de la experiencia.
SITUACIÓN ACTUAL	Activo
METODOLOGIA UTILIZADA	Mixta (cuantitativa, cualitativa y participativa)
FUENTES DE INFORMACIÓN UTILIZADAS	Artículo revista: Zuniga, M., Buffel, T., y Arrieta, F. (2021). Analysing Co-creation and Co-production Initiatives for the Development of Age-friendly Strategies: Learning from the Three Capital Cities in the Basque Autonomous Region. <i>Social Policy and Society</i> , 1-16. https://doi.org/10.1017/S1474746421000282 Página web: https://euskadilagunkoia.net/es/
RESULTADOS	La red Euskadi Lagunkoia cuenta con 61 municipios de la Comunidad Autónoma de los tres territorios que agrupan a un total de 344.998 personas mayores, lo que supone que un 71,3% de la población mayor de Euskadi está en la Red Euskadi Lagunkoia. Actualmente se han adherido establecimientos comerciales a la red para adaptar sus comercios y mejorar la atención a las personas mayores.
CONCLUSIONES	La experiencia promueve la participación de las personas mayores en la adaptación de los entornos urbanos de acuerdo a las necesidades que tiene el colectivo, con ello se proporcionan espacios que garantizan la el envejecimiento activo desde diferentes ámbitos. Es un proyecto integral y cuenta con una estructura multiescalar de coordinación donde los municipios van incorporando a sus entornos las medidas que se promueven a través de la Red Euskadi Lagunkoia.
CONTACTO	elena.barrio@matiaainstituto.net
FINANCIACIÓN	Impulsa Gobierno País Vasco junto con gestión de la administración local y dinamización público-privada-tercer sector: empresas y ONG Inversión aprox.: 100.00-499,999 Euros

Anexo 19. S.A.L.U.S. 'W' Space Bolonia

TÍTULO EXPERIENCIA	S.A.L.U.S. 'W' SPACE BOLONIA
BREVE DESCRIPCIÓN	El proyecto pretende generar un espacio de convivencia y gestión colaborativa sostenible en el que se conjuga la inclusión social de migrantes y refugiados con una visión de bienestar intercultural y ciudadanía activa en la ciudad de Bolonia (Emilia-Romaña, Italia). Los principales objetivos se refieren a la inclusión social y el desarrollo de un <i>hub</i> de servicios de proximidad económicamente sostenible. Crear y definir un modelo innovador y replicable de acogida e integración para refugiados. La metodología combina las técnicas cualitativas, participativas y de co-diseño interviniendo en el proceso agentes sociales desde cuatro ámbitos diferenciados: investigación, administración pública, asociaciones, empresas.
TIPO DE ENTIDADES PARTICIPANTES	<ul style="list-style-type: none"> • Cooperativa social Eta Beta (como líder) • Acli Provinciali di Bologna APS • Aquaponic Design • IRS Institute for Research Social • Ayuntamiento de Bolonia (Institución para la Inclusión Social y Comunitaria Don Paolo Serra Zanetti, Oficina de Proyectos y Relaciones Internacionales, Obras Públicas) • Distrito de Savena • Open Group • Cidas
ENTIDADES PROMOTORAS	Ayuntamiento de Bolonia.
ROL DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Coordinación y participación activa en la experiencia
SITUACIÓN ACTUAL	Activo
METODOLOGIA UTILIZADA	Mixta (cuantitativa, cualitativa y participativa)
FUENTES DE INFORMACIÓN UTILIZADAS	Página web: https://saluspace.eu/ https://uia-initiative.eu/en/uia-cities/bologna
RESULTADOS	Actualmente es un centro multifuncional con vivienda, talleres de arte y artesanía, un teatro, un centro de estudios con puestos de coworking, tiene huertas y gestionan un mercado de agricultores semanal con grupo de consumo.
CONCLUSIONES	La iniciativa se inserta en el modelo <i>co-housing</i> incorporando un centro de acogida para refugiados con espacios vinculados a la producción artística. La propuesta supone combinar las las problemáticas asociadas a las personas migrantes como es la dificultad de acceso a la vivienda o la integración laboral, con un espacio que facilite estos recursos como estrategia para favorecer la inclusión de este colectivo. La gestión cooperativa del edificio junto con espacios híbridos de producción en el ámbito de las artes facilitan esta tarea.
CONTACTO	https://saluspace.eu/ e-mail: info@saluspace.eu
FINANCIACIÓN	Impulsan Ayuntamiento de Bolonia, Agencia por la cohesión territorial de Italia, UIA (Unión Europea), Programa Pon Metro (EU) Inversión: 4.998.429,46 EUR Presupuesto total del FEDER concedido

Anexo 20. SoCaTel (H2020), España

TÍTULO EXPERIENCIA	SoCaTel (H2020) ESPAÑA
BREVE DESCRIPCIÓN	El proyecto pretende a través de la metodología participativa y el co-diseño, cubrir las necesidades de las crecientes poblaciones que envejecen en Europa mejorando la accesibilidad, la capacidad de respuesta, la eficiencia, la transparencia y la transferibilidad de los servicios sociales y asistenciales. Proyecto que se impulsa en Barcelona (Barcelona, Catalunya, España) para el desarrollo de una plataforma útil, transparente y fácil de usar, generado a través del proceso de co-creación colaborativa entre usuarios y profesionales del servicio. La metodología combina las técnicas cualitativas, participativas y de co-diseño interviniendo en el proceso agentes sociales desde cuatro ámbitos diferenciados: investigación, administración pública, asociaciones, empresas.
TIPO DE ENTIDADES PARTICIPANTES	<ul style="list-style-type: none"> • Universidad Rovira i Virgili • Profesionales de la salud (médicos/as, enfermeros/as, trabajadoras familiares, proveedores/as de servicios) • Trabajadores/as sociales • Personas dependientes o mayores de 65 años y familiares cuidadores. • Empresas tecnológicas locales y europeas • ONG
ENTIDAD PROMOTORA	Universidad Rovira i Virgili
ROL DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Coordinación y participación activa en la experiencia
SITUACIÓN ACTUAL	Finalizado
METODOLOGIA UTILIZADA	Mixta (cualitativa y participativa)
FUENTES DE INFORMACIÓN UTILIZADAS	Artículo de revista: Riccò, I., Deusdad, B., y Djurdjevic, M. (2021). Co-creación de servicios de cuidados: la experiencia del proyecto SoCaTel (H2020). <i>Revista Prisma Social</i> , (32), 224-243. https://revistaprimasocial.es/article/view/4082
RESULTADOS	Se han identificado deficiencias en la provisión de servicios a los cuidados y se han generado propuestas innovadoras en esta línea, finalmente el proyecto SoCaTel ha prototipado una aplicación web como servicio.
CONCLUSIONES	La experiencia supone el impulso y desarrollo de políticas públicas más participativas y democráticas, donde el trabajo conjunto de diversos agentes sociales, facilitado por la tecnología y la digitalización, la ciudadanía ha adquirido un papel activo en la producción de bienes y servicios en el ámbito de los cuidados y la salud.
CONTACTO	https://www.socatel.eu/
FINANCIACIÓN	Coordinado por la Universidad Rovira i Virgili con financiación europea. Inversión aprox: 4.232.748,20 euros (Aportación de la UE 3.809.402 euros del Programa Horizonte 2020)



Financia:



Participa:

